EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.600 (PORTE PAGO) Montevideo, Sábado 17 de Mayo de 1913 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

"EL SIGLO"
Se vende en la calle
A
3
CENTESIMOS

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 Dirección
" N.o 323 Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Europénne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id. Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id. Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id. Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id. 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id. San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id. Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id. Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id. Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18 id. Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id. Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irylne. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 3 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lepica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 19.a id, Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 121.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m., 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m., 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 6.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.30 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 3.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 1.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.15 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.50 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.15 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia, Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 16. Ordinaria, 10 p. m. del día 16.

Orcoma, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 17. Ordinaria, 10 p. m. del día 17.

Alice, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Nápoles y Trieste, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 8 a. m. Ordinaria, 9 a. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.15 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en Kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija, y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy sábado 17, á las 8.45: "Escobilla en viaje"; "Barranca abajo".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy sábado 17, á las 8 p. m.: 1.a sección, "La carne flaca"; 2.a, "La niña de los besos"; 3.a (doble) "Las Musas Latinas"; 4.a "La playa de los amores".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela. 8.30: 1.a sección, "La trapera"; 2.a, "La novia del torero"; 3.a, "El último chulo".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

Damajuanas, botellas, frascos, etc.

FABRICACION PERFECTA

VEASE MUESTRARIO EN EXPOSICION EN LA AGENCIA PUBLICIDAD

CALLE JUAN CARLOS GOMEZ 1392 (PLAZA CONSTITUCION)

SE RECIBEN PEDIDOS EN LA MISMA AGENCIA

d|p|m.pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 2, Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamibara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 2249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos. — Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, cuya numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 — CERRITO — 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la reconstrucción de las cañerías y del piso del Mercado Central, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2273-My.20.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la provisión de 38 trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul, con las iniciales I. M.; de 15 para chauffeurs, constituídos por blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de 42 para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de 10 capotes para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela N.o 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el próximo martes 20 de Mayo, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses de la misma. — Montevideo, Mayo 12 de 1913.—Ricardo. E. Yannicelli, jefe. 2298-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Mayo 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2247-My.20.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl.25.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitación—Llámase á propuestas para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que se necesitaran para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado, y que, con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Útiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de la Dirección General, el día 23 del corriente, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma, á las horas siguientes:

Librería, á las 3 p. m.
Ferretería á las 3 y 15 p. m.
Carpintería, á las 3 y 30 p. m.
Hojalatería, á las 3 y 45 p. m.
Escobería, á las 4 p. m.
Tienda, á las 4 y 15 p. m.
Almacén, á las 4 y 30 p. m.
Talabartería, á las 4 y 45 p. m.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo de 1913.—La Secretaría. 2319-My.23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Ervití ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Pascual Varela, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Angela, por figurar en ella del sexo masculino y con el nombre de Angel, siendo Angela y del sexo femenino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2347-My.31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Ramón Reyes, y se está procediendo, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don León Lansac, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 12 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2369-My.27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

GENERALES

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ese término, se procederá como corresponde.

Se agradecería que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

LAS SOPAS **KNORR** en cubos se preparan instantaneamente con agua sola.



Hay 30 clases distintas. Se venden en todas las farmacias y almacenes. El cubo vale 6 y 8 cts. y alcanza para 6 platos.

2124-My.30.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala entre Solís y 1.o de Mayo, y de la calle 1.o de Mayo, entre Plaza Zabala y 25 de Mayo, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2329-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2330My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Misiones y Zabala, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2328-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Yaro, entre las de Maldonado y Durazno, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2327-My.20.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balances anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los **POLVOS LOUIS LEGRAS**»

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

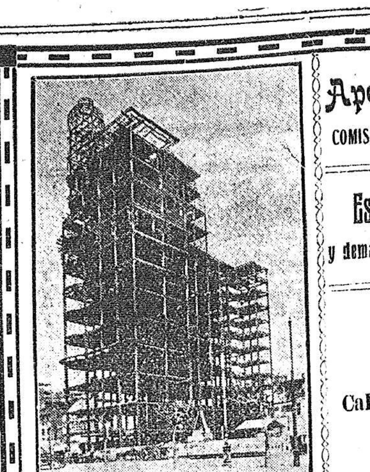
Los **POLVOS LOUIS LEGRAS** dan siempre los mejores resultados.

H. BERTHIOT, Farm.co, 14, rue des Lions, PARIS

En Montevideo: BEISSO y C.ia

y en las principales Farmacias

2410.



Apolinario Sadea

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Esqueletos de Acero

y demás Construcciones metálicas

Por informes y Presupuestos

DIRIGIRSE:

Calle MISIONES, 1390

MONTEVIDEO

2323My24.

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1991-My.23.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, á las 4 p. m., en el local de la Compañía, calle Sarandí N.o 466 para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía, desde el día 20 hasta el 30, á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—El Secretario. 2348-My.31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección Patentes de Giro

Impuesto de visita ó de verificación de Pesas y Medidas métricas

Se previene á los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas métricas que no efectuaron el pago de la cuota anual en el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de la ley de Patentes de Giro, á causa de la reforma que el H. C. Legislativo introdujo últimamente en la ley relativa á aquel impuesto, que el plazo para realizar dicho pago fué transferido para el mes corriente.

Por tanto, esta Dirección General se hace un deber en avisar al público que aquellos que no abonen el impuesto de visita ó de verificación de pesas y medidas métricas antes del 1.o de Junio, incurrirán en los recargos que determina la ley de la materia.—A. Pedragosa Sierra.—V. B. Márquez. 2277-My20.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2142my31.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración de la compañía, que, últimamente, algunos individuos han perpetrado robos en casas de abonados, á las que han penetrado con el pretexto de ser empleados de la Compañía, se previene á los señores suscritores que todos los empleados de la Empresa están munidos de un justificativo que les acredita como tales.

Montevideo, Mayo 3 de 1913. 2158-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, con motivo de las Fiestas Mayas.—El sábado 24 de Mayo de 1913.

Salida de Salto 6 a. m., Paysandú 8.40, F. Bentos 6.15, Río Negro 2. Llegada á Montevideo 8.15 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el jueves 29 á las 6.20, y los de la serie "B" serán válidos hasta el 4 de Junio.

Boletos de ida y vuelta—Primera clase solamente: Serie "A", $ 9.00; Serie "B", $ 14.00; de Paysandú á Montevideo, Serie "A", $ 7.00; Serie "B", $ 11.50; de Fray Bentos á Montevideo, Serie "A", $ 8.00; Serie "B", $ 12.00; de Algorta á Montevideo: Serie "A", $ 7.00; Serie "B", $ 11.00.

Para el itinerario del tren de excursión de Montevideo á Paysandú y Salto, el día 23 de Mayo, véase el aviso correspondiente:

Las Administraciones.

A Colonia Suiza, Rosario y P. del Sauce—Con Coche Restaurant—El domingo 25 de Mayo de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.14, Santa Lucía 7.36, San José 8.41, Cufré 10, C. Suiza 10.32, Rosario 11, P. del Sauce 11.40. Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día, á las 5.30 p. m., y de Rosario á las 8.10 p. m. y de Colonia Suiza á las 6.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 30 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza $ 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50, 5.00.

A Maldonado—El domingo 25 de Mayo de 1913 — Con Coche Restaurant — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.45, Yatay 6.55, Pan. do 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 9.53, San Carlos 10.38, Maldonado 11.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5.30 p. m. y de San Carlos á las 5.53, de Pan de Azúcar á las 6.43 y de Las Flores á las 7 p. m., y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00

Las Administraciones.

2291-My.11,14,17,18,20,22.

Fruto laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoïdes, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 13, Rue Pavée, 13

y en todas las farmacias

2409.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

2141h.n.o.

A los señores Estancieros

que quieran defenderse sus valiosos intereses, recomendamos la

Esquiladora mecánica "STEWART"

Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada

Trilladora "CLAYTON"

Dos máquinas insuperadas, ni superables

PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos

P. MAÑÉ Y C.IA — CALLE AGRACIADA, 123 — Montevideo

1340-d|p|m.pte.

EL SIGLO

Montevideo Mayo 17 de 1913

La exportación de ganado en pié

El Ministro de Hacienda ha anunciado su propósito de elevar el impuesto que grava la exportación del ganado en pie, con exclusión del que se embarca para cabos afuera, expresamente eximido de aquel tributo por el decreto-ley de 1877. La elevación se haría fácilmente, levantando por simple acto administrativo los avalúos fijados en el decreto de 1892, y sin modificar para nada la cuota del 8 por ciento, que rige desde tiempo atrás. Esa facilidad para modificar la tasación aduanera de uno de los importantes renglones de nuestro comercio exportador, es, precisamente, lo que obliga á prestar al asunto especial atención, á fin de neutralizar, mediante el estudio detenido del problema, la falta de toda ingerencia legislativa en su solución.

Hasta ahora no se han señalado sino dos ventajas al proyecto del ministro Cosio: aumentar los recursos del Estado y rectificar las cifras de la estadística mercantil, que aparecen considerablemente abatidas en lo que atañe al comercio de ganado en pie.

La segunda observación es, sencillamente, baladí. Para avaluar con exactitud la importancia de nuestra exportación, no es absolutamente necesario elevar los aforos fijados á las haciendas para el pago del impuesto. Bastaría comprobar que esas valuaciones no representan sino la cuarta ó la quinta parte del precio real alcanzado por el ganado, y multiplicar por cuatro ó cinco las cifras ofrecidas por la estadística aduanera.

Tampoco el argumento fiscalista posee fuerza alguna. Ni la Hacienda pasa por penurias que obliguen á tonificar las fuentes de sus rendimientos, ni es este aumento de los impuestos á la exportación el arbitrio que debiera elegirse si, contrariamente á lo que sucede, el Tesoro se viera exhausto y sintiera estrecheces.

Aún tienen menor eficacia las argucias de quienes ven encerrada en este problema, la necesidad de distribuir con mayor justicia el impuesto á la producción ganadera, cuya incidencia, casi invariable, lo hace gravitar sobre nuestra industria madre, á modo de carga que en vano pretende quitar de sus espaldas. Cierto es que la inmovilidad de los aforos del ganado desde 1892, ha hecho del impuesto del 8 por ciento «ad valorem» un verdadero derecho específico, cuya fijeza, á través de 20 años, lo ha tornado más leve á medida que se tonificaba el precio de las haciendas. Pero esa situación, en apariencia poco equitativa, que reduce la cuota impositiva cuando la riqueza gravada crece en importancia, no es exclusiva del ganado en pie. Los demás renglones de la producción ganadera se encuentran en idéntico caso. Las lanas y los cueros, soportando desde 1890 un impuesto específico invariable, pagan menos hoy, como consecuencia de la ascensión de los precios, que lo que pagaban hace cuatro lustros, cuando la industria pastoril no había alcanzado el esplendor de nuestros días. Tampoco es posible divisar la pretendida desigualdad de tratamiento, si se compara la tasa real del impuesto á las haciendas con la que soportan los otros rubros de la producción pecuaria. El ganado en pie no paga, ciertamente, el 8 por ciento «ad valorem», que es la tasa legal, sino sólo el 2 o/o, excluída la patente adicional del puerto; pero las lanas,—producto que tomamos como ejemplo por constituir el renglón más fuerte del comercio de exportación,—no son tratadas por el Fisco con mayor consideración. La cuota de $ 1.30 los cien kilos, fijada por la ley de 1890, representa, en relación con el precio corriente del textil, un gravamen del 3 por ciento apenas.

Tal inmutabilidad de los tributos sobre la exportación, explica porque se ha podido tolerar, durante veinte años, una categoría de impuestos condenada por todos los financistas y proscripta de casi todas las legislaciones. El tiempo se ha encargado de tornar benignas, contribuciones que antes se consideraron insoportables. Todavía se recuerda el entusiasmo con que fué acogida la sanción de la ley de exportación libre, en el año 1888. Cuando treinta meses después, fué indispensable restablecer los impuestos suprimidos, á fin de concurrir con tal medida á aplacar la honda crisis financiera que azotaba al país, tanto los estadistas que impusieron la restauración como los castigados por la gabela, convinieron en la naturaleza anti-económica del tributo, cuyo pago se pedía y se aceptaba á título de pesado sacrificio, impuesto por la necesidad de regularizar las descompaginadas finanzas. Después de esa fecha, y durante largos años, numerosas fueron las tentativas parlamentarias y las campañas periodísticas tendientes á lograr la supresión de las criticadas contribuciones. Las necesidades rentísticas, siempre en aumento, se invocaban, invariablemente, para aplazar la satisfacción de la justa exigencia. Pero el tiempo se ha encargado de suavizar los rigores de aquel tratamiento impositivo. Habiendo permanecido inmutables dichos impuestos, en tanto que los valores ganaderos subían paulatinamente, hasta alcanzar cotas elevadas y promisoras de grandes provechos, en realidad la exigencia fiscal se fué debilitando año tras año. El impuesto del 8 por ciento sobre el ganado en pie y el del 6 por ciento sobre las lanas, se redujeron, por la variante sufrida en uno de los términos de la ecuación, al 2 y 3 por ciento respectivamente. Por eso, hoy, los pedidos de supresión de los odiados tributos ya no se renuevan. Frente al progreso y consolidación de nuestra gran industria, se ha estimado justo que ella contribuya, también, por aquella indirecta vía, á costear los gastos del Estado. Los provechos de esa importante rama de la producción, no han sido exigidos directamente por el Fisco, al igual de lo que se hace con los demás beneficios industriales. Pero mal podría decirse que la industria ganadera no soporta impuestos de especie alguna. La contribución que debe al Estado, la presta por vía del impuesto territorial, y sufriendo luego el pago de los derechos exigidos á sus productos en el acto de la salida del país.

Elevar, pues, los impuestos á la exportación, significa contrariar lo que ha sido la obra paciente y saludable del tiempo. El mantenimiento de dichos tributos en sus tasas actuales se impone como solución intermedia y justa, entre la pretensión de quienes siguen clamando por la abolición completa, y los que, como el novel Ministro de Hacienda, no temen el abuso de un arbitrio financiero condenado por la ciencia y por la experiencia universal.

La cuestión no está agotada. Examinándola desde otros puntos de vista, probaremos como debe considerársela el fruto de una idea desgraciada.

ESCUELA DE VERDAD...

No podemos decir que S. E., el encumbrado gacetillero, vive á inepcia por día, pues el número cuotidiano de las tales resulta incalculable. Diremos, sí, que hay algunas en que el Super se supera.

Ayer nos obsequió con una de dicho género, en suelto titulado «Escuela de patriotismo». Haber denunciado el hecho de que ciertos mármoles criollos «aspirantes» al revestimiento del Palacio Legislativo, no son mármoles, y publicado informes técnicos oficiales que lo comprueban es una falta de patriotismo.

No lo entendemos así. Creemos que la conducta que según S. E., debemos observar ante los pretendidos mármoles criollos, no sería patriotismo sino mentira, y si el insigne cultor de la misma puede confundir una y otra cosa, nosotros las distinguimos sin la menor dificultad.

Cuando un artículo nacional es bueno, proclamamos su bondad; cuando es malo confesamos que lo es. Cuando una riqueza nacional resulta filfa, lo decimos sin ambajes; cuando es verdadera, nos apresuramos á publicarlo, como lo hicimos respecto de los yacimientos petrolíferos al día siguiente de sacar á luz la mentira de los mármoles.

Eso es lo correcto, lo derecho, lo honesto, aunque S. E., con su criterio moral subvertido, no lo comprenda.

Por lo demás, dá para reír el hecho de que se sofoque tanto por el crédito y el buen nombre del país, el gobernante que ha resuscitado para aquel, los tiempos bochornosos en que la diplomacia extranjera se inmiscuía de continuo en nuestros asuntos internos para tutelar los derechos y los intereses de sus connacionales.

La explotación del Banco Hipotecario

El Estado en pérdida

Nada halagüeños son los resultados obtenidos en el Banco Hipotecario, durante el primer año de explotación pública. Según lo comprueban las publicaciones oficiales, las utilidades á repartir no alcanzan, para el ejercicio vencido, sino á pesos 248.130, ó sea el 7 por ciento sobre el capital de la institución.

Ese dividendo, que corresponde al Estado en su carácter de propietario único del Banco, es muy inferior á la carga anual que la nacionalización arroja sobre el Tesoro. En efecto, sólo el dinero buscado para costear la expropiación cuesta 5 3|4 por ciento, — 5 por ciento de interés y 3|4 por ciento de comisiones. Como lo pagado por el rescate de acciones ascendió á más de 4.200.000 pesos, la carga anual por este concepto sube á 245.000 pesos, es decir, inferior en unos miles á los beneficios obtenidos.

Pero hay otra obligación más. El rescate de los certificados amortizables forzará al Tesoro á un nuevo pago anual de 90.000 pesos, que no alcanzan á cubrir, ni en parte mínima, los provechos disponibles del Banco.

El hermoso negocio que ha hecho el Estado con esa operación de rescate, queda, ahora, bien de manifiesto, recibiendo así, confirmación plena las repetidas impugnaciones que á ella dirigimos. El Estado deberá pagar á los tenedores de certificados 90.000 pesos anuales, y, subrogándose en sus derechos contra el Banco, no podrá cobrar ni un sólo centésimo. Lo dicho: un verdadero negocio del tío Barloio.

Líos municipales

En un diario de la mañana leemos algo que habla bien elocuentemente en favor del orden de la administración municipal. Es nada menos que una proclama que la Junta E. Administrativa dirige al pueblo, por intermedio de esa hoja, exhortándolo á formular denuncias y acusaciones contra la Dirección de Salubridad.

A no dudarlo la invitación dará magníficos resultados. La Dirección de Salubridad, encargada de la delicada tarea de velar por la salud pública, se ve forzada á dirigir diariamente unas 200 intimaciones contra propietarios, industriales, constructores, etc., con el fin de que ejecuten obras y trabajos dispuestos por las ordenanzas sanitarias. Como es natural, dado el espíritu algo rebelde de nuestros conciudadanos, son muchos los que reclaman de las órdenes impartidas por la autoridad sanitaria, que, para imponerlas, se ve obligada, en ciertos casos, hasta decretar las multas y arrestos autorizados por las ordenanzas. Son muchos, también, los que impelidos al acatamiento de los reglamentos sanitarios, protestan contra la autoridad que se muestra inflexible en su función de hacerlos cumplir. Pero á reclamantes y protestantes se les ha dado, siempre, las mayores facilidades para defenderse. Unos acuden á las audiencias que frecuentemente señala el Director de Salubridad para hacer oír sus excusas; otros deducen los reclamos por escrito; y hay, finalmente, quien agota la vía gerárquica, apelando de los acuerdos de la Dirección de Salubridad ante el Intendente y ante el Ministerio del Interior. Y, según lo hemos podido verificar, precisamente en estos últimos tiempos, desde que se ha hecho visible la agresividad de la Junta contra la Dirección de Salubridad, no podría anotarse más de un caso, entre cientos de apelaciones deducidas, en que las resoluciones dictadas por aquella oficina hayan sido revocadas.

Existe, sin embargo, quienes han notado que hay una vía más cómoda para alzarse contra las decisiones de la autoridad sanitaria. Algunos constructores, en lugar de presentar sus reclamos ante el Director de Salubridad ó ante el Intendente, prefirieron confiar sus cuitas á su colega, el Presidente de la Junta, quien ha encontrado base en esos cuentos para provocar el nombramiento de una comisión investigadora y lanzar la curiosa proclama á que primeramente nos hemos referido.

Es claro que no se necesita ser muy ducho para pronosticar que el resultado de tal invitación no será otro que fomentar las rebeldías contra los acuerdos del oficio municipal que debe velar por la higiene de la capital.

VEA USTED!...

Recordarán nuestros lectores que cuando se publicó el manifiesto de la juventud universitaria contra la reforma, S. E. tachó á la mayoría de los firmantes por no ser ciudadanos.

Publicó también la carta de un padre indignadísimo porque metían á su hijo, de quince años, si mal no recordamos, en esos líos.

Más ó menos, dijo lo mismo S. E. después del mitin nacionalista.

Pues bien, ayer nos obsequió con ésto noticia:

«MITIN INFANTIL

Circula en el Reducto una exhortación invitando á los niños para concurrir á un mitin que se realizará mañana á las ocho de la noche, en favor de la reforma constitucional. Además, se invita á las familias para presenciar el desfile que se efectuará con banda de música y cohetes. El punto de reunión será la esquina Reducto y Burgues.»

Agregaremos que nos consta que la policía arreará ese día á todos los concurrentes á «la gota de leche» para llevarlos al mitin.

LOS NACIONALISTAS Y LA INSCRIPCIÓN

Anoche celebró sesión el directorio del partido nacional.

Asistían delegaciones de los clubs seccionales de la capital, convocados para acordar diversas medidas tendientes á favorecer la inscripción nacionalista en los registros cívicos.

Hubo un animado cambio de ideas, confirmándose el directorio en su actitud inscripcionista con el apoyo decidido de las seccionales.

CRONIQUILLA

Y me encontré con Arena.

—Qué tal? Calabrés bandido. ¿Cuándo lo echamos?

—Tú sabes que aquel bárbaro...

—Sí, lo sé de memoria. Y la idea avanza?

—No viste lo del andarín?

—Sí, lo vi; pero eso no vale nada.

—Los fakires también, hermano, colegialistas.

—Nada más!

—Te parece poco?

—No mucho.

—Y Joaquín de Vedia.

—Hombre! ese ni es andarín ni fakir; no me lo confundas con los otros. El come y los fakires, no.

—Te equivocas; si les voy á dar una comida, celebrando su adhesión al colegiado. ¿Quieres venir?

Dije que no, y me quedé compadeciendo á los fakires. Arena es un corazón de oro, capaz de cualquier sacrificio para servir á un amigo, lo mismo que de realizar una obra de caridad; pero, la parte bucólica de su hospitalidad, deja mucho que desear, según cuentan algunos concurrentes á cierto almuerzo campestre que dió, hace poco, en su retiro socialista de Piedras Blancas.

Me acordé de Secretario, y compadecí á los fakires.

¿Qué quién es Secretario?

No es, "el fu".

Allá, por el año 97, apareció en la imprenta de "El Día" un perrito atorrante. Cansado de mataperrear, buscaba techo que abrigara sus últimos años.

Entró, examinó el local y no le resultó muy auspicioso, como dicen ahora. Era en la época de las siete vacas flacas... Se pagaba en cobre... cuando se pagaba.

Ya se retiraba, cuando vió entrar al dueño de casa, y algo le olfateó su instinto perruno, cuando resolvió quedarse. "Este hombre tan grande irá lejos, se dijo. Quiera Dios que yo lo vea."

Se quedó y bien pronto se impuso.

Bautizáronlo con el nombre de Secretario, laicamente, se entiende, pues ya cojeaban en la casa de tal pie. Secretario es todo un perro, decía Santa Anna; y agregaba: "Es el más inteligente de la casa".

Profunda injusticia, porque en la casa todos éramos genios, incluso los visitantes, como yo.

Algunos decayeron: Manini y Gómez, por ejemplo; los demás continuamos siendo los más inteligentes y los más dignos, es decir, colegialistas. Secretario, lo habría sido también, á no dudarlo, si la parca inexorable no lo hubiese malogrado.

El problema, para Secretario, era la comida. En toda su perra vida bohemia, Secretario no había comido papel ni tipo de imprenta, y á eso se reducía el menú. Sin embargo, Secretario tenía una lógica de hierro; estoy por creer que se la legó en su testamento al dueño de casa, en prueba de gratitud. "Los hombres comen, se dijo; éstos son hombres; luego éstos comen."

¿Dónde? "That is the question", murmuraba, en lúgubre y famélico ladrido, repitiendo la frase oída de labios de un poeta melenudo, precursor del colegialismo, en sus ya pasadas excursiones atorrantescas por los muelles.

Resolvió seguir los pasos de alguno, y se decidió por Don Fermín.

"Paga en cobre, y no muy á menudo, se dijo, pero al fin paga. Este come seguramente: es una fija."

Lo siguió, entró detrás de él en su domicilio, fué agasajado por los botijas; le dieron de comer. Satisfecho, meneó la cola, dando las buenas noches, y á la imprenta.

El problema se reprodujo al día siguiente. Secretario, aunque nacido en el arroyo, tenía instintos caballerescos. Sabe Dios qué misterios de la aristocracia perruna envolvían su cuna! No era el caso de transformarse en parásito de quien tan hospitalaria acogida le diera. Sigamos á otro, se dijo; así lo hizo, y también comió.

Desde entonces, distribuyó sus almuerzos y comidas, entre los diversos miembros de aquella familia periodística. Un secreto presentimiento le hizo colocar á Arena en el último día de la semana. Cuando él se retiraba, lo siguió.

A las dos cuadras, Arena se dió cuenta de la persecución, é hizo alto.

—Qué vas buscando, Secretario?

Este meneó la cola.

—Almorzar, exclamó Arena interpretando el gesto: no te hagas ilusiones, pichicho; vale más que te vayas á lo de Don Pepe.

Ladró Secretario.

—Qué comiste ayer allí? que hay media docena de muchachos que te tiran de la cola y pretenden hacerte andar en dos patas? No importa, siempre te irá mejor que en casa.

Secretario permaneció firme.

Arena, cumplido su deber de conciencia, le dijo:

"Te lo advierto por tu bien, pichicho; ahora, haz lo que quieras".

Lo hizo, pero una sola vez. Modificó la distribución de sus comidas, y borró á Arena de la lista. Una, y no más.

Secretario nunca dijo el por qué. Se llevó á la tumba el secreto, como tantos otros; pero es el caso que no volvió.

Los fakires harán lo mismo, indudablemente.

Si no los alecciona la historia de Secretario.

Por eso yo, que la conozco, decliné la invitación.

El niño de la bola

DE MALDONADO

LOS TRABAJOS ANTICOLEGIALISTAS

Señor Director de EL SIGLO. — Montevideo. — Como estaba anunciado, el Comité anti-colegialista, que preside el señor Blas Risso (hijo), lanzó hoy á la luz pública el periódico «El Heraldo», el que, como en su editorial lo manifiesta, dedicará todos sus esfuerzos á una activa propaganda en favor del anti-colegialismo. Su director es el aventajado bachiller Bernabé Alegre (hijo) y su administrador el joven Eduardo Acosta, estimados compatriotas pertenecientes á la distinguida juventud fernandina. «El Heraldo» se presenta á las lides periodísticas con repleto y seleccionado material en sus columnas, y con argumentaciones sólidas y de interés público.

Exhorta á los correligionarios que simpaticen con la idea en el Departamento, á adherirse al Comité que preside el señor Risso, cuyo Comité se presenta en la lucha lleno de bríos y esperanzas y con raciocinios lógicos y bases fundamentales, que harán comprender á nuestros habitantes de campaña, que la tierra de Artigos no está preparada para la Reforma de nuestra carta magna en la forma que se le desea implantar.

Entre el elemento independiente, ha sido muy bien recibido el nuevo adalid; él dará margen á que nuestra entusiasta juventud y el elemento sano y conciente de sus derechos, tenga un baluarte donde apoyar y practicar sus ideales.

«El Heraldo», aunque de pequeño formato, hará honor á la prensa independiente del país, por su cultura y propaganda de completa independencia.

Las adhesiones que el Comité continúa recibiendo son numerosas y al mismo tiempo de gran valer si se tiene en cuenta los elementos de prestigio que ellas la forman. — Corresponsal.

Del Uruguay, no cosas de Él

LONDRES, Mayo 16—(2.36 p. m.)—En los círculos relacionados por uno ú otro motivo con la República Oriental del Uruguay se sigue con interés la agitación política por que ella atraviesa á raíz de los sorprendentes proyectos de reforma que pretende llevar á la práctica, contra viento y marea, el presidente señor Batlle y Ordóñez.

El comentario que surge, en general, es de censura, observándose que puede afectar profundamente los intereses vitales de ese país cuyo porvenir dejaba vislumbrar perspectivas florecientes.

El "South American Journal" órgano que se ocupa de lo concerniente á las repúblicas de ese continente, dedica vasto espacio á la actualidad uruguaya y describe la áspera diatriba y embestida que Batlle periodista desde el diario "El Día", de su propiedad, hace contra el doctor Ramírez.

El órgano citado emite luego un juicio severo para la actitud del señor Batlle, especialmente teniendo en cuenta la irresponsabilidad que le confiere la primera magistratura del país, expresándose en estos términos:

"Parece que el señor Batlle ha descendido de su elevado cargo de Jefe de Estado y utiliza su periódico como vehículo para descargar su cólera, expresada en forma extraordinariamente personal y cometiendo con ello un abuso político sin precedentes contra los que no piensan como él y forman en las filas de la oposición". Después de otras manifestaciones del tenor de las anteriores, "South American Journal" termina el comentario con las palabras siguientes:

"Son cosas del Uruguay, y hay que convenir que el caso es único". — Corresponsal.

La peregrinación al Paraguay

Nuevas demostraciones confraternales

ASUNCION, 15 — (Retardado) — Continúan con entusiasmo y cordialidad el desarrollo del programa de fiestas en honor de los peregrinos uruguayos.

Se ha verificado la recepción oficial en la casa de gobierno por el presidente de la República señor Schaerer, quien cambió frases confraternales con nuestro representante señor Muñoz.

Luego tiene lugar el partido internacional de football. La Liga Paraguaya designó una comisión compuesta de los señores Eugenio Martínez, C. Bordas, E. Pando, Manuel Duarte, L. Irigoitya, S. Sánchez, William Paats, E. Fernández, Oliveira, Zibizarreta.

También de noche se verificará el baile en el teatro Nacional, el cual estará á cargo de la comisión de caballeros compuesta de los señores Luis Escobar, Carlos Sosa, Gasperi, C. Vera, E. Velázquez, E. Sisa, C. Urdapilleta, G. Quell, J. Godoy, E. Ríos, B. Ibarra y J. Andreani. — Enviado especial.

ASUNCION, 15 — (Retardado) — Se procedió á la colocación de la placa en homenaje al héroe paraguayo general Díaz.

La comisión pro-monumento Díaz hizo entrega de un álbum firmado y con las inscripciones siguientes: «En la carátula con letras de oro»: «Homenaje de la Comisión pro-monumento General Díaz— Al Club Juventud Salteña» — Pirayú — República del Paraguay».

En la primera página, «A los dignos hijos de la Patria de los Treinta y Tres: Los vecinos del pueblo de Pirayú, cuna del General José Eduvigis Díaz, á cuya gloria la hidalguía uruguaya ha querido rendir homenaje de su admiración consagratoria.»

Luego vienen las firmas, encabezadas por las autoridades y personalidades locales.

El maestro Rodolfo Miranda hizo entrega de un ejemplar de la marcha «General Artigas» compuesta por él expresamente.

Se tocaron los himnos nacionales y se vivó á ambos países y á sus héroes. — Enviado especial.

El "trust" de la carne

BUENOS AIRES, 16—El presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha reunido en acuerdo de gabinete á los ministros, para tratar sobre la cuestión del trust de las carnes.

Nada definitivo se resolvió, esperándose para ello datos ilustrativos.

Se cree que el gobierno enviará al Congreso un proyecto protegiendo la industria ganadera de los monopolios.

Los mármoles para el Palacio Legislativo

Inspección de las canteras de Corrales

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto que se practique una inspección detenida de los mármoles existentes en las canteras de Corrales, (Departamento de Rivera).

Al efecto, ha designado al Director de la sección Minas de dicho Ministerio ingeniero Castells, para que se traslade á dicho punto y efectúe la inspección de las canteras de la referencia, debiendo procederse al análisis de los mármoles.

En el informe respectivo expresará si dichos materiales podrán aplicarse en la construcción del Palacio Legislativo.

El ingeniero Castells saldrá mañana para el punto indicado.

La visita á la Colonia de Alienados

Ha quedado ya definitivamente arreglado el viaje de los miembros del Consejo de Asistencia Pública á la Colonia de Alienados.

El Ministro del Interior, especialmente invitado, respondió que probablemente concurriría.

De los miembros del Consejo, se sabe que en su totalidad asistirán á la fiesta.

El Director General, doctor Scoseria, se trasladará á la Colonia esta tarde, para recibir allí á los invitados.

LAS VIAS FERREAS EN EL PUERTO

SU INAUGURACION OFICIAL

LA CEREMONIA DE AYER

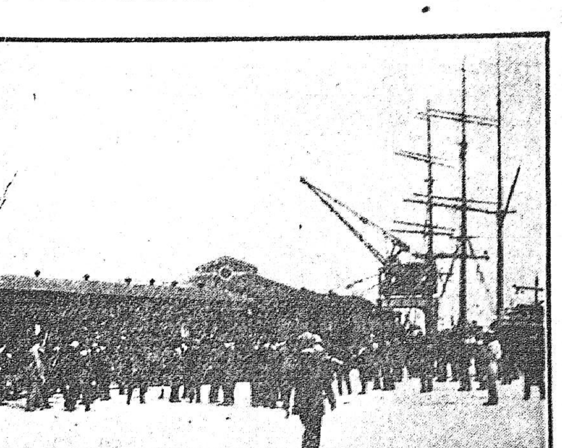
Ayer á las 10 y 30 a. m. se efectuó la inauguración oficial de las vías férreas del Puerto que ponen en comunicación los guinches que efectúan la carga y descarga de los buques atracados á los muelles y dársenas con todos los depósitos de Aduana y con la Estación del Ferrocarril Central, pudiéndose, por consiguiente, transportar las mercaderías directamente desde las dársenas hasta cualquier parte de la República donde haya vías férreas.

A la hora indicada llegó al punto de reunión, que era la Estación del Ferrocarril Central, el Ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco acompañado del Oficial Mayor del Ministerio señor Pedro C. Rodríguez y del oficial primero doctor D. Vivas Cerantes.

Encontrábanse ya en el andén de la Estación Central donde estaba el tren que debía conducir á la comitiva para recorrer toda la extensión de la vía que se inauguraba, las siguientes personas:

Rector de la Universidad, doctor Claudio Williman; Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio; doctor Pablo De María, capitán general de puertos, coronel Lyons; Nicolás Inciarte, presidente de la Cámara Mercantil; ingeniero Víctor B. Sudriers, doctor Domingo Arena, doctor Adolfo Pérez Olave, ingeniero García Zúñiga, doctor Antonio María Rodríguez, Matías Alonso Criado, doctor Serapio del Castillo, Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu; Alberto Gómez Ruano, Hamlet Bazzano, ingeniero Llovet, Surra-

Santín, S. Carlos Barmester, Américo Besso, Mr. Bayne, administrador del Ferrocarril Central, ingeniero Cadelhat, jefe de la Escuela Industrial; doctor Vigas Cerantes, Enrique Lissich, Antonio Piaggio, Bogberg, Otto Feller, Federico Saccarello, Guillermo Carrau, P. Galimberti, señor César Díaz, N. Guerin, ingeniero Ricci y Toribio, Amadeo Almada, Juan M. Márquez, señor Senén Rodríguez, ingeniero Melitón González, doctor Pablo Varela, Jaime Ferrer Olaís, doctor Justo José Mendora, Luis Supervielle, ingeniero Juan P. Fabini, doctor Juan Blengio Rocca, Enrique Vidal, Serafín Battesini, doctor F. Fleurquin, Carlos Colorons, Felipe Schelotto, Enrique Quincke, Paul Vilke, F. C. Ugarteche, Armando Boffil, Manuel Crocker, representantes diplomáticos de Inglaterra y Estados Unidos de Norte América, de Chile señor Marcial Martínez, Encargado de Negocios de Italia, Presidente de la Junta E. Administrativa ingeniero Leopoldo Peluffo, gerente del Banco de la República señor Jorge West, Vicepresidente del Consejo de A. del Puerto, Manuel Senra, Luciano Potenze, C. Hughes, coroneles Klinger y Nicolau, Héctor Garzón, señor L. Puig, doctor Teófilo Piñeiro, R. Mac-Lean, Manuel Crocker, Eleazar Giuffra, M. Macadam, Juan A. Márquez, gerente de la Compañía del Gas T. Lane, ingeniero Michaelson, Enrique Menini, Juan Pedro Valle, Felipe Crotto, Félix Campos, Armando Boffil, Fernando Borro, doctores Alfonso Pacheco



El convoy que conducía á la comitiva llegando al muelle B



La concurrencia recorriendo las dársenas



El ministro de Obras Públicas presenciando las operaciones portuarias con los doctores Williman y De María

ro, Luis Varela, Joaquín de Salterain, señor Horacio Castellanos, Eduardo Lucasiewich, ingeniero Bautista Lasgoyti, Miguel Casepate, Pedro Ferrer, Nicolás Patrón, Luis Enrile, César Federico Campos, ingeniero Federico Capurro, Augusto Nery y representantes de la prensa nacional y extranjera.

El convoy en marcha

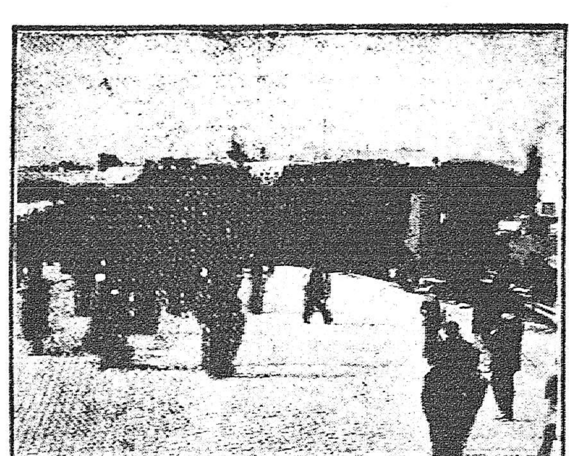
La comitiva se instaló en el tren compuesto de cinco vagones, puestos gentilmente por el señor Reyne, á disposición del Ministerio de Obras Públicas.

El convoy se dirigió hasta los depósitos aduaneros de Bella Vista, regresando después hasta enfrentar al muelle B.

El Ministro y la comitiva descendieron del tren, siguiendo á pié, hasta el final de la vía-dársena I y muelle A.

rreas inauguradas eran de gran trascendencia para las relaciones internacionales con el Brasil y la Argentina. Montevideo siempre ha dirigido á los estados meridionales del Brasil y á las provincias fluviales argentinas, un puerto libre para el tránsito de sus productos y de su comercio. Con la unión de esta línea á los navíos que tienen que transportarlos, es de esperar que esas facilidades han de intensificarse y las relaciones económicas de los pueblos estrecharse más aún.

Manifestó, también, que aprovechaba la circunstancia para rectificar un grave error. Montevideo, no es un adversario del puerto de Buenos Aires, y por consiguiente, no está en esa lucha perenne que algunos imaginan. Montevideo, por el contrario, es un aliado del puerto de Buenos Aires, porque sus riquezas, su poder y grandiosidad le benefician notablemente. Si Buenos Aires no existiera, gran parte del movimiento de esos enormes vapores no tendría lugar y no usufructuaríamos sus beneficios. Pero nosotros debemos tener conciencia de otra clase de superioridad, que es nuestra fe en la posición ventajosa del puerto, situado en mitad del río, con aguas profundas, y que ha de ser, con el transcurso de los años, el punto terminal de los enormes vapores que por su calado no podrán ir más allá.



Público reunido en las dársenas

En este recorrido á pié, la numerosa comitiva tuvo oportunidad de ver atracado á la dársena y descargando en el Hangar núm. 3 al vapor alemán "Santa Fe", operación que pocas veces se ha efectuado, pero que en lo sucesivo se hará continuamente, pues los trasatlánticos todos, aliviados de gastos y demoras entrarán á efectuar sus operaciones continuamente, de día y de noche.

Al regresar la comitiva para dirigirse á los depósitos G ubicados en el muelle B, se presentaron los bomberos del Puerto en su automóvil con el personal y mangas prontas para funcionar; efectuando algunas maniobras en presencia de la comitiva.

La concurrencia se dirigió después á los depósitos G á altos, en el muelle B. En la planta alta de uno de los depósitos G, se sirvió un lunch.

Discurso del doctor Blanco

Señores: Invito á beber una copa de champagne en nombre del gobierno para celebrar un acontecimiento público de grande importancia, como es éste de unir las vías férreas del país con los buques que surcan los mares, y son los elementos más poderosos de la vida de las naciones y comercio moderno. Pero el ferrocarril ha sido hecho para andar sobre la tierra y los navíos para el agua, de modo que la Naturaleza se diría empeñada en separar ambos medios cuyos fines son, sin embargo, tan iguales y se complementan de modo tan perfecto. Y es el esfuerzo del hombre lo que ha logrado poner el monstruo del mar, junto al monstruo de la tierra, y ahora vemos, por primera vez entre nosotros, cómo se armonizan y pueden llegar á ser factores de un intenso progreso.

Dijo, después, que el puerto de Montevideo se debía, desde un principio, á la Naturaleza que le había hecho, pero que la inteligencia del hombre debió poner á contribución todos sus medios para hacerlo perfecto. El puerto de Montevideo—agregó—ha sido la preocupación casi constante de parte de los gobiernos, que han dirigido su más grande voluntad y la del pueblo, á ver solucionados sus grandes problemas, pero ninguno, puede creerse, ha sido más perseverante que el actual, que considera su obra como la más grande obra de nosotros. Los que vengan después, continuarán sus proyecciones, porque obras como éstas, son de las que no tienen fin.

En otro párrafo expresó que las vías férreas inauguradas...

Hizo luego el elogio de los progresos realizados y recordó las penurias de los pasajeros que tenían que embarcarse en botes para tomar los vapores fluviales. Hoy, todas esas dificultades han desaparecido, y debemos esforzarnos para que las que aún restan, con respecto á los buques de ultramar, desaparezcan también. Se refirió, igualmente, á los perjuicios que á cierta clase de industrias representaba el atraque de los vapores á las dársenas y manifestó que por ello habrá que tener contemplaciones con los señores lancheros que por tantos años han contribuido al engrandecimiento de nuestro comercio y servido intereses cuantiosos.

Terminó diciendo: Señores, yo invito á ustedes en nombre del Presidente de la República, á brindar por el futuro del comercio montevideano y nuestros hombres de trabajo.

El doctor Blanco fué muy aplaudido y felicitado.

———

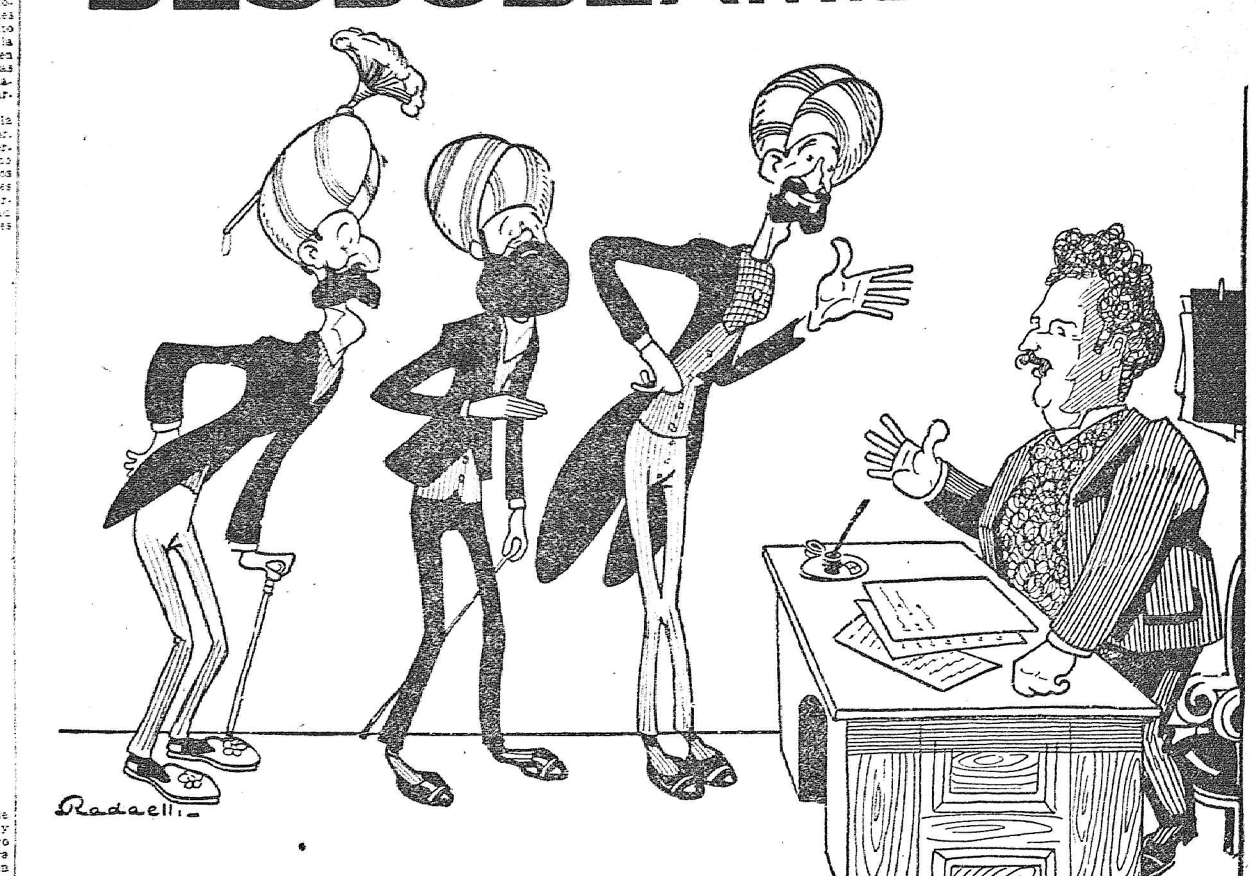
La extensión de la vía inaugurada es de 11 kilómetros, pero solo en 8 ha sido librada definitivamente al servicio público y corresponden á las dársenas I, II y muelle B. Las vías dobles (binarios) corren por los Hangares del 3 al 9 y abarcan toda la parte del tráfico en el Puerto.

El material rodante les provisorio y pertenece al Ferrocarril Central el que facilitará estos elementos hasta tanto los obtenga el Gobierno.

Las vías construidas, según los técnicos, ningún Puerto ni aún los más modernos de Inglaterra, Alemania y Bélgica, las supera.

La inspección general de la inauguración de ayer ha sido satisfactoria, y esa unión de los mónstruos, el mar con la tierra, como dijo el doctor Blanco al empezar su discurso, aludiendo á la unión de las vías marítimas y terrestres, que se realizaba en el Puerto de Montevideo, será el factor principalísimo de la riqueza y progreso de la República.

DESDOBLAMIENTO



FAKIR 1.° — Venimos á presentarle nuestra adhesión al Ejecutivo colegiado.
ARENA — Cómo se vá á poner de contento Don Pepe! Después del profesor de hebreo...
FAKIR 2.° — Nosotros. Y no habrá algunas vacantes? Porque los tiempos son tan malos.
ARENA — Pero entonces ¿ustedes comen?
FAKIR 3.° — Es decir, como fakires ayunamos; pero, como colegialistas, comemos.

El aumento de población ha sido extraordinario en los últimos veinte años. El capital americano ha contribuído en gran manera al progreso de San Sebastián. Allí viven retirados gran número de "indianos" que han realizado su fortuna en América. Establécense también allí muchos peninsulares de fortuna, procedentes de las ciudades industriales, que aspiran al reposo y la tranquilidad tras de muchos años de lucha.

El cosmopolitismo veraniego de Europa y América influye igualmente en el adelanto continuo de aquella playa, la primera de España y una de las más bellas del mundo. Todo la favorece. Reune los dos principales atractivos: el mar y la montaña. Su clima es siempre suave. No se registran las temperaturas máximas y sofocantes propias de la zona meridional, ni las bajas que imperan en las mesetas centrales. Posee los caracteres atmosféricos de la región montañosa, por la influencia de las alturas que en parte la rodean, hallarse á los bordes del Cantábrico.

El divorcio

Se ha publicado en la capital argentina una estadística del divorcio, durante el último decenio. Según ella, tan solo habrían ocurrido allí 122 casos, siendo 1.45 el máximum por mil matrimonios realizados.

"Es (dice un diario), una cifra muy baja que abona mucho en favor de la solidez y de la moralidad de los matrimonios celebrados de acuerdo con las leyes vigentes, ó bien que son pocos los que acuden á los tribunales en razón de que los vínculos son indisolubles y prefieren separarse sin ruido y tomarse la libertad como les acomoda.

Lo que dice la estadística dá cabida á la suposición última, pues es inverosímil que en más de quince mil matrimonios solo hayan 122 desavenidos.

Los divorcistas deben tener otros datos dado el empeño que tienen en hacer pasar sus proyectos y cuentan que una vez sancionado el divorcio absoluto, todos los que están separados irregularmente se acogerán á la nueva ley y recuperarán su libertad. Si pasa la reforma que es difícil por los apegos á la costumbre, ha de aumentar el número aunque más no sea por la novedad.

En el mismo decenio sólo se han anulado 23 matrimonios; es otra cifra que viene á comprobar la tesis de la moralidad que todos ponen en celebrar el vínculo matrimonial. Pocos son los que le degradan y muchos los que respetan las cláusulas del contrato".

Diplomacia llana

En la capital paraguaya han llamado la atención, por su amplitud y por su espíritu de extrema cordialidad, los discursos á que dió lugar la presentación de sus credenciales por nuestro Ministro don Daniel Muñoz.

"Vieja es nuestra vinculación y leal amistad, dijo el Ministro, y propenden á hacerla por siempre perdurable los sentimientos mútuos de afecto y simpatía que palpitan en el corazón de ambos pueblos, animados ambos de aspiraciones de prosperidad y engrandecimiento no por prepotencia de conquista, sino por los esfuerzos del trabajo y la práctica de las virtudes republicanas, dentro del orden institucional, único ambiente propicio para la salud patria. Todo me hace ver, y todo me lo dice, que es en ese ambiente que se desenvuelve la acción inteligente y progresista de vuestro gobierno, sin tener felizmente que ventilar ninguna cuestión fronteriza, ni intereses encontrados entre vuestro país y el mío.

"Estoy seguro de que el desempeño de mi misión me será fácil y agradable. Me son por completo ajenas, artes y sutilezas de la vieja diplomacia y todas mis habilidades se reducen á poner en mis dichos y en mis actos la más franca sinceridad y la lealtad más expansiva de manera que podéis tener por cierto cuanto diga y haga en el sentido y propósito de consolidar perdurablemente las cordiales relaciones políticas de ambos gobiernos y las mútuas simpatías que ambos pueblos se profesan con lo cual no haré más que dar fidelísimo cumplimiento á las instrucciones que he recibido del presidente de la República."

Al contestar el señor Schaerer, Presidente del Paraguay, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Bien decís, señor ministro, que es ya antigua la vinculación y los mútuos afectos entre ambos pueblos, y es grato observar que aún perduran las protestas de solidaridad y simpatía formuladas en aquellas correspondencias nacionales entabladas en los días históricos del año 11, entre Artigas, precursor de vuestra nacionalidad y la ilustre primera junta de gobierno paraguaya.

"Hay que reconocer recíprocas conveniencias é intereses en estrechar nuestra comunicación y relaciones", decía vuestro prócer. Y nuestros Yegros, Caballero y Delamora, le respondían que para la obra común de la independencia "La alianza" sería firme, inviolable y duradera, igual concordia y uno mismo el interés.

"Por fortuna para la amistad entre ambos países, ella no ha podido tener en el pasado las dolorosas vicisitudes que, desgraciadamente un destino cruel impone á los pueblos, obligándolos á trazar en el mapa de la historia sus límites comunes, con la tinta roja, propia de la sangre. Por eso, libres de toda preocupación de predominio, pueden desarrollar hoy los dos sus energías vitales, mirándose de lejos con fraternal emulación, luchando por incorporar á su cultura los elementos de civilización material que han menester, y cultivando las aptitudes nativas para la vida propia, dentro del régimen é instituciones que se han dado.

"Y he de agradeceros muy sinceramente, señor ministro, vuestro generoso sentimiento, cuando reconocéis que mi gobierno persigue esos nobles fines, esforzándose por alcanzarlos con la colaboración de todos los ciudadanos dentro de la paz interior y con buenas amistades con las naciones hermanas y vecinas, dentro de la armonía internacional."

Chistes ajenos

En la calle:
—Hace diez meses que le presté veinte pesos. ¡Es usted un sinvergüenza! ¡Deme ya lo que me debe!
—Pero, hombre, no me los pida así; recuerde que yo se los pedí con mucha amabilidad y en voz baja.

*

En un café:
—Coronel, ya tiene usted servida la ginebra.
—Bueno, dile al patrón que lo apunte.
—Es que dice el patrón que hasta cuando va á estar apuntando.
—Hasta que yo le mande hacer fuego.

———

Un viajero se alojó una noche en una fonda, y al levantarse á altas horas, se cayó en un pozo que había en el patio, sin sufrir mayor daño.
Al día siguiente notó, con el consiguiente asombro, que figuraba en la cuenta "un baño".

———

En el cuartel:
—Diga, conscripto, ¿por qué tiene un botín amarillo y otro negro?
—Es para diferenciar la derecha de la izquierda, mi teniente.

Deudores morosos

Las dificultades entre Guatemala y la Gran Bretaña, de que viene hablando el telégrafo han dado motivo á que la prensa escudriñe y analice el origen de esa deplorable situación.

En la última reunión celebrada en Londres, hace cosa de dos meses, por los tenedores de bonos de deudas extranjeras, quedó establecido que los únicos gobiernos americanos informales para el pago de tales deudas, — por lo menos en relación con los intereses de aquellos tenedores de bonos — son el de Guatemala, el de Honduras y los de Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Luisiana, Misisipí, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Virginia occidental ó sea los estados que formaron la confederación en el conflicto que en Estados Unidos se resolvió en la guerra de secesión. Respecto á esos estados norteamericanos, parece que los acreedores ingleses han perdido toda esperanza de pago de su deuda, que pasa de 40 millones de libras esterlinas. En cuanto á Honduras, cuya deuda sube á unos 40 millones de libras, hace otro tantos años que se ha desentendido completamente de sus acreedores.

Guatemala no debe tanto: 2.200.000 libras esterlinas, más ó menos, comprendidos los intereses, como es también el caso de las otras deudas á que nos hemos referido.

En la aludida reunión de tenedores de bonos se hizo presente que se había requerido la intervención del gobierno británico, á efecto de obligar á Guatemala á cumplir sus compromisos.

Un punto muy importante de la cuestión es que Guatemala no podrá ampararse á la doctrina Monroe, pues el programa Unidos excluye ese beneficio relativo á los países hispano-americanos, cuando se trata de gobiernos que no cumplen sus compromisos financieros.

¿A quién?

Un periódico inglés ha planteado el siguiente problema: "En caso de incendio, ¿á quién deberá salvar primero una mujer, á su marido ó á su perro?

Suprimiendo nombres, daremos algunas respuestas:

Una "lady".—Sin la menor duda, yo salvaría al perro.
Un autor dramático.—De tal modo ama mi mujer á los perros, que no me atrevo á plantearle el problema.
Un escritor. — Si la mujer duda, el marido saldrá ganando con quemarse vivo. Ello es preferible á vivir con tal esposa.
Un "sir".—Mi mujer dice que eso depende de las cualidades del marido, y yo creo que las mujeres salvarían al marido, porque este no paga impuesto alguno y los perros sí.
Un militar.—Como un perro y un marido son dos animales, la mujer tiene razón escogiendo el que le parece mejor.
Un Obispo.—El problema es absurdo; la mujer debe salvar al marido.
Un escritor anónimo. — La mayor parte de las mujeres no podrían mantener ni acicalar al perro si el marido pereciera.
Una escritora.—Se debe salvar al marido, porque mientras es facilísimo comprar ó adquirir otro perro, los maridos escasean cada vez más, sobre todo en estos tiempos de reivindicaciones de sufragio para las mujeres.
Una tendera.—Hay que salvar al marido, porque el perro no puede alimentar ni vestir á la mujer.

Notas curiosas

El famoso violinista Kubelik se aseguró los dedos de ambas manos en la suma de 47.000 libras esterlinas, ante de comenzar su reciente gira por los Estados Unidos.
—El Zar de Rusia es el mayor terrateniente que existe en el Globo: sus posesiones personales abarcan una área mayor que toda extensión superficial de Francia.
—La fecundidad de las conejas es tan estupenda, que una sola hembra puede tener 1.200.000 de descendientes en el espacio de cuatro años. Así lo afirma el periódico inglés "Answers".

Fénix

PERIODISMO

Se han separado de la dirección y redacción de «El Fogón», los señores Javier de Viana, Luis F. Guimaraens y Ricardo Sánchez.

HACE 50 AÑOS
17 DE MAYO DE 1863

Dr. Leopoldo Olave — Da cuenta EL SIGLO de esta fecha, de haber fallecido el día anterior el «honrado ciudadano Dr. Don Leopoldo Olave á la edad de 35 años, y después de una corta pero violenta enfermedad del corazón».

Al hacer la crónica del sepelio, dice al día siguiente:

«Pero lo que más llamó la atención en el cortejo que acompañó el féretro llevado á brazos hasta la salida del mercado, fué la numerosa concurrencia de los niños de la «Escuela de la Sociedad Filantrópica» que se distinguían por el luto que llevaban en el brazo izquierdo, en testimonio de duelo.

En efecto, ese duelo era justificado por la circunstancia que el finado Dr. Olave fué uno de los miembros fundadores de la «Sociedad Filantrópica» á quien se debe la creación expontánea de esa Escuela gratuita que tanto honor hace al país. Es la primera vez que un hecho de esta naturaleza tiene lugar entre nosotros, y en verdad que no fué uno de los menos conmovedores de la triste ceremonia que lo motivó, pues creemos que el duelo de la juventud y las lágrimas de la niñez forman la expresión más latente y elevada del sentimiento público.

En el cementerio, el Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes pronunció un elocuente y sentido discurso, en el cual supo desarrollar con lucidez y acierto lo espinoso que es la carrera del magistrado entre nosotros y la recitud y conciencia con que el Dr. Olave llenó sus deberes como Juez del Crimen que fué, haciendo resaltar las brillantes cualidades de corazón que lo adornaban, como ciudadano, como hijo, como hermano.

En seguida tomó la palabra el señor Adolfo Vaillant, á nombre de la «Sociedad Filantrópica» y recordó los servicios que el Dr. Olave prestó en la humanidad doliente en la época aciaga de la epidemia de 1857, como uno de los miembros fundadores de dicha Sociedad, haciendo notar que para prestar servicios efectivos á sus semejantes no es tan necesario tener fortuna, como poseer un corazón noble y generoso.

Los militares y el mitin obrero

Según nuestros informes, ha expedido ya su dictamen la Comisión asesora, á la cual la directiva del Centro Militar y Naval sometió la cuestión suscitada por los asistentes al mitin del 1.o de Mayo último que, no solamente profirieron insultos á algunos jefes y oficiales que encontraron á su paso, sino que llevaban un letrero que ostentaba la siguiente inscripción: «El militarismo es la escuela del crimen».

El temperamento aconsejado por aquélla será el de enviar una nota al Ministro de la Guerra, poniéndole en conocimiento los hechos, para que adopte las medidas que crea del caso.

Se nos agrega que la comisión directiva del Centro tratará ese dictámen en una reunión á celebrarse esta tarde.

SERVICIO DE FAROS

La Dirección General de Faros comunicó hace tiempo, al Ministerio de Obras Públicas que los faros de la isla de Flores y Punta Brava se encontraban en malas condiciones para su funcionamiento regular y que, además, ambos requerían un local para habitación de los encargados.

El Ministerio, atendiendo las indicaciones de la referida Dirección, dispuso que se llevaran á cabo dichas obras por administración. Estos han terminado ya autorizándose á la Dirección de Hidrografía para que efectúe la entrega de esas obras á la Dirección General de Faros.

Regreso de M. Raquet

Invitación á los estudiantes de Agronomía

«La Asociación Estudiantes de Agronomía invita á todos sus asociados y á los estudiantes de agronomía en general á concurrir al muelle Maciel el sábado 17 por la mañana con el fin de recibir al Director de nuestro Instituto N. de Agronomía, Dr. Héctor Raquet, que regresa de su gira por el viejo mundo.

F. Secco Ellauri, Presidente. — Juan A. Mari, Secretario.

Balneario de Carrasco

Mañana á las 4 de la tarde tendrá lugar el acto de la colocación de la piedra fundamental del Hotel-Casino de Carrasco, suspendido el domingo anterior por causa del mal tiempo.

Las invitaciones repartidas para entonces serán válidas para el acto de mañana.

NOTAS DE FENIX

Tiempos heróicos

El empeño de enaltecer la personalidad de Artigas, empeño cuya sinceridad y entusiasmo obliga la gratitud uruguaya, ha extraído de los archivos y de los recuerdos, en la capital del Paraguay, documentos y referencias que mucho han de servir á los historiadores de nuestros tiempos heróicos, para esclarecer puntos dudosos y ratificar aquéllos que no se encuentran en ese caso.

Cuando se reciban periódicos de la Asunción se podrá apreciar con exactitud el valor de esos testimonios. Entre tanto, véase una breve noticia telegráfica á su respecto:

"Durante los primeros agasajos á los huéspedes uruguayos habló el doctor Domínguez, quien estudió detenidamente á Artigas en sus relaciones con el Paraguay, á la luz de documentos inéditos del archivo nacional.

Entre otras cosas no sabidas, refirió que el general Ramírez, después de vencer á Artigas, le persiguió hasta el Paraguay, y dirijió una nota al dictador Francia, en la que le pedía la entrega del caudillo caído, ofreciéndole su alianza y muchas ventajas importantes en pago de ello; pero que el déspota paraguayo no sólo no entregó á Artigas, sino que apresó al portador de la nota de Ramírez, enviando en seguida un ejército de 2.000 hombres á Pilar, para rechazar una invasión probable.

"Terminó estudiando la razón por qué Artigas se negó á volver á su país y analizó para esto documento inédito, que parece explicar la causa de su firme resolución."

En esa reconstrucción del pasado también, tomó parte el señor Oleary, director del Colegio Nacional y catedrático de historia, recordando que Fulgencio Yegros, paraguayo, combatió junto con Artigas frente á las murallas coloniales de Montevideo, haciendo arrancar en ese hecho "la común simpatía que vincula á ambos pueblos al través del tiempo y la distancia."

La escuela y la religión

Debe estar en olor de santidad, á juicio de los creyentes, el autor del siguiente decreto, que lo es el señor Guillermo E. Billinghurst, presidente del Perú:

En los planteles oficiales de instrucción primaria se dará la enseñanza de religión en la forma siguiente:

Primer año — Historia sagrada. — Nuevo testamento: nacimiento, infancia y hechos principales de la vida de Jesús.
Segundo año.—Historia sagrada.—Nuevo testamento: nacimiento, infancia y vida pública de Jesús. Antiguo testamento: historias escogidas de la primera, segunda y tercera época.
Catecismo. — Algunas oraciones cortas, sencillas y comprensibles para los niños.
Tercer año.—Historia sagrada. — Nuevo testamento: vida pública de Jesús. Antiguo testamento: repaso y aplicación de lo tratado en el año anterior.
Catecismo.—El Padre Nuestro, el Avemaría, los Mandamientos de Dios y de la Iglesia.
Cuarto año.—Historia Sagrada.—Nuevo testamento: tercer año del Ministerio de Jesús. Antiguo testamento: desde Saúl hasta la muerte de Salomón.
Catecismo. — Artículos del Símbolo, Sacramentos del Bautismo, la Penitencia y la Comunión.
Quinto año. — Historia sagrada. — Repaso de la pasión y muerte de Jesús. Reinos de Judá y de Israel hasta la venida de Jesucristo. Historia de los apóstoles. Gobierno de la Iglesia en el Perú.
Catecismo. — Pecado en general y pecados capitales. Los sacramentos. El sacrificio de la misa. Virtudes teologales y cardinales. Postrimerías del hombre. Artículos de la fé.
Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los nueve días del mes de Abril de mil novecientos trece.

Así será Piriápolis

Emplazamos al lector para dentro de cincuenta años, que no es mucho, á fin de ver á Piriápolis convertido en una ciudad tan animada y atrayente por los encantos de sus baños como lo es hoy San Sebastián, que cuenta 50.000 habitantes y da motivo á los siguientes apuntes de un viajero:

"... Las instalaciones interiores para toda clase de baños, incluso los medicinales, son de gran lujo. Desde los salones y galerías de cristales se contempla la bahía con todo su movimiento de lanchas y balandros dispuestos para las regatas. Existe allí un restaurant, sala de conciertos, y dos locales destinados á gimnasia, uno para niños y otro para niñas, donde después del baño, dirigidos por una profesora y un profesor, hacen ejercicios físicos.

Acaba de inaugurarse también la carretera circular para automóviles al monte Ulía, desde cuya altura se goza de la contemplación de un panorama soberbio.

Otra de las grandes obras recientes es un ferrocarril de cremallera para subir á Igueldo, un cerro inmediato á la playa, desde el cual, por un lado se contempla el mar abierto, y por otro se ve, á simple vista, todo el movimiento de la ciudad. Y en el fondo, en vasto anfiteatro la cadena de montañas verdes con que se inician los Pirineos. En cinco minutos se sube desde la playa á Igueldo. El panorama que desde allí se contempla es, quizás, el más hermoso entre los tantos bellísimos con que cuenta el país vasco. La ascensión á Igueldo ha sido la nota saliente del verano último, pues todo el mundo ha pasado por aquella pintoresca cumbre que viene á ser la atalaya de San Sebastián.

VIDA SOCIAL

RECEPCION EN LA LEGACION ARGENTINA—

El 25 de Mayo, conmemorando la gran fecha de los argentinos y uruguayos, tendrá lugar en la Legación del país hermano, una hermosa recepción, que pondrá una vez más de relieve el afecto que se guardan los dos pueblos, que en más de una hora compartieron glorias y dolores, afecto que vive latente y que se manifiesta con preferencia, en momentos que se rememoran días memorables.

El señor Enrique B. Moreno y su esposa doña Carolina Torres, recibirán el día indicado, secundados por sus distinguidas sobrinas, las señoritas de Torres Cabrera, á las numerosas relaciones que quieran visitarlos, ofreciendo á nuestra sociedad una lucida recepción diplomática.

VIAJEROS—

A fines del corriente mes parten para Europa el doctor Javier Mendivil y familia.
—En el año entrante partirá para el viejo mundo, en compañía de su familia, el señor Roberto Otto Feller.
—Se encuentra entre nosotros, procedente de Buenos Aires, el señor Alberto Etcheverry.
—Del mismo punto ha llegado el señor Plácido de Llano.
—Para el Durazno parte hoy el señor Alejandro Victorica.
—Parte mañana para su estancia en la Estación Francia el señor Carlos Saavedra.
—Parte para Europa el 7 del mes entrante el ingeniero Arturo O. Seitune, quien permanecerá en el viejo mundo durante ocho meses en viaje de placer y negocio.
—Ha llegado de Buenos Aires el señor Calixto León.
—Del mismo punto, el señor F. M. Pasman.
—Se encuentran desde ayer entre nosotros los jóvenes Jorge Prins, Alejandro Virasoro, Raúl Gounet y Pedro Palacios. Demorarán una semana en ésta.
—Procedente de la vecina orilla ha llegado el señor Diego Gómez, acompañado de su señora esposa.
—Del mismo punto, el señor J. González Bustamante.
—Regresa en breve á Buenos Aires el señor Celedonio Grané.
—Se encuentra en ésta el señor Julio Back.
—Parte hoy para Tacuarembó el comerciante de esta plaza don Arturo Miles.
—Para Río Negro partió anoche el ingeniero Ricardo Vences.
—El 26 del corriente se embarca para Europa, donde pasará una temporada de seis meses, el señor Nicolás Inciarte.
—El 29 del actual parte para el viejo mundo, acompañado de algunos miembros de su familia, el señor Osorio Silveyra. Va directamente á París.
—Llegó de Buenos Aires la señora Amanda Olea de Rodríguez.
—Procedente de Durazno se encuentra en ésta el comandante Florentino Sequeira.
—Llegó de Mercedes el señor José de Mijelerena (hijo).
—Cartas de Europa nos hacen saber que se encuentran perfectamente de salud en París las familias Storm-Young y jóvenes esposos Arteaga-Storm.
—En breve son esperados de Europa en viaje de placer los esposos Vaeza Ocampo-Sienra.
—Llegó de Rosario (R. A.) la señorita Zulema Giuffra Simois.

DEMOSTRACIONES—

El 21 del corriente sus amigos ofrecerán al señor Aníbal Lagomarsino una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.
—Hoy parte para Europa, el señor Luis Ricci, que va con el propósito de hacer una gira de placer por el viejo mundo.
Con tal motivo un grupo numeroso de amigos, que no bajan de 40, le ofreció una fiesta en el local de una de las sociedades instaladas en Punta Carretas.

ENLACES—

El día 31 del corriente mes se bendecirá la boda de la señorita Amelia Bayetto con el señor Víctor Raineri, sub-director de la Oficina de Impuestos Directos.
Apadrinarán la boda la señora Juana B. de Bayetto y Juan Alfredo Bayetto, madre y hermano de la novia.
En la ceremonia civil actuarán como testigos el coronel Juan A. Pintos, jefe político de la capital, y el señor José M.a Tiscornia por el novio, y el arquitecto F. Gómez Ferrer y señor Adolfo G. Bayetto, por la contrayente.
El casamiento se realizará en la más completa intimidad, á causa del luto reciente de las familias de los novios.
—Se efectúa hoy el enlace del director de Obras Municipales ingeniero Octavio C. Hansen con la señorita Ana María de Silva.
Los desposados partirán enseguida para Europa.
—Se realizó anoche en la residencia de la novia, el enlace de la señorita María Elodia Moratorio con el señor Nicolás Durán y Velga.
La boda se realizó en la mayor intimidad.
—El 4 del entrante mes se realizará la boda de la señorita María Inés Lezica con el señor Alberto Uriarte.
Los novios se radicarán en la estancia que el señor Uriarte posée en Cerrillos.
—Con motivo del enlace Silveira-Salterain que se realizará el miércoles próximo, circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:
"Osorio Silveira y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hija Agueda con el señor Patricio de Salterain y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se celebrará el 21 del corriente, á las 6 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas) —Montevideo, Mayo de 1913".
—En la Capilla Particular de Monseñor Isasa se bendecirá el próximo 26 la unión de la señorita María Amelia Vidal con el señor Francisco Silva, comerciante de Florida.

CHEZ CROSTA-DUPLESSIS—

Se realizó anoche en casa de los esposos Crosta-Duplessis, de la calle 18 de Julio, la fiesta anunciada, conmemorando las bodas de plata.
Fué una interesante reunión que asumió brillantes caracteres, bailándose hasta pasadas las 2 de la mañana.
La señorita María Elena Crosta, cantó algunas romanzas de su escogido programa.
Vimos á las señoras: Luisa Duplessis de Crosta, Ana D. de Duplessis, Angela N. de Crosta, Ferreira de Correa, Escardó de Aguerre, Pareja de Shaw, Pérez Butler de Shaw, Giménez de Ellis, Mullin de Nocetti, Pacinotti de Ratti, Ratti de Barrella, C. de Risso, de Mendoza, Crosta de Olea, Crosta de Del Campo, Del Campo de Seré, Stajano de Turena.
Señoritas: María Elena, Esther y Clotilde Crosta, Teresa Pastori, Laura Pastori, Clementina Ellis, Teresa Morasca, Angela y Chela Citterio, Carmen Elisa Negrotto, Inés, Maruja, Ramona y Luisa Martínez, Ema y Ofelia del Campo, Adela y Dora Risso, Elvira y Clara Mullin, María Carolina Favaro, Rosa Ferreira, Carmen Paccinetti, María T. Nicola, Ema Salvagno, etc.

DIPLOMATICAS—

Debido á encontrarse indispuesto desde ayer el ministro de España, marqués de Medina, no se efectuará hoy en la legación la recepción que pensaban ofrecer dicho representante y su esposa la marquesa de Medina, festejando el aniversario del natalicio del rey Alfonso XIII de España.
Esta recepción queda postergada para en breve, que se festejará con otro acontecimiento: el santo del monarca.
—En los primeros días de Junio pasarán de Europa para Buenos Aires, el nuevo secretario de la legación de Chile en la vecina orilla, señor Emilio Rodríguez Mendoza y su esposa nuestra compatriota señora Mercedes Basáñez Avalos.
—La recepción que conmemorando el aniversario patrio de su país dieron el jueves en los salones de la legación, el ministro del Paraguay en Buenos Aires señor Pedro Saguier y su señora María Gondra, motivó una fiesta social de amplios y lucidos contornos.
Asistieron los miembros del cuerpo diplomático y gran número de relaciones personales de los dueños de casa, que cuentan con sinceros afectos en nuestros círculos sociales.
El coronel Martínez Urquiza en nombre del presidente de la nación paraguaya presentó el saludo correspondiente.
La señora de Saguier y sus hijas Sara, Susana y Carmen y sus sobrinas Delia y Hortensia Saguier prodigaron sus atenciones á la concurrencia, con exquisita gentileza.
En el comedor, cuya decoración floral ofrecía espléndido conjunto, se bebió una copa de champagne.
Hasta cerca de las 8 se prolongó la bellísima fiesta, dejando en el ánimo de los concurrentes las más gratas impresiones.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE—

Interesante promete estar el concierto que se efectuará esta noche en el Conservatorio "La Lira" y para el cual se ha confeccionado un buen programa. Dados los fines caritativos que lo determinan, pues es á beneficio del guitarrista ciego Levino Albano de Conceicao, es de presumir que el elegante salón de aquella prestigiosa institución musical, se verá concurridísimo.

EL PIC-NIC DEL DOMINGO—

Dado el prestigio de la comisión de señoritas organizadora de la fiesta á efectuarse el próximo domingo en el local que la Sociedad Criolla posee en Atahualpa, es tal el número de invitaciones solicitadas por los amigos de estas señoritas que la comisión se ha visto en la necesidad de cerrar el registro de niñas, nos piden hagamos saber á los caballeros que han sido invitados, que pueden pasar á recoger sus respectivas tarjetas, por la casa calle 25 de Mayo 622, durante todo el día de hoy.

PROXIMAS REGATAS—

El 25 del corriente se correrán en la bahía, las regatas organizadas por el Club Nacional de Regatas, festejando su 25.o aniversario.
En estas pruebas tomarán parte conocidos elementos y darán motivo á hermosas reuniones á bordo de los vapores de la carrera y del Estado cedidos al efecto.

SKATING CAPURRO—

Continúan realizándose con doble éxito social y sportivo las reuniones en la pista de la playa Capurro. En la que se celebrará mañana, á las 3 de la tarde, habrá concierto rigiendo el siguiente programa:
1.a parte—1. Lampe, La Sorella, two step; 2. Manente, Ricordi di Sterenzo, vals; 3. Bevilacqua, El Fogón, tango; 4. Renaissance, mazurka; 5. Fall, Ensueño de un vals.
2.a parte—1. Martí, Invernal, vals boston; 2. Moret, Cleopatra, two step; 3. Lincke, Der Weg Zum Herzen, gavota; 4. Cortés, Carmelita, polka; 5. Grasso, La Estudiantina, marcha.

ENFERMOS—

Se encuentra gravemente enfermo el joven Alfredo Terra.
—Muy mejorada, la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.
—Ha sido operada la señora Josefa Antía de Chipito, con resultados satisfactorios, en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, por este último y el doctor Rosello.
—Desde hace días se encuentra enfermo el señor José Tocavent. Le prestan asistencia los doctores Real de Azúa y Velazco.
—Sigue mejor el señor Vicente Lubrano.
—Se encuentra mejor, después de haber sufrido una operación de apendicitis, la señora María Elena Uriarte de Montero.

DE BUENOS AIRES—

Se efectuó ayer en casa de la señora Angiolina Astengo de Mitre la anunciada reunión de la comisión del Divino Rostro.
Después de tratarse los asuntos pendientes relativos á la marcha de la escuela-taller y á la edificación de la nueva casa, se pasó á estudiar el ofrecimiento del señor Da Rosa de hacer participar á la sociedad en un tanto por ciento de las entradas de las conferencias de Richepin y de Colombine.
—Dió lugar á una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita María H. Coy con el doctor Eugenio López Gomara, efectuada en la capilla de las Victorias.
El interior del templo como en pleno día ofrecía un espléndido conjunto, destacándose su altar mayor primorosamente decorado con guías de azahares, grandes moños de cintas y espléndidos ramos de flores.
Mucho antes de la hora fijada una concurrencia numerosísima y selecta llenaba la nave principal.
A las nueve y media entraron los novios. La señorita de Coy vestía un elegantísima toilette que realzaba su excepcional belleza y distinguido porte, dando el brazo á su señor padre y padrino del acto señor Francisco Coy. Seguíale el doctor Eugenio López Gomara, que daba el brazo á su señora madre y madrina, señora Mercedes Lugones de López Gomara.
El R. P. Masferrer consagró la unión.
Concluído el acto religioso parte de la concurrencia pasó á casa de la novia, donde se efectuó una recepción íntima.
—Se ha concertado el enlace de la señora viuda de Edmundo Bell, Lucila Norton, con el señor Gordon Lawson Johnston.
El enlace se efectuará en Londres el 8 de Julio próximo.
—El señor Teodoro De Bary y su señora Fidela Mackinlay dan el sábado próximo una comida á un grupo numeroso de damas y caballeros de su amistad.
—La recepción que conmemorando el aniversario patrio de su país dieron en los salones de la Legación el ministro del Paraguay señor Pedro Saguier y su señora María Gondra, motivó una fiesta social de amplios y lucidos contornos.
Asistieron los miembros del cuerpo diplomático y gran número de relaciones personales de los dueños de casa, que cuentan con sinceros y difundidos afectos en nuestros círculos sociales.
Llevó su saludo al representante paraguayo, en nombre del presidente de la nación, el coronel Martínez Urquiza.
La señora de Saguier y sus hijas Sara, Susana y Carmen y sus sobrinas Delia y Hortensia Saguier prodigaron sus atenciones á la concurrencia, con exquisita gentileza.
En el comedor, cuya decoración floral ofrecía espléndido conjunto, se bebió una copa de champagne.
Hasta cerca de las 8 se prolongó la bellísima fiesta, dejando en el ánimo de los concurrentes las más gratas impresiones.
—Se encontrará mañana entre nosotros, de vuelta de Chile, el agregado militar de la Legación de este país en Buenos Aires, coronel Eduardo Mizon, que pasó una temporada en Santiago.
Antes de salir para ésta el coronel Mizon fué objeto de una afectuosa demostración. En el Club de Unión, el aristocrático centro, se le dió una interesante comida á la que asistieron personalidades importantes de la sociedad, la política y el ejército chileno.
El attaché civil de la Legación de Chile en ésta, señor Raúl Cousiño Tabanera, no vendrá á Buenos Aires hasta principios de Junio.

Dirección de Topografía

La candidatura Piaggio

El agrimensor señor Hamlet Bazzano, director del Instituto Meteorológico Nacional, presentó ayer, con la firma de todos los profesionales del país, una solicitud al Ministerio de Obras Públicas, por la cual se proclama la candidatura de agrimensor don Nicolás N. Piaggio para ocupar la Dirección Topográfica del referido Ministerio; puesto vacante por haberse concedido la jubilación al agrimensor Melitón González, que lo desempeñaba hasta la fecha.

La solicitud á que hacemos referencia lleva al pie más de 500 firmas.

CONTRA LA REFORMA

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI-COLEGIALISTA

Citación

Se invita á los señores: doctor Carlos M. Gurméndez, Oscar Julio Maggiolo, doctor Daniel Castellanos, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, doctor Carlos M. Prando, Hércules Mezzoloni, doctor Félix Polleri, bachiller Pedro Puppo, doctor Mario Rossi, León Peyrou, bachiller Domingo Bordaberry, doctor José May, bachiller Humberto Boggiano, doctor Pedro Seoane, Rodolfo P. Piria, Juan Daquó, Nelson Carrasco, Joaquín F. Ballar, doctor Ricardo Goyena, Alberto Herrera Reyes, escribano Héctor Ortiz Garzón, Juan Jaíes Fleurquin, escribano Lincoln Vidal, Ricardo Saavedra, escribano Héctor A. Gerona, Enrique Thode, bachiller J. Coelho, Gonzalo de Sallerain, Pedro Onetto y Viana, bachiller Domingo Reyes, Juan Ambrosio Viera, Armando Acosta y Lara, Alejandro Ugoccioni, Horacio Acosta y Lara, bachiller Horacio Lessa, Raúl Rodríguez, bachiller Gilberto Regules, Emilio Laguardia, bachiller Román Lezama Muñoz, Elzear S. Giuffra, doctor Melitón Romero, bachiller Francisco M. Pretes, doctor Santín C. Rossi, bachiller Héctor Ferreira, Alcides Enciso, Agustín de Castro Ruano, doctor Wenceslao Regules, Carlos E. Castellanos, bachiller F. C. Gómez Haedo, Carlos Pérez Marexiano, miembros del Comité Central de la Juventud Colorada anticolegialista, para la reunión que tendrá lugar el sábado 18, á las 6 p. m., en el local de la Comisión Nacional del Partido.—Juan Andrés Cachón, Presidente.—Raúl E. Baethgen, Horacio Abadie Santos, Juan José Aguiar, Secretarios.

PARTIDO COLORADO

Propaganda para la inscripción

Hemos recibido para su publicación la patriótica exhortación que el Comité de la Juventud Colorada Independiente dirige á los colorados de la capital exhortándolos á la inscripción.

Dice así:

A los Colorados de la Capital

Correligionarios: Estar habilitado para intervenir en las luchas del sufragio es un deber ineludible de los ciudadanos afiliados á los partidos políticos que aspiran á servir eficientemente los intereses de la Patria. Y el Partido Colorado, obscurecido con frecuencia en el gobierno por círculos que explotan sus gloriosas tradiciones está más obligado aún á responder con los hechos á la esperanza que cifra el país en su acción inteligente y serena. La inscripción cívica es el primer paso en esa jornada democrática del civismo, que hace grandes y respetadas á las agrupaciones políticas que emplean el recurso del voto para conquistar posiciones en el gobierno de la sociedad. Inscribirse es, pues, un deber de todo colorado que aspira á servir los ideales patrióticos del Partido, quedando así cívicamente habilitado para concurrir á las urnas si los acontecimientos os imponen esa obligación y no son bastardeadas por los usufructuarios del poder las garantías que acuerda la Constitución de la República, al libre ejercicio de la ciudadanía.

El Comité Ejecutivo de la Juventud Colorado Independiente, exhorta, por las consideraciones que anteceden, á sus correligionarios de la Capital, á concurrir á inscribirse en el Registro Cívico Permanente para intervenir en Noviembre, si es necesario, en las elecciones generales, que tendrán en este período tanta más importancia cuanto que los diputados electos en ese acto serán electores de Presidente de la República.

Colorados: Es necesario que nos vigoricemos en la acción; somos idea, inscribiéndonos seremos fuerza.—Montevideo, 17 de Mayo de 1913.—Manuel Z. Dubra, presidente; Horacio Jiménez de Aréchaga, 1.er vice-presidente; Leogardo Miguel Torterolo, 2.o vice-presidente; José Virginio Díaz, 3.er vice; Antonio P. Musso, tesorero; Alfonso B. Crispo, Guzmán Acosta y Lara, Carlos A. Piñeiro, Rafael Quartino Herrera, Julio César Abella, Orosmán Moratorio, Justo R. Ortiz, Orestes Acquarone, Pedro Velazquez, José Pedro Delbono, Eduardo Arechavaleta, Alfredo Macció, Manuel E. Perera Lacordelle, Angel Somaschini, Antonio M. Falco, Orestes Ferrari de Ferrero, Alvaro Martins, Eduardo Acquarone, Julio M. Pérez Fernández, Enrique Martín, Medardo Costa, Héctor J. Delbono, Aquiles Mairel, vocales, Alejandro E. Casal, Enrique M. Pagola, Hernán Cataló Moyano, secretarias.

LA GRAN HUELGA BELGA



1.o Distribución de municiones y órdenes á la guardia civil de Amberes.
2.o Dos agentes de la guardia civil especial.
3.o Grupo de Mineros huelguistas y tipos de mujeres de Charleroi.
4.o Caballería recorriendo las calles de Charleroi.

En oportunidad ofrecimos pormenores diarios, á medida que los comunicaba el telégrafo, de la gran huelga que conmovió á toda Bélgica y aún tuvo repercusión en nuestro comercio por las relaciones con aquel país. Felizmente, no duró mucho, siendo satisfactoriamente solucionada.

Las vistas que ofrecemos dan una idea de como estaban ocupadas las calles de las principales ciudades al par que vulgariza el conocimiento del uniforme de la guardia civil de aquel progresista país, que contrasta por cierto, por su elegancia, con la indumentaria de los trabajadores que nuestros lectores pueden ver en el óvalo.

REMITIDO

Montevideo, Mayo 15 de 1913. — Señor Director de EL SIGLO. — Muy señor nuestro: En el diario «El Día» de ayer número 9034 y bajo el epígrafe «No son contubernistas» dice lo siguiente: «Los ciudadanos José Marrero y Elías Lueiro afiliados al Club Colorado Venancio Flores nos piden hagamos constar que son partidarios de la Reforma Constitucional y que no han pertenecido ni pertenecen al partido saravista, ni al contubernio, como se ha hecho público en algunos diarios.»

Ahora bien; José Marrero y Elías Lueiro, domiciliados respectivamente en las calles San Fructuoso N.o 143 y José L. Terra N.o 167a rogamos al señor Director quiera manifestar por intermedio de su ilustrada hoja que nosotros no hemos autorizado á nadie «para que en nuestro nombre» hagan tal rectificación; agregando á la vez, que siempre hemos formado parte de esa agrupación cívica, la misma que en la noche del sábado último recorrió en imponente manifestación las calles de esta ciudad, engrandeciendo al País por la cultura de sus componentes y haciendo honor al glorioso Partido Nacional.

A la vez agregamos que en nuestra modesta acción cívica si algo hemos demostrado como ciudadanos, es ser «saravistas» no batllistas.

En consecuencia mal podemos estar afiliados á tal club colorado que si todo sus adherentes son como nosotros pueden ir cerrando sus puertas.

Esta declaración la hacemos señor Director, por que la intención de los autores del suelto aludido es la de querer desprestigiar con esas rectificaciones, el grandioso éxito partidario, demostrado con el mitin del sábado.

Y, para terminar señor Director, volvemos á repetir que José Marrero y Elías Lueiro son, han sido y seguirán siendo afiliados al Partido Nacional.

Agradecemos á Vd. esta publicación nos suscribimos atts. y S. S. — Elías Lueiro, José L. Terra 167a. — José Marrero, San Fructuoso 143.

OTRO QUE NO FIRMO

Señor Director de EL SIGLO. — En el número fecha trece de «El Día» aparece mi nombre puesto en la lista de los estudiantes que se adhieren á los trabajos reformistas de Batlle. Y como no es cierto que yo haya pensado ni siquiera en firmar tal documento, recurro á la benevolencia de ese diario, para dar mi público desmentido. Por el contrario, soy un convencido anti reformista, de lo que quiero dejar constancia. De paso me permito preguntar al señor Director el por qué y el cómo se forman esas listas. Sin otro particular, saludo á Ud. atte. — Agustín Pin. — S/c. Sarandí 316.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

Reunión del Comité de Protesta

Para esta noche á las 8 y 30, ha sido citado á reunión el Comité Central Nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución.

Se ocupará de diversos asuntos que tiene á su resolución.

En el Durazno

Tiene lugar hoy en la ciudad del Durazno, la conferencia nacionalista contra la reforma de la Constitución.

Según noticias llegadas ayer, reina mucho entusiasmo en todo el departamento para esa asamblea.

Asistirán á ella en representación del Directorio, el señor Emilio J. Calo y doctor Lorenzo Carnelli.

En Mercedes

También en la ciudad de Mercedes se efectuará el domingo próximo otra asamblea nacionalista para protestar contra la reforma.

El Directorio del partido designará como delegado al doctor Leonel Aguirre y el Comité Central de Protesta, á los señores Eduardo Rodríguez Larreta, Angel M. Méndez y Rogelio V. Mendiondo.

ARTE Y ARTISTAS

LO QUE OIREMOS EN SOLIS—

Bernardo de Muro es joven. Tiene 28 años. Se presentó por primera vez ante el público del Costanzi de Roma en Mayo de 1910, con "Cavallería Rusticana".
Según las crónicas italianas fué recibido entusiastamente.
Después cantó en el Petruzzelli de Bari, y en el Scala de Milán donde el éxito obtenido le valió la renovación del contrato por cuatro veces consecutivas.
Todas las obras que ha cantado pueden traducirse en otros tantos tiempos. "Carmen" es su caballo de batalla.
De Muro ha hecho una carrera rápida y brillante. Ha empezado por donde otros tenores concluyen.
La Teatral, lo escrituró para América, una vez de haberlo visto en "Isabeau", y el joven divo, espera no defraudar las esperanzas que la empresa cifra en él.
Cuando termine su compromiso con La Teatral, De Muro regresará á Italia, pues debe cantar en el Casino de Monte Carlo. De allí irá á Roma.
Este es uno de los tenores que oiremos en Solís.

QUIEN ESTRENARA "PARISINA"—

Sabido es que el maestro Pietro Mascagni trabaja actualmente en la partitura de su "Parisina", que se espera con interés en los círculos artísticos y especialmente en el gran mundo lírico. El autor de "Iris", ha escogido á María Farneti, para crear la "Parisina", así como la creado "Isabeau".

SOLIS—

No pudimos ver toda la obra de Roberto Cayol estrenada anoche en este teatro. Y para hablar á medias de "Las jaulas de oro" preferimos postergar para otra ocasión la emisión de nuestro juicio acerca de la nueva producción del autor de "La muerta de aquella noche". Quiera disculparnos el señor Cayol en gracia á la sana intención que nos mueve á esta actitud.
Hoy vuelve un drama de Florencio Sánchez á llenar el programa: "Barranca abajo". Como las obras del inolvidable dramaturgo son las únicas que han producido llenos, nos atrevemos á augurar un completo.

18 DE JULIO—

Para hacer boca "La carne flaca" aderezada con especies pimentosas, que estragan el estómago, pero abren el apetito. A continuación "La niña de los besos", "Las musas latinas" y "La playa de los amores". En la comedia lírica de Sasone y Beulloch, se ha hecho alguna poda muy conveniente. Suprimida la ciudad de Pelotas, Chamorro puede viajar libremente. La farándula gusta y entusiasma cada vez más.

NACIONAL—

Un estreno marca el programa en segunda sección. "La novia del torero", sainete de Eduardo Haro y Joaquín Aznar, con música del maestro San José. Toman parte la Muela y la Fonrat.
En primera y tercera sección se dará, respectivamente, "La trapera" y "El último chulo", con rentré de Elvira Celimendi, que hará de Engracia.

TEATRO URUGUAY—

Enrique Montefusco dá esta noche una función en su honor y beneficio. El simpático cómico, pone en escena la famosa opereta "Doña Juanita". La "serata" es dedicada al público y á determinadas personas de su relación.
Pronosticamos una buena entrada al popular artista.

ROYAL—

Ramos estrena la millonésima obra de su repertorio. "Pared de por medio" se titula la que ofrece á los habitués del Royal.
Mañana, domingo, habrá matinée con exhibición de la notable cinta cinematográfica "Los miserables".

CASINO—

Dos interesantes debuts habrá esta noche representados por los equilibristas que forman el Trío Conaflys y por la cantante italiana Dora Maresca, artistas que acaban de tener una brillante actuación en la vecina capital.
El resto del cartel combinado para la función de hoy trae atracciones como las que representan los duetistas italianos Los Sinas, las gimnastas Hermanas Kelzemberg, la transformista Fedora, la cantante criolla Linda Thelma, por solo nombrar los que más favor han sabido conquistarse ante el público.
Mañana habrá dos interesantes funciones, estando la de la tarde, que se iniciará á las tres en punto, especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil.
En esta matinée intervendrán además de todos los elementos ya conocidos, los que en el correr de la semana que termina han hecho su presentación.
Para el mundo infantil no faltará el acostumbrado reparto de juguetes y rifa de bombones. Las localidades para esta matinée están en venta desde ayer.

EN LA MUNICIPALIDAD

EL DESPACHO DE ASUNTOS

La Intendencia Municipal remitió ayer á todas sus dependencias una circular recomendándoles la mayor diligencia en el despacho de los expedientes y el mayor cuidado en la preparación de los mismos, á fin de evitar retardos ó inconvenientes que puedan perjudicar los legítimos derechos de los interesados.

Con esta resolución adoptada por la Junta en su última sesión, se pondrá fin á las quejas continuas que los interesados formulan ante la Municipalidad por el retardo en el despacho de los asuntos en algunas de sus oficinas.

ECOS DEL CONGRESO DE DEFENSA AGRICOLA

EL Dr. MOISÉS BERTONI

Se embarcó anoche en el vapor París de regreso á la Asunción el doctor Moisés Bertoni, distinguido hombre de ciencia que representó al Paraguay en el reciente Congreso Internacional de Defensa Agrícola.

El doctor Bertoni fué acompañado hasta á bordo por el secretario general del Congreso quien lo despidió en nombre del Ministro de Industrias y de las autoridades de la Defensa Agrícola.

Como complemento de la información que hemos dado, sobre la actuación del doctor Bertoni, he aquí el discurso con que el distinguido delegado paraguayo dió fin á su gestión:

Señores Ministros, caballeros, distinguidos colegas:

Los oradores que me han precedido, con toda autoridad y de la manera más oportuna han presentado al gobierno uruguayo, á los iniciadores de esta Conferencia Internacional, á sus organizadores, á los incansables funcionarios de la Defensa Agrícola y á toda esta culta sociedad, el profundo agradecimiento por las atenciones exquisitas de que continuamente hemos sido objeto, desde que pisamos esta generosa tierra, y el agradecimiento de nuestros respectivos países, por la bella iniciativa que han sabido tomar, en el interés de todo el continente. Por mi parte, sólo réstame asegurar, que entre los delegados que mañana tendrán que dejar estas tan amables playas, no seré seguramente yo el menos conmovido.

Ahora desearía detener vuestra indulgente atención sobre algunos puntos de los que más han interesado á esta Conferencia y la importancia trascendental de las cuestiones tratadas.

En la naturaleza, las más pequeñas causas producen frecuentemente los mayores efectos. El volcán que estremece á la tierra, el terremoto que la sacude y nos espanta, producen efectos insignificantes si se comparan con los de la erosión, con la obra tan sólo de suave lluvia. No es la mar bravía, no es la borrasca imponente ni la más violenta tempestad la que transforma nuestras playas; es el lento y secular trabajo de la ola apacible, que llega hasta modificar la configuración de nuestros continentes. El tigre, el león y todas las fieras reunidas hacen menos víctimas que la pequeña serpiente oculta en la maleza, y ésta menos que los éntomos, y la obra del insecto, por más grande que sea, tiene que ceder el paso á la del microbio.

Es que con demasiada frecuencia, lo que llamamos pequeño es lo más grande, lo que menos aparece es lo más poderoso.

Si pudiéramos llevar una estadística exacta de los perjuicios materiales que causan á la humanidad los enemigos de la agricultura, nos asustaríamos, aún los mejor iniciados. Pero á falta de ella se nos presentan datos terriblemente sugestivos.

En los Estados Unidos se ha calculado que el valor de los productos agrícolas destruídos cada año por los insectos bastaría para adquirir una escuadra tan poderosa como la actual. Y aún falta agregar lo que destruyen las otras plagas. En Francia, no ya los insectos, sino un insecto sólo bastó para reducir de mil millones de francos la producción de los viñedos: el valor de veinte grandes acorazados. Y hablo de países donde la defensa agrícola está lo mejor organizada. ¿Cuál sería la pérdida, cuál la inmensidad del desastre, si tal organización no existiera?

Seres de insignificante apariencia cierran al hombre mismo la puerta de numerosas regiones, ó le detiene más ó menos tenazmente en su avance hácia la total conquista del mundo. La colonización es frecuentemente una cuestión de lucha contra los insectos, y en esta lucha no siempre la victoria corresponde al ser que pretende aspirar al título de rey de la Tierra. Una mosca excluye su ganado de una parte del continente africano, otra excluye sus animales caballares de una parte del americano, y otras aún más pequeñas detienen el avance del colono á la orilla de la selva tropical de ambos mundos. Y hasta seres microscópicos para alterar profundamente la vida económica de las naciones, cambiar los rumbos de su actividad, imponer leyes á su voluntad, al parecer soberana. Sobre la mayor parte de la tierra, la elección de los cultivos la hacen nuestros enemigos, los enemigos de la agricultura.

Pero el hombre no desmaya. Acepta la lucha porque sus destinos son grandes. Sus enemigos aumentan en número, pero más aumenta su saber, y la última palabra la tendrá la ciencia.

Así debemos esperar cuando la extinción de tan terrible plaga como lo es la langosta ya se nos presenta como un problema de posible solución. Así debemos esperar cuando la energía y la ciencia ya van triunfando de azotes no menos crueles, como la filóxera, el oidium, la enfermedad de las papas, la del gusano de seda, la roya de los cereales y no pocos más, reducidos hoy á la impotencia ó dentro de límites que permiten un cultivo remunerador.

Así debemos esperar, cuando mediante las convenciones que se acaban de firmar, las naciones del continente sudamericano se disponen á darse la mano para luchar contra los enemigos comunes—persuadidas una vez más de que la unión hace la fuerza—gran principio que guiará todas las acciones humanas, en un porvenir cuya distancia no es dado apreciar, pero cuyos albores, por pálidos que aún sean, no es posible negar.

Pero la urgencia de estrechar filas no puede ser más apremiante. Allende los mares, asoman enemigos tan crueles como alevosos. Sutiles, casi imperceptibles en su ser, espantosos en sus efectos, arrasarían varios de entre nuestros principales cultivos. Allá está la "Hemileia", que, destruídos los cafetales de Asia y comprometidos los de Africa y Oceanía, amenaza arrasar los del continente americano contando con nuestro descuido. Allá está la nueva plaga del banano, que pasa en pocos años como torrente de fuego sobre las grandes plantaciones de Antillas y Centro América. Allá está el terrible "picudo", que no saciado con aniquilar los algodonales de Méjico, ataca al algodonero en su clásica región, invadiendo á los Estados Unidos. Y no son los solos. El hombre es prácticamente desarmado contra esos flagelos, cada uno tan grave como la langosta. No cabe sino un medio, estrechar filas, aunar los esfuerzos para oponerse á la invasión, para prevenir el contagio. La comunidad de idea y de acción nos salvaría seguramente. Luchemos para conseguirla, luchemos tenazmente, la victoria coronará nuestra constancia, así como el desastre será la consecuencia segura de nuestro descuido ó de nuestra falta de unión.

Si mi palabra tuviese suficiente autoridad para esto, yo haría una exhortación á todos mis colegas; no teniéndola, me limito á dirigirles una súplica, un pedido que me permito hacerles con la mayor insistencia.

La mayor parte de los Delegados ocupa elevados puestos oficiales, y los demás se hallan, por su ilustración y servicios prestados á sus respectivos países, muy cerca de las esferas gubernativas, donde les es fácil hacer oír su autorizada palabra. El hecho de haber representado á su país en esta Conferencia les da aún mayor prestigio. Y bien, yo les suplico que se valgan de ese prestigio para trabajar, en toda ocasión que se les presente, por la pronta realización de las obras que las Convenciones se proponen, por que sus respectivos gobiernos persigan los nobles fines que se han propuesto al aceptar la oportunísima iniciativa del gobierno de esta nación. Bien sabemos que preocupaciones de todo género distraen á veces la atención de los gobernantes é involuntariamente les hacen postergar resoluciones para las cuales tienen la mejor disposición. Esto es natural é inevitable. Toca á nosotros, toca á los que están en mejores condiciones para apreciar la importancia y la urgencia de los casos, toca á los Delegados y á todos los grandes amigos de la agricultura el deber de mantener viva la saludable agitación, hasta llevar á buen fin la obra recién emprendida. Nuestra misión no ha terminado. Yo diría que recién empieza. Hemos cumplido con una obligación especial y momentánea, pero aún nos queda la obligación moral de contribuir, en cuanto nos sea posible, á que la semilla que acabamos de echar á la tierra sea planta vigorosa, y á que la planta dé los frutos que todos esperamos.

Es fatal atributo de las cosas humanas el ser siempre imperfectas. Nuestra obra, con ser la obra de la mejor voluntad, no pudo escaparse de esa ley inexorable. Pero, por eso mismo, toda cosa humana es perfectible. No pasarán muchos meses, no pasará un año, seguramente, antes que choquemos con dificultades que no habíamos previsto y anotemos necesidades nuevas que permanecían ocultas. Entonces habrá llegado el caso, para la mayoría de los Delegados aquí presentes, de tributar nuevos esfuerzos en provecho de su patria natural ó adoptiva, y de esa patria más vasta, en la que se prepara el advenimiento de una verdadera familia de naciones hermanas, unidas por los vínculos positivos y poderosos del interés común. Entonces será que los problemas más concretos podrán ser acometidos, y la organización que ahora aparece en sus lineamientos, podrá ser perfeccionada y completada á la luz de la práctica experimentación, y quizá de nuevos adelantos en el campo de la ciencia. Mas para que tal suceda, es necesario que ninguno olvide el ideal común, y nadie deje de aportar el contingente de su voluntad y de su bien entendido altruismo.

La Conferencia Internacional acaba de consagrar con una resolución especial una idea que he tenido el honor de insinuar y sostener desde el principio de nuestras tareas, la creación, en esta ciudad, de una Oficina Internacional de la Defensa Agrícola.

La idea de ver surgir en esta culta capital, con la concurrencia de todos los gobiernos y bajo la vigilancia del que ha sabido tomar tan plausible y oportuna iniciativa como la que dió lugar á la Conferencia Internacional llevada hoy á buen término, esta idea, digo, no podía ser acogida sino con simpatía, pues al mismo tiempo que su realización viene á llenar una necesidad, que en un próximo porvenir será aún más imperiosa, la designación del asiento constituye un acto de la más merecida é incontestada justicia. Y cuando el interés común y la justicia se unen para engendrar á una obra, ésta no puede sí no ser fecunda.

Que esa resolución sea una realidad en breve, y que á la sombra del pabellón uruguayo que ya cobijara tantas iniciativas trascendentales, cresca y floresca la Defensa Agrícola Sudamericana, el arbol del porvenir, el arbol de la unión fecunda, cuyas ramas se extiendan sobre todo el continente para sembrar los incomparables frutos de la acción común.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Otero.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comisión de Hacienda informa en el proyecto de ley que destina la cantidad de cien mil pesos para obras en construcción en la Colonia Nacional de Varones.—Repártase.

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para adquirir por la suma de ochenta mil setecientos pesos, cuatro islas ubicadas en el río Uruguay en la jurisdicción del departamento de Río Negro.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Fomento se expide en el proyecto de ley interpretativo de la de Julio sobre pavimentación.—Repártase.

—La señora Josefa Pereyra Gil, solicita traspaso de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Los señores Pedro Tesidor y José Cuschi presentan una exposición relativa á la concesión ó otorgarse á los señores Benasses y Cía. para establecer una pesquería y sus derivados en la isla Goritti.—A sus antecedentes.

—La Comisión de Legislación se expide en el texto de las Convenciones sobre asistencia y salvatajes marítimos y abordajes celebradas en Bruselas en 1910.—Repártase.

—La Comisión de Peticiones se expide en las de las señoritas Enriqueta Pastoriza, Felicia y Tomasa Morán.—Repártanse.

—La señorita Amabilia Mendoza y las señoritas Margarita y Gertrudis de los Campos, solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—Los señores Francisco Saez y Elbio Estrada, escribano titular y auxiliar de Gobierno, solicitan beneficios á los efectos de la jubilación.—A la misma Comisión.

—El señor Anastasio Gamarra, apoderado de don Carolino Cubón, solicita que se le acuerde á su representado derecho para acogerse á la ley de jubilaciones y pensiones civiles.—A la misma Comisión.

—La señorita Elisa de Medina, solicita pronto despacho de su anterior petición.—A sus antecedentes.

Una licencia

El senador doctor **Francisco Soca**, solicita una licencia por el término de cuatro meses, para ausentarse del país.

Leída la solicitud se pone á votación, siendo aquélla otorgada.

Destitución de un escribiente

A pedido del señor **Astigarraga**, se trata sobre tablas el pedido de venia formulado por el P. E., para separar de su empleo al escribiente de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, Wáshington P. Capurro.

Este pedido quedó sancionado en ambas discusiones.

Colonia Nacional de Varones

Por moción del senador **Espalter**, se resuelve incluir en primer término en la orden del día de la próxima sesión, el proyecto de ley que acaba de ser informado por la Comisión de Hacienda, que destina la cantidad de pesos 100.000 para la construcción de varias obras en la Colonia Nacional de Varones.

Hizo notar que de la rápida sanción de ese proyecto dependía la regularidad y buen funcionamiento de aquel establecimiento.

Atendiendo una indicación del doctor **Pérez Olave**, los antecedentes se publicarán previamente en el «Diario Oficial».

Pensiones

Después el Senado prestó su aprobación al proyecto de decreto que acuerda una pensión de 600 pesos anuales á la señora Juana Araucho de Requena García, viuda del ciudadano José J. Requena García.

Igual cosa hizo con el proyecto de ley que otorga al empleado de los talleres de la Cárcel Penitenciaria, Juan B. Bacigalupe, cómputo de cuatro años y cinco meses de servicios, á los efectos de la jubilación y para completar el término de 30 años.

En ambos asuntos se suprimió la segunda discusión á pedido del doctor Repetto.

Atendiendo á una indicación del doctor **Manini Ríos**, se trató y sancionó sobre tablas el proyecto que acuerda un aumento de pensión hasta la suma de 420 pesos anuales, á la señora Elvira Carballo de Perichón, viuda del subcomisario de la capital, Alfredo B. Perichón.

La segunda discusión en este asunto se suprime por moción del senador Alían.

El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Presupuesto municipal

Se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes para proseguir el estudio de las planillas del presupuesto municipal de la capital.

Fué una sesión larga y laboriosa, habiéndose despachado un buen número de planillas.

Asistieron á esa reunión los señores doctor Mora Magariños, doctor Tosthano, Canessa, Pittaluga, Canosa, Aguiar, doctor Carvallido, Gilbert, Herrera, Sierra y Peyrou.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes ha sido citada para hoy, á la hora de costumbre.

En la orden del día figuran en primer término los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto que declara que es renta municipal el producto de la patente impuesta á los biógrafos.

Continuar la segunda discusión del proyecto de presupuesto para las Usinas Eléctricas del Estado.

Primera y segunda discusión: Avenida al Hipódromo Nacional y Reorganización de Correos y Telégrafos.

Proseguir la discusión general y entrar á la particular del horario obrero.

—El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar el proyecto de ley sobre obras de supraestructura del puerto de Montevideo.

Asuntos distribuidos

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el informe y proyecto de ley de la Comisión de Hacienda, relativo á la emisión de un empréstito municipal por pesos 2.000.000, con destino á obras edilicias.

Ese informe y proyecto, que fué redactado por el diputado Canessa, es ya conocido, pues días atrás fué publicado por nosotros.

FERIAS FRANCAS

LA NUEVA DEL PEÑAROL

La Intendencia, pasó ayer la comunicación á la Dirección de Abasto y Tabladas, á fin de que sea instalada de inmediato en el Pueblo del Peñarol una feria franca, correspondiendo así al deseo del vecindario.

Son por de más conocidos los resultados favorables obtenidos con esos mercados libres, y más en los puntos que como Peñarol están formados por núcleo de gente trabajadora, pudiéndose desde ya por lo tanto prever las conveniencias que su instalación reportará.

El homenaje á Vaz Ferreira

NUEVAS ADHESIONES

Continúan activamente las gestiones de los universitarios en pro del eminente profesor de filosofía, doctor Carlos Vaz Ferreira. A las muchas adhesiones recibidas por el comité á cuyo cargo están los trabajos, y que ya hemos publicado, agregamos hoy las siguientes:

De los profesores de la Facultad de E. S. y Preparatorios

Los que suscriben, catedráticos de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatorios de la Universidad, adhieren á la manifestación de simpatía y admiración que se tributa al talento del doctor Carlos Vaz Ferreira y comparten la idea de la creación de una "Cátedra de Conferencias" que se confiere á la potente y vasta intelectualidad del maestro.

Enrique Cornú, Melitón Romero, Julio A. Bauzá, A. L. Dellepiane, Víctor García de San Martín, C. A. Torres de la Llosa, Gregorio Pérez, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Dardo Regules, Ricardo Goyena, José Pedro Varela, Oscar J. Maggiolo, R. Muñoz Oribe, A. Nin, P. Charles, Antonio E. Morelli, P. Queirolo, Sebastián Etchebarne, Félix Boix, Engenio Baroffio, José Pedro Segundo, Arturo Guimaraez, Nicolás N. Piaggio, Eduardo Monteverde, Julián Grimaud.

Del Magisterio de Paysandú

Paysandú, 13 de Mayo de 1913.—Presidente Comité organizador homenaje á doctor Vaz Ferreira.

Personal enseñante de Paysandú, adhiérese entusiasta al justiciero homenaje que deberá rendirse á la eminente personalidad del doctor Vaz Ferreira, consagrado primer pedagogo y filósofo uruguayo. Firmas remitiránse por correo. Saludanle, Angela A. Pérez, Elisa Peruzzo, Manuela Saldós de Girardin.

Del Magisterio de Artigas

San Eugenio, 12 de Mayo de 1913. — Señor Presidente del Comité Organizador del Homenaje al doctor Vaz Ferreira — Ateneo. — Montevideo.

Ampliando mi telegrama de fecha 29 de Abril último, me complazco en transcribirle á continuación la nómina de los señores maestros, ayudantes y demás funcionarios escolares, que se han adherido en este departamento al homenaje que se ofrecerá en esa capital, al ilustrado pedagogista y pensador uruguayo, doctor Carlos Vaz Ferreira.

Estas adhesiones expontáneas, llevan el sello de nuestro afecto y consideración hacia el luchador infatigable hacia el ciudadano de ideales y de principios, á quien se trata de rendir hoy el tributo de admiración y simpatía, conquistado en buena ley, por su vasta obra social, intelectual y moral. Que tales votos y sentimientos lleguen hasta el hogar del doctor Vaz Ferreira, en sus horas de meditación, como mensajeros de feliz augurio, como auras de paz y bonanza.

Y expresados estos anhelos, he aquí la nómina de los adherentes, entre los cuales figura en masa el personal docente de Artigas:

Prudencio Gerdomo, Valentín Díaz, Teófilo Itté y Seiscas, Victoria S. de Machado, Cira E. de Vicente, Cándida R. Elizalde, Laurensia L. de Itté, Amelia Peralta, María Méndive, Emilia Simón, Angela Pereda, Mónima Borges, Carmela N. de Méndez, Emma Sixto, Pablo C. Godoy, Julio E. Lima, Juana Salsamendi, Teresa B. de Bruzzone, Gildino Itté, Natalia S. de Roballo, Manuela J. de Elizalde, María Amelia Muoñi, Enrique C. Dubra, Cándido Ripoll, Laudelina Richa, Celestina Z. de Albín, Isolina M. de Cerbey, Concepción B. del Castillo, Ernestina Dergón, Neolia Castilla, María F. de González, Romana B. de Vera, Elvira Souza, María T. de Sánchez, Martina B. de Retamoso, Magdalena Simón, Teresa Luciano, Julia Dilorenzi, Maura Ramis, Rosa Lunardi, Elena S. de Alves, Honorina Castillo, Inés Luciano, Amalia T. de Romero, Manuela T. Canosa, Julia Gómez, Hilda Scardino, Juana F. de Oliveira, Dominga Bastina, Mariana S. de Albernaz, Pura Villegas, Juana Vellozas, Aida M. Barrenche, Isabel Tourn, Cecilidas Ferreira, Lucrecia Ribeiro, Estanislao Aguirre.

Con este motivo, saludo al señor Presidente con toda consideración y por su intermedio á los dignos miembros de ese Comité. — Rafael Arias Bucelli.

Otras adhesiones

Del Director del Liceo del Salto. — Señor Gmo. Rodríguez.—Estimado amigo: Le agradeceré incluya mi nombre entre los adherentes al merecido homenaje que al maestro de la Juventud se va á tributar.

Queda á sus órdenes y le saluda atte. S. S. — Ismael Feo.

Carlos López Rocha y Adela Castell de López Rocha adhieren al homenaje al doctor Carlos Vaz Ferreira, cuyas virtudes públicas y privadas unidas á su mentalidad excepcional constituyen un modelo para las jóvenes generaciones que ambicionan el verdadero engrandecimiento de la Patria—que está por encima de las pasiones de partido y ageno al espíritu de bandería.

Montevideo, Mayo 12 de 1913.

Doctor Julián Alvarez Cortés saluda atte. al señor Presidente del Comité pró-homenaje á Vaz Ferreira y le ruega quiera contarlo entre los adherentes á tan justiciero acto. — Mayo 16 de 1913.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Comité Pró Inscripción

Se invita á los señores abajo nombrados para la reunión que se verificará el lunes 19 del corriente á las 9 p. m. en el Club Nacional, con el propósito de constituir el Comité Pró Inscripción.

José Pedro Segundo, Alfredo García Morales, Eduardo Rodríguez Larreta, Fermín Huertas Berro, Miguel A. Páez Formoso, Roberto Berro, Arturo Lussich, Francisco Rodríguez Larreta, José María Delgado, Octavio Rodríguez, Benjamín Pereira, Amador Sánchez, Elio García, Homero Martínez, Juan Landó Tiscornia, L. Enrique Andreoli, Guillermo L. García, Emilio Oribe, Carlos Rodríguez Larreta, José Pochintesta Lussich, Juan V. Barbat, José B. Iglesias Castellanos, Luis V. Castagnetto, Domingo Del Campo, Luis Oscar Nervi, Juan C. Jentkchik, Agustín Villagrán, Joaquín Serratosa Cibils, Juan J. de Arteaga, Ernesto Silva y Antuña, Adolfo Sacarello Castellanos, Miguel R. Manrupe, Manuel Herrera y Espinosa, Juan Manuel Fernández de la Sierra, Manuel Allende, Aníbal Moratorio Regules, Mario Dupont Aguiar, Arturo Juega Farrulla, Hugo Fossati, Xavier Aguerrebere, Horacio Platero, Carlos Camou, Federico Brito del Pino, Jacinto M. Barbat, Lincoln Beltrán, Gonzalo Alvarez Aguilar, Antonio M. López Abella, Gualberto Rodríguez Larreta, Ildemaro Montecoral, Gonzalo Cortinas, Santiago Sufferu Arteaga, Luis Alvarez Smith, Juan Carlos Arocena Blanco, Julio Montecoral, Ismael Cortinas, José Sienra Lessa, Guillermo Vázquez, Valentín Olivera Ortiz, Alberto Hebert Uriarte, Marcelino Allende, Pedro Sarli, Arturo Alvarez Moullá, Martín Martínez (hijo), José Pizzorno Scarone, Jacinto de León, Carlos Alonso, Roberto Morelli, Lucas Sánchez, Pablo Pietra Cueva, Héctor Lapido, Roberto Pérez, Jaime Cibils Hill, Vicente Ponce de León, Juan J. Segundo, Juan Vilaró, Ernesto San Román, Walter Martínez, R. Costa Pedestá, Juan J. Vargas, Juan A. Collazo, Silvestre Pérez, Lidoro Risso, Horacio Henon, Luis V. Castagneto, Anselmo Basaldúa, Carlos Brusco, Angel de La Fuente, Pablo Cueva, Héctor S. Pereyra, Antenor Pereira (hijo), Héctor Antenor Saravia, Domingo Boqué, Pedro Etcheverría, Octavio J. Arias, Antonio Boscana, Eugenio T. Caria, José R. Nine, Gastón R. Plaucia, José Goñi, José Ramón Auteda, Bartolomé Michelini, Lázaro Panguzzi, Julio Preve, Juan Plá, Enrique Goberna, Aníbal Borgarere, Joaquín Cópola, Adolfo Requena y García, Isidoro Echegoyen, Antonio Fernández, Ricardo Rodríguez, Manuel Sangmert, José Sánchez, Julio Placé, Héctor Seré, Joaquín Vila, Vicente Winterhalter, Alberto Larriera, Pedro Aspiroz, Pedro A. Yerle, Manuel Otero Cervante, Manuel Sejido, Ricardo González, Manuel Lainez, Eduardo Platero, Pablo Real Célebre, N. J. Nin Reformiro, Manuel Sanez, Juan E. Aguerre, Eduardo Selvático, Ignacio Arcos Ferrand, Carlos Colambi, Luis Multini, Alberto Horne, José Caldeiro, Miguel Carlucio, Wáshington Etchepare, Wáshington Gomensoro, Carlos F. Bertelli, José Docamps, Ricardo Morales, Pedro Gordam, Salvador Forte, Carlos Gavalini, Domingo Cuadra (hijo), Francisco Silva y Antuña, Alberto Daguerre, Manuel M. Rivas, Cristóbal Cerci, Arsenio V. Pérez, Juan J. Cusac, Marcelino Albertari, Santiago C. Maglione, Mario Balparda Blanco, Ernesto Etcheverry.

Demostración al señor Andreoli

Esta noche tiene lugar en la Rotiserie "Turón" el banquete en honor del señor L. Enrique Andreoli.

Ofrecerá la demostración el señor Teófilo M. Sánchez, á quién seguirá en el uso de la palabra el señor Juan M. Laurito, en nombre del comité de la 4.a sección nacionalista.

Una delegación irá á buscar al obsequiado á su domicilio para acompañarlo al lugar designado para el banquete.

Homenaje á Diego Lamas

Continúan los preparativos para el homenaje que piensa tributar la Comisión Directiva del Club Nacional, á la memoria de Diego Lamas el día 20 del corriente en el Cementerio Central.

Para asistir á ese acto han sido especialmente invitados los que fueron ayudantes de Lamas, señores Luis Pastoriza, Manuel D. Rodríguez, Sandalio Roselló, Rafael Doll, doctor Julián Quintana, José María Cabrera, Cayetano Martínez, Francisco Vaz Terra y al doctor Luis Alberto de Herrera, que actuó como secretario del mismo.

Con motivo de esta ceremonia el próximo martes correrá un tren expreso de San José, conduciendo un numeroso núcleo de nacionalistas.

La parte oratoria se iniciará á las 3 y 30 p. m.

Por el Directorio del Partido hablará el doctor Alfredo Vázquez Acevedo, por la Comisión Departamental de Montevideo, el señor Aquiles Oribe, por el Club Nacional, el doctor Julián Quintana y Emilio Oribe por los estudiantes.

Harán también uso de la palabra otros ciudadanos, en representación de distintas agrupaciones políticas de la capital.

Los estudiantes nacionalistas de todas las facultades, tienen á su cargo la misión de montar guardia de honor en la tumba de Lamas.

Sesión del Directorio

Se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional, presidido por el doctor Carlos A. Berro.

En esa reunión se designaron los delegados que concurrirán á las conferencias á celebrarse en varios departamentos de campaña.

El doctor Leonel Aguirre irá á la que se celebrará en Mercedes; el doctor Azarez á la de Río Negro y Minas, y el doctor Berro, á la que se celebrará el 25 del corriente en San José.

Por último designó al doctor Vázquez Acevedo para que lo represente en el homenaje á Diego Lamas, que tendrá lugar el 20 del corriente.

La reunión de anoche

En el Club Nacional se efectuó anoche la anunciada reunión de Presidentes y secretarios de los Clubs seccionales nacionalistas. Asistían además los miembros del Directorio y de la Comisión Departamental.

El propósito de esa reunión era el de cambiar ideas acerca de la inscripción en los registros cívicos.

Todos estuvieron de perfecto acuerdo en que el partido debe concurrir á la inscripción.

En tal virtud quedó resuelto secundar al Directorio en su gestión para que los nacionalistas vayan á cumplir ese requisito.

Un nuevo club

Entre un núcleo de nacionalistas radicados en las secciones 12 y 13 de la capital, ha surgido la idea de formar un nuevo club que se denominará "Rafael Pons".

Con tal motivo en breve se llevará á cabo una reunión de los elementos de aquellas jurisdicciones, en la que quedará definitivamente resuelto llevar á la práctica la iniciativa.

ADUANA

Derechos para galpones desarmados

Hace tiempo que la importación de galpones y casillas de hierro desarmados se efectúa de una manera contínua. Su número aumentó al extremo de que la Dirección de Aduanas ha tenido que adoptar una resolución á los efectos del cobro de los derechos correspondientes.

Una casa importadora inició la gestión ante la Dirección de Aduanas respecto al porcentaje que debía pagar.

La Dirección pasó el asunto al Ministerio de Hacienda el que á su vez, resolvió que informaran al respecto los fiscales de Gobierno de primero y segundo turno doctores Varela y Pacheco, respectivamente.

De acuerdo con el dictamen de dichos fiscales el Ministro de Hacienda, resolvió: El derecho que corresponde aplicar á los materiales relacionados es el del 48 por ciento y no el 31, como se pretendía.

La Dirección ha puesto el cúmplase á esta resolución la que, como decimos, hará jurisprudencia en casos análogos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 24 para líquidos.

Corresponden á estos permisos 1386 bultos.

Se dió trámite á tres solicitudes de análisis habiendo informado la oficina seis asuntos referentes á clasificaciones de artículos de ferretería y comestibles.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con informe de la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Ministerio del Interior, para ser considerado en grado de apelación, el expediente instruído con relación al dominio de un trozo de la calle San Fructuoso, al Este de Agraciada.

2. Se dispone la instalación del servicio de alumbrado público en la calle General Mitre, entre la de Cancio y Camino Raffo (Sayago).

3. A la Dirección de Salubridad, con sus antecedentes, resolución dictada por la H. Junta, con motivo de un informe de aquella dependencia en los obrados sobre cumplimiento de la ordenanza reglamentaria de obras de saneamiento domiciliarias.

4. Esteban J. Cichero: por permiso para edificar en terreno con frente á la calle 2.a Rivera, una parte del cual deberá ser absorbida por el Bulevar Artigas. Se eleva á consideración de la H. Junta.

5. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales, el expediente sobre construcción de las aceras que corresponden á la Rambla de Pocitos, autorizándose el gasto que demandará la provisión de algunos materiales.

6. Con nota al señor Presidente del Consejo Penitenciario, cuenta por el importe del macadam construído frente al terreno de la Cárcel Penitenciaria, situado sobre la Rambla de los Pocitos.

7. Al señor Director General de la Asistencia Pública Nacional, se le remiten con nota dos cuentas por pavimento construído en el frente de terrenos de su pertenencia, con frente, uno al Boulevard Artigas, y otro á la Rambla de los Pocitos.

8. Dirección de Obras Municipales, informa haber sido reparados los desperfectos del murallón de la calle Entre Ríos y Agraciada y de la calzada inmediata. Enterado; vuelva á la oficina de procedencia.

9. Comisión Auxiliar del Pantanoso consulta el procedimiento que debe seguir para compeler á los propietarios de los solares con frente al Camino de Castro, á que construyan los cercos y veredas correspondientes. Informe la Dirección de Obras Municipales.

10. A la Dirección de Obras Municipales, con dictamen del asesor letrado y á sus efectos, el expediente que tramita sobre recepción del pavimento de macadam asfáltico construído en la calle Pereira (Pocitos).

11. Orden de pago por $ 26.248.39, importe de las cuentas que presenta la Usina Eléctrica de Montevideo, por el servicio de alumbrado público correspondientes al mes de Abril.

12. A la Dirección de Abasto y Tablada se comunica, á sus efectos, la resolución de la H. Junta, sobre establecimiento de una feria franca en el pueblo del Peñarol.

13. Informado por la Dirección de Salubridad, vuelve á la H. Junta, para su consideración, el proyecto de reglamentación de la venta de sustancias alimenticias y bebidas en remate público, presentado por el vocal de dicha Corporación, señor Otto Feller.

14. Se manda proveer de los viveros del Prado, á la Administración de Cementerios, de una cantidad de árboles y plantas con destino á los cementerios Central, del Buceo y Paso del Molino.

15. Talleres Gráficos del Estado, remite cuenta por impresión de Guías durante los meses de Febrero, Marzo y Abril. Informe la Dirección de Contaduría.

16. E. Acquarone y C.a, formulan propuesta para la construcción de las veredas de la Rambla de los Pocitos. Pase á informe de la Dirección de Obras Municipales.

17. Se encomienda á la Dirección de Obras Municipales, formar la liquidación de la suma que debe abonarse á los señores Berro, Illa y Lamadrid, como importe de un terreno que se adquiere para ensanche del Parque Urbano.

18. Intendencia Municipal de Canelones, devuelve diligenciada una nota de la Dirección de Salubridad, sobre notificación de una resolución suya á persona residente en el pueblo de San Ramón. Acúsese recibo y vuelva á la Dirección de su procedencia.

19. Dirección de Abasto y Tabladas, solicita refuerzo del rubro para gastos generales de la repartición hasta finalizar el presente ejercicio económico. Informe la Dirección de Contaduría.

20. A la Dirección de Obras Municipales á los efectos solicitados por la de Abasto y Tabladas, el expediente relacionado con la ejecución de obras de conservación y mejoramiento en los Corrales de Abasto de Maroñas.

21. Juzgado L. Departamental de 1er. turno, comunica resolución disponiendo se rectifique una partida de Estado Civil, en juicio seguido al efecto por doña Carmen Amuedo. Al jefe de la Sección Registro Civil, á sus efectos.

22. A la misma sección, pasa un oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, disponiendo sea rectificada una partida en el Registro de Estado Civil de Nacimientos.

23. A Contaduría, para que practique la liquidación por cada solar vendido, los antecedentes sobre enagenación de cuatro parcelas de terreno sobrantes de expropiación para el Bulevar España.

24. Nota-circular á todas las reparticiones municipales, recomendando la mayor diligencia en el despacho de los expedientes y el mayor cuidado en la secuela de los mismos, en el interés de evitar retardos é inconvenientes que puedan perjudicar los legítimos derechos de los interesados.

25. Pasa á informe de la División de Limpieza Pública, el expediente sobre licitación para proveer forrajes á dicha dependencia durante el corriente año.

26. Primo Bolsi, por permiso para edificar con frente á la calle Burgues entre las de Margat y Libertad. Se eleva á resolución de la H. Junta.

27. Dirección General de Avaluaciones, informa en los obrados sobre adquisición de una fracción de terreno de don Francisco Peña, que se necesita para apertura de una calle del amanzanamiento oficial en Punta Carretas. Notifíquese al interesado.

28 y 29. Se manda notificar por Secretaría á los señores Vicente Vecino y Eulogio Vallejo las tasaciones efectuadas de los terrenos que á sus propiedades les absorberá la apertura de una calle en Punta Carretas.

30. Con informe y agregación de antecedentes, se eleva al Ministerio del Interior, un escrito del señor Andrés F. Vázquez, en apelación de resoluciones que le afectan.

31. Se manda notificar al interesado don R. Mora Magariños, de lo resuelto por la H. Junta en las actuaciones sobre supresión de un trozo de la calle Guaviyú entre Arayzuá y Avenida General Flores, del amanzanamiento oficial.

Por los ministerios

Relaciones Exteriores

Congresos Internacionales

La Legación de Francia en nombre de su gobierno ha invitado al de la República para que se haga representar en la Exposición Internacional Urbana, que en el año 1914 se celebrará en la ciudad de Lyon.

—La misma Legación comunicó que el Congreso de Reglamentaciones Aduaneras que debió celebrarse en Octubre próximo ha sido postergado nuevamente.

—El cónsul uruguayo en Amsterdam, comunicó que en Setiembre próximo, se celebrará en Schevetingen (El Haya) el X Congreso Internacional de habilitadores á precios acomodados y remite una circular con el programa del citado Congreso.

Licencia al Ministro Vidiella

A nuestro Ministro en Inglaterra, señor Federico R. Vidiella, se le ha concedido una licencia para trasladarse á Montevideo, á fin de conducir los restos de su señora esposa.

Salvamentos y Previsiones

La Legación de Austria Hungría, invita al gobierno para que se haga representar en el II Congreso Internacional de Salvamento y previsiones contra los accidentes, que tendrá lugar en Viena del 9 al 13 de Setiembre próximo.

Visita de un navío inglés

Nuestra Legación en Londres ha comunicado, que el buque de Su Majestad Británica "New Zealand" visitará el puerto de Montevideo del 15 al 19 de Setiembre del año corriente.

Las medallas del Paraguay

La Legación del Brasil, ha solicitado la medalla y diploma respectivo, de la Guerra del Paraguay, para el señor Joao Baptista Vasconcellos, alférez honorario del ejército brasilero.

Industrias

Autorización al profesor Morandi

El Ministerio de Industrias ha comunicado al de Relaciones Exteriores, haber resuelto conceder al profesor don Luis Morandi, la autorización para aceptar el cargo de miembro de las Comisiones Internacionales de Aerología.

Esta resolución fué comunicada á la Legación de Alemania.

Licencia á un empleado

Se ha concedido una licencia por el término de veinte días al auxiliar de la Oficina de Pesas y Medidas señor Félix Balparda Francos.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 14 del corriente se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.767.920.55.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patentes de Giro $ 891.608.72.

La Dirección General de Impuestos Directos ha depositado ayer en el Banco de la República la suma de $ 23.104.29, recaudado con fecha de ayer por concepto de Rentas Generales.

PARQUE CENTRAL

UNA EXPROPIACION

La Municipalidad remitió ayer á la Escribanía de Gobierno el asunto promovido por el señor José Ricci al cual se le expropia una fracción de terreno destinada al ensanche del Parque Central.

El expediente tendrá que ser reducido á escritura pública, á fin de que la Junta pueda tomar posesión del terreno, inmediatamente.

Almanaque-Guia del Gran Hotel Colón

Impresa lujosamente en fino papel satinado y repleto de informaciones utilísimas hemos recibido el Almanaque-Guía para 1913 que acaba de editar el Gran Hotel Colón. Se trata de un folleto sumamente útil, sobre todo para el extranjero, pues contiene todos aquellos datos necesarios para el mejor conocimiento de nuestra capital, completados por un plano de Montevideo en el que se hallan claramente marcados los recorridos de los tranvías. Con esta obra, el acreditado Hotel hace obra de progreso y por ello merece caluroso aplauso.

Ejército y armada

El coronel Amaro

Partió ayer tarde para Buenos Aires en uso de licencia el coronel Manuel Amaro Ministro del Supremo Tribunal Militar.

Mr. Paillette

Llegó de Buenos Aires el director de la Escuela Militar de Aviación Mr. Marcel Paillette.

Su viaje responde á la contratación de la construcción de dos biplanos para la Escuela á su cargo.

A 22 meses de prisión

En el sumario instruído al trompa Ramón Moreira perteneciente á la Compañía de Ametralladoras acusado por los delitos de deserción y estafa el fiscal militar coronel Gonzalez ha deducido acusación contra dicho encausado y de acuerdo con lo que disponen los artículos 945, 1075 del Código Militar y regla de los artículos 946, 1076, 1068, 1069, 762 y 813 del mismo cuerpo de leyes nombrado solicita el fiscal para el precitado prevenido la pena de 22 meses de prisión.

El comandante Bravo

Después de haber permanecido breves días en esta capital donde había venido en uso de licencia, se embarcó anteanoche por ferrocarril y de regreso para la ciudad salteña, el teniente coronel Jaime F. Bravo, jefe del Batallón 21 de Abril de infantería número 3.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Ayuda rusa á Montenegro?

INTERPELACION EN LA CAMARA FRANCESA

Respuesta del ministro de Relaciones Exteriores

EXPOSICION INTERESANTE--MOMENTOS DELICADOS PORQUE ATRAVIESA EUROPA

La información de EL SIGLO confirmada

SAN PETERSBURGO, 16—En la Duma el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sazonoff, ha depositado un pedido de la suma de noventa mil libras esterlinas, con objeto de ayudar á Montenegro.

LONDRES, 16—«The Times» publica un despacho de Sofía anunciando que en el caso de que persistieran los aliados en retardar la firma de la paz, se han enviado instrucciones al Ministro de Bulgaria en Londres para firmar el tratado de paz al mismo tiempo que los turcos.

LONDRES, 16—Probablemente los delegados ante la Conferencia de la Paz no celebrarán ninguna reunión antes de la reunión de los Embajadores.

ROMA, 16—Telegrafían de Brindisi que el Ministro de la Guerra de Albania partió de regreso á Valona.

PARIS, 16—En la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, dijo que dificultades quedan posibles en los Balkanes, pero que de acuerdo con nuestros amigos y nuestra aliada nos esforzaremos por procurar que Turquía asegure su desarrollo económico sin privar á los aliados de los frutos legítimos de sus victorias. Luego la Cámara adoptó una moción, aprobando las declaraciones del Gobierno.

PARIS, 16—En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados, el miembro M. Guernier interpeló al gobierno acerca de la política desarrollada por Francia en los Balkanes, expresando su pesar por haber Francia participado en la demostración contra Montenegro, puesto que con ese acto llegaban hasta la nacion francesa las censuras que emitiera el mundo entero contra la prepotencia de Austria-Hungria.

Contestóle el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, quien rechazó esa manifestación, observando que la adhesión de Francia la motivó un ideal superior, la de garantizar la paz universal, con cuyo fin se esfuerza en mantener el concierto europeo.

Recordó así mismo que las medidas observadas fueron adoptadas por las potencias para impedir una acción aislada que llegaba á asumir caracter de amenaza para la paz.

Actualmente—dijo—el interés de todos es el de proceder con la mayor energía para poner fin á la guerra.

Debemos, sobre todo, felicitarnos por la labor eficaz de la Conferencia de Embajadores reunida en Londres, en la cual, con el asentimiento unánime de las potencias, se han adoptado resoluciones pertinentes á impedir que sobrevengan males mayores.

Manifestó que de común acuerdo se habían efectuado gestiones que tuvieron por resultado inmediato el cese de las hostilidades agregando que también se han solucionado dificultades que no fueron conocidas por el público sino en el momento en que el peligro había sido conjurado.

En cuanto á la cuestión Scutari, M. Pichon hizo declaraciones que vienen á confirmar plenamente las noticias alarmantes que oportunamente transmitiera á EL SIGLO. Dijo que efectivamente la cancillería austriaca emitió la intención de intervenir militarmente, lo cual dió motivo para que aumentaran y se agravaran las dificultades existentes hasta el punto de quebrantar día por día la armonía que existiera entre las naciones europeas.

Dijo también que Rusia, previendo el envío de buques de guerra austro-húngaros á la costa montenegrina, solicitó de Francia é Inglaterra, su aliada y amiga respectivamente, de imitarla.

Entonces contestamos—añadió—que todas las potencias debían participar en la demostración naval, como se hizo.

La caída de Scutari en poder de los montenegrinos vino á hacer más crítica la situación, pero gracias á la actitud moderada de Austria-Hungria, Rusia pudo vencer las dificultades que hallara en ese asunto, y nuestra proposición, presentada de acuerdo con Rusia é Inglaterra recibió la adhesión unánime de las naciones interesadas y contribuyó al cese de las hostilidades.

En cuanto al conflicto entre Rumania y Bulgaria, actualmente solucionado, ha sido nuestro embajador en San Petersburgo quien tomó la iniciativa de proponer una fórmula que salvaguardaba los intereses de los dos países.

La Cámara aplaudió las declaraciones ministeriales y el diputado M. Denys-Cochin exteriorizó, con elocuentes frases, la satisfacción que ellas le causaban.

ULTIMO MOMENTO

Contrarrestando una propaganda

Dos condenados á muerte

LONDRES, 17 (2.20 a. m.)—De Belgrado se recibió un telegrama diciendo que el gobierno ha intimado á los diarios servios á evitar los ataques contra Bulgaria.

Estos se han ido acentuando día á día desde la caída de Andrinópolis, acerca de la cual se disputaban, bulgaros y servios, la gloria de haber obtenido la rendición de los defensores de la misma.

ATENAS, 17—Dos «chauffeurs» militares que en el curso de la campaña contra Turquía habían desertado del ejército de EL PIREO han sido apresados y sometidos á Consejo de Guerra.

Este los condenó á muerte.

LONDRES, 17—A menos que Grecia conozca las intenciones de las potencias respecto á determinados detalles, es creencia de que la firma de los preliminares de paz, sea retardada.

Esto se dice en los círculos bien informados.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Conscriptos rebeldes

ROMA, 16—Comunican de Valdagna (Vicenza) que catorce conscriptos que debían incorporarse próximamente intentaron conseguir que se les pagasen los gastos de traslado.

Estos promovieron escándalos, rehusándose á acatar las órdenes de las autoridades y rebelándose contra los carabineros.

Finalmente los alborotadores fueron arrestados.

Los vecinos impuestos de lo sucedido atacaron el cuartel de carabineros, arrojando piedras.

La llegada de una compañía de alpinos impidió que los desmanes fueran más graves, pues cargó resueltamente contra los amotinados, deteniendo á varios.

Reina en esa localidad grave agitación.

Descarrilamiento

MADRID, 16—El tren correo procedente de Portugal ha descarrilado en Cañaveral, resultando el maquinista muerto.

A causa de este accidente el tráfico ha quedado interceptado en esa línea.

El intento de suicidio de Paterno

ROMA, 16—La relación del director de la penitenciaria de Porto Longone, excluye que los dos intentos de suicidio llevados á cabo por el ex teniente Paterno sean debido á locura.

Incendio

ROMA, 16 — Comunican de Gragnano que un voraz incendio destruyó la fábrica de conservas Garofalo.

Los daños causados por este incendio son enormes.

Felizmente, no ocurrió naufragio

LONDRES, 16—Telegrafían de El Cabo, que las comunicaciones con el vapor «Kenil Worth Castle», han quedado restablecidas, no habiéndose producido ningún naufragio como se anunció.

Oso agresivo

ROMA, 16—En el Jardín Zoológico de esta capital un oso de Abisinia, asaltó á un guardián, hiriéndole gravemente.

El oso fué reducido á impotencia con unos tiros de revólver.

El "Londres" en salvo

BUENOS AIRES, 16—El vapor «Londres» mientras viajaba para el Salto y escalas varó en el banco Chico, llevando á su bordo 150 pasajeros y mercaderías.

El «Londres» fué puesto á flote por los remolcadores de la casa Mihanovich, continuando para el Salto.

Las terribles!

INCENDIOS Y ATENTADOS TERRORISTAS

Alarma en Londres

LONDRES, 16—En un buzón de la oficina de correos de Wandsworth ha sido hallada una bomba.

También fué encontrada otra bomba en la biblioteca pública de Rotherhithe, creyéndose sea obra de las sufragistas.

LONDRES, 16 — Ha sido hallada una nueva bomba en la Iglesia de Hastings.

LONDRES, 16—Varios agentes de policía en bicicletas escoltaron al primer magistrado del tribunal de Bow Street hasta la sede de este tribunal con motivo de las recientes amenazas que hicieron las sufragistas en contra suya.

Misteriosamente ha estallado un voraz incendio en la Iglesia de Santa Ana, situada en las cercanías de Eastbourne.

También fué encontrado un valioso cuadro perteneciente á esta iglesia todo mutilado.

Al mismo tiempo se notó la falta de valiosos votos.

Es creencia de que se trata de un nuevo atentado de las sufragistas.

LONDRES, 16 — Otras tres bombas sin estallar y depositar en varios lugares han sido recogidas en distintos puntos por la policía.

Han sido detenidas varias agitadoras sobre quienes recaen sospechas.

Los diarios exhortan á las autoridades á proceder sin miramientos y con toda energía.

Felizmente hasta ahora las bombas no han causado daño alguno, pero si alarma á la población.

Se ha duplicado la vigilancia sobre las sufragettes.

Una de las bombas fue hallada en la escalinata de un templo.

Otra cerca de un gran establecimiento comercial.

Como se vé las sufragettes, no pudiendo amenazar á los enemigos de su ideal, tratan de impresionar al público.

Paveroso incendio

WASHINGTON, 16—Telegrafían de Buffalo anunciando que un pavoroso incendio ha destruído un elevador de granos del Rail Read Erie, el cual contenía una considerable cantidad de trigo y harina.

El fuego se propagó á varios edificios cercanos.

Los daños materiales ocasionados por este siniestro se estiman en la suma de un millón de dolares.

Descarrilamiento y víctimas

BRUSELAS, 16—Informan de Gand que se ha producido el descarrilamiento del tren escénico de la exposición, resultando el conductor muerto y cinco pasajeros heridos.

Inundaciones en Formosa

Desalojo de las colonias

BUENOS AIRES, 16—Informan de Formosa que la creciente de los ríos Paraná y Pilcomayo aumenta de día en día, amenazando las poblaciones ribereñas. La mayoría de las colonias situadas en las riberas de esos ríos han sido desalojadas, estableciendo sus moradores campamentos improvisados en las zonas altas. El gobernador ha regresado de la gira por las comarcas inundadas, habiendo socorrido con víveres á las familias necesitadas.

Malversador denunciado

BARCELONA, 16—Una comisión de concejales de Manresa ha visitado al gobernador para denunciarle que el alcalde de aquel punto ha malversado la suma de 30.000 pesetas, destinadas á subvencionar á un cuerpo escolar.

El gobernador les contestó que no era de su incumbencia el asunto, indicándoles que lo denunciaran ante el juzgado.

Racha de suicidios en Tortosa

MADRID, 16—Dicen de Tortosa:

"La población está profundamente emocionada por la racha de suicidios registrados en esta.

En el curso de la semana hubo cinco".

NECROLOGICAS

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Se han trasladado á Valparaíso para embarcarlos para Alemania los restos del Coronel Von Hantrott.

BERNA, 16—Ha fallecido el Consejero Federal Mr. Luis Perrier.

PARIS, 16—Ha fallecido la famosa cantante Empire Teresa, que tuvo actuación durante el tiempo del Imperio.

AERONAVEGACION

Notable vuelo de Newbery

Á 4075 METROS DE ALTURA

SANTIAGO DE CHILE, 16—El aviador Molina efectuará el jueves próximo una serie de vuelos en el Parque Cousiño á beneficio de la viuda del aviador Acevedo.

—El Ministro de Marina presentará en las próximas sesiones ordinarias del Congreso un mensaje solicitando la creación de una escuela de aviación.

BUENOS AIRES, 16—Parte hoy para Europa de regreso de Chile el aviador Bappini.

BUENOS AIRES, 16—El ingeniero, Sr. Newbery se ha elevado en un monoplano Morane Saulnier á 4.075 metros de altura, batiendo así el record en Sud América.

El Sr. Newbery salió esta mañana con el propósito de efectuar algunos vuelos de ensayo. Después de un circuito sobre el aerodromo de El Palomar, comenzó á elevarse desapareciendo por completo de vista y manteniéndose en los aires durante una hora y diez y ocho minutos. El descenso se efectuó con rapidéz vertiginosa. El aviador fué ovacionadísimo. Los diarios hacen notar que ha estado imposibilitado de volar durante tres meses. El Sr. Newbery ha anunciado que tratará de superar la altura, llegando al máximum posible.

El Uruguay en el exterior

ECOS DE UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 16—Los delegados argentinos ante el Congreso Internacional de Defensa Agrícola, celebrado en Montevideo, presentarán á la Dirección de Agricultura el informe de dicho Congreso.

DECLARACION DE UN COMPATRIOTA

BUENOS AIRES, 16 — «La Gaceta de Buenos Aires» dice que un hombre político uruguayo que se encuentra en esta capital le manifestó que los partidos populares, anulados accidentalmente, con el propósito de contrariar la reforma de la Constitución pueden reunir en las calles de Montevideo más de cuarenta mil personas, cantidad que representa en el Uruguay una cifra de opiniones nacionales incontrastable. Añadió que el país podrá esta vez juzgar sin equivocarse la pobre autoridad y el derecho que le asiste para pesar sobre las grandes soluciones nacionales

FRANCIA

DESEO DE UN SINDICATO

PARIS, 16—«Le Matin» publica un despacho de Tanger anunciando que un sindicato internacional emitió el deseo de que España autorice la colocación de una línea telegráfica en la zona española.

CONGRESO DE SALUBRIDAD

PARIS, 16—Ha tenido lugar el acto de apertura del Congreso de Salubridad en la Sorbona. El profesor, Mr. Smith, leyó el mensaje presidencial.

PARIS, 16—M. Smith expresó la esperanza de que la reunión formará un anillo que unirá á los dos pueblos de raza latina y teutónica.

Acto continuo expuso el programa.

INAUGURACION

PARIS, 16 — Informan de Aix-les-Bains que fué inaugurado allí el Hospital Docteur Leon Blanc mediante un donativo del fallecido millonario norte americano, Mr. Pierpont Morgan, quien deseaba de ese modo recordar la memoria del que fué su médico.

Meningitis cerebro-espinal en una guarnición

PARIS, 16—Entre las tropas de guarnición en Versailles apareció la epidemia denominada meningitis cerebro espinal. Se adoptan severas medidas á fin de evitar la propagación del mal.

Con tal motivo, ha sido aplazado el llamamiento de reservistas que deben de realizar el servicio de armas complementario.

ACEPTANDO UNA INVITACION

PARIS, 16—Partió para Madrid la Princesa de Rumania respondiendo á una invitación del Rey Alfonso y de la Reina Victoria de España.

COMBINACION CONSULAR

PARIS, 16—Mr. Barré Ponsignon, cónsul de Francia en Paraná, ha sido nombrado cónsul en Bahía Blanca. Mr. Bergeron vice cónsul en Lima, ha sido designado para ocupar el mismo cargo en Wáshington. Mr. Goubin, vice cónsul en Constantinopla, será encargado de la cancillería de Francia en Quito. Mr. de Salinac Fenelon, secretario de la Legación de Francia en Río de Janeiro pasará á ocupar igual cargo en La Habana. Mr. Fauget, vice cónsul en Valparaíso, pasará á La Paz. Mr. de Campagnac, vice cónsul en La Paz ha sido nombrado vice cónsul en Valparaíso. Mr. Delage, vice cónsul en Río Janeiro ha sido designado para ocupar el mismo cargo en Santo Domingo. Mr. Tellier, vice cónsul en Santo Domingo, pasará á Río Janeiro.

EN HONOR DE LAINEZ

PARIS, 16—El señor Otto Bemberg dará hoy un banquete al embajador argentino señor Lainez.

Mañana á las seis de la tarde, el presidente M. Poincaré, lo recibirá en audiencia especial.

En el banquete que mañana le ofrecerá la Asociación France-Amerique, harán uso de la palabra el presidente de ella, ex-Ministro, Mr. Hanotaux, señor Lainez, Ministro de Marina, M. Pichón, Ministro argentino, doctor Rodríguez Larreta y el Ministro de Relaciones Exteriores, monsieur Pichón.

ESPAÑA

ENTRE ARISTOCRATAS

MADRID, 16—Los duques de Montellano ofrecieron un banquete en honor de los reyes, al que asistieron los infantes y algunos aristócratas.

EL «ESPAÑA»

MADRID, 16—Comunican de El Ferrol, que se ha realizado sin incidentes la varadura del acorazado «España» en el nuevo dique que se inauguró hace pocos días.

A este acto asistieron las autoridades y numerosa concurrencia.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

MADRID, 16—Mañana con motivo de ser el cumpleaños del Rey Alfonso se indultarán muchas penas graves donándose además 25.000 pesetas para obras de beneficencia.

DESMENTIDO

MADRID, 16—El Ministro de la Guerra General Luque, ha negado que se apreste para marchar para Melilla una división reforzada.

LA HEREDERA DE RUMANIA

MADRID, 16—Ha llegado á esta capital la Princesa Heredera de Rumania. Esta se hospeda en Palacio.

Fueron á recibirla á la estación férrea los Reyes, miembros del Gobierno y autoridades.

Se preparan demostraciones en su honor.

LA APERTURA DE LAS CORTES

MADRID, 16—La sesión que celebrará el 26 el Congreso de Diputados será levantada en señal de duelo por la muerte de Segismundo Moret, su último presidente.

Recién el día 27 se elegirá presidente.

INAUGURACION

MADRID, 16—El rey inauguró hoy la Exposición de obras de pintores de la primera mitad del siglo pasado.

RECEPCION Y FELICITACIONES

MADRID, 16—En la recepción diplomática verificada hoy en el ministerio de Estado, el señor Navarro Reverter fué felicitado por el éxito del viaje del rey á París.

MINISTRO EN VIAJE

MADRID, 16—El Ministro de Fomento señor Villanueva, ha marchado para inaugurar el ferrocarril de Haro á Escaray.

Maura se retira de la política?

MADRID, 16—Es objeto de animados comentarios el interviú que un redactor de "El Liberal" hizo al señor Prado Palacios ex-presidente del Congreso conservador interpretando la prensa sus declaraciones como portavoz del prohombre conservador señor Dato.

Prado Palacio ha anunciado implícitamente el retiro de Maura de la vida política.

DESPUES DE UN SIGLO

MADRID, 16—En Manlleu se inauguró hoy, solemnemente, un hospital construído con los legados de un vecino que murió hace cerca de un siglo.

ITALIA

CONGRESO EUCARISTICO

ROMA, 16—«Tribuna» dice que se celebrará próximamente un Congreso Eucarístico en Lourdes.

RECEPCION DE PEREGRINOS

ROMA, 16—El Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, recibió á trescientos peregrinos españoles.

Durante este acto el arzobispo de Barcelona expresó la devoción de los fieles españoles al Papa.

Contestó agradeciendo el Cardenal Merry del Val, quien donó á los peregrinos una medalla conmemorativa.

EXITO DE UN ESTRENO

ROMA, 16—Telegrafían de Florencia, que en el teatro Fiesole de aquella ciudad tuvo lugar la primera representación de la obra «Baccanti» de Eurípido, obteniendo gran éxito.

EXCURSION

ROMA, 16 — El Cardenal Arcoverde, acompañado de los alumnos del colegio americano, efectuó una excursión á Frascati.

CONGRESO INAUGURADO

ROMA, 16—Se ha inaugurado el Congreso Filatélico.

Con este motivo se han pronunciado varios discursos, siendo muy aplaudidos.

SESION INAUGURAL

ROMA, 16—El Ministro de Correos y Telégrafos, presidió la sesión de inauguración de la reunión del Consejo Superior de teléfonos, pronunciando un aplaudido discurso.

EL HEREDERO DE RUMANIA

ROMA, 16—El Príncipe Carlos de Rumania, acompañado del Sr. Boni, visitó el Palatino.

Después acompañado del Rey Víctor Manuel, fué á Ostia y á Castel Porziano.

ROMA, 16—El Rey Víctor Manuel, acompañado del Príncipe Carlos de Rumania asistieron anoche al espectáculo en el teatro Costanzi, siendo muy ovacionados por los concurrentes.

TEMBLORES

ROMA, 16—Comunican de Frascati, que se han sentido tres fuertes temblores de tierra, produciendo gran pánico entre la población.

INSINUACION DE IRREGULARIDADES

ROMA, 16—Desde hace algunos días los órganos socialistas hablan, aunque con reserva de irregularidades habidas en la construcción del monumento á Víctor Manuel II é insinúan que sería oportuno se efectuara una investigación al respecto.

Los diarios oficiosos censuran severamente la actitud de los socialistas y afirman que dichas insinuaciones no tienen fundamento alguno y constituyen tan solo una treta muy lamentable de parte de los socialistas en vista de las próximas elecciones ante las cuales quieren desprestigiar á los monárquicos.

PROYECTO

ROMA, 16—El gobierno presentará próximamente á la Cámara un proyecto de ley en virtud de la cual se autoriza la inversión de cien millones de liras en bonos de la Tesorería para hacer frente á los gastos exigidos por la administración de Libia y mejoras que se efectúen en dicha región en 1913.

MONSEÑOR ROMERO EN ROMA

ROMA, 16—El Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Romero, visitó al Secretario de Estado Cardenal Merry del Val y al Cardenal Rampolla.

Este será recibido próximamente en audiencia por el Papa.

El Arzobispo está tomando datos en el Archivo del Vaticano, sobre la vida de Camille Rollou, fundador de la Congregación Argentina de San José.

Monseñor Romero celebrará un Tedéum en la capilla del Colegio Americano el día 25 del corriente.

LA DELEGACION DE ECONOMISTAS YANQUIS

ROMA, 16—Comunican de Bolonia que ha llegado allí una delegación de economistas norte americanos la cual visitará los institutos de aquella ciudad y las cooperativas agrícolas de los alrededores.

GRAN BRETANA

FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 16—Se ha producido un nuevo caso de fiebre aftosa en Apastria (West Cumberland).

LOS REYES EN ALEMANIA

LONDRES, 16—Los periódicos de la fecha anuncian que los reyes Jorge y María decidieron, salir el lunes próximo para Berlín y prolongar su estadía allí.

Los Soberanos de Inglaterra se quedarán en la capital de Alemania de nueve á diez días.

RESULTADO DE UN CLASICO

LONDRES, 16 — Hoy se disputó la "Manchester Cup", clásico que ganó Lorenzo, por St. Frusquin y Piepowder, del barón Rothschild.

2.o, á 4 cuerpos, Fizyama, por Santos y Fizer, del señor Wadia.

3.o, á medio cuerpo, Adambede, por Adam y Grace Gumberts, del señor Winans.

Participaron 23 competidores. Mahacs encabezó el grupo, figurando entre los últimos Lorenzo, pero á un cuarto de milla antes del disco, en rápido rush, éste los batió.

4.o, Scotts-Saint.

EL PRIMER MINISTRO

LONDRES, 16—Dicen de Corfú que llegó Mr. Asquith y sus acompañantes, á bordo del "Enchantress". El público los aclamó.

AUSTRIA HUNGRIA

ELOGIO

VIENA, 16—Ha llegado á esta el doctor José Marcos Malbran, el cual visitó el Museo de Productos Argentinos, elogiando su instalación.

PARTIDA DE VON JAGOW

VIENA, 16—El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Jagow, partió de regreso á Berlín.

BELGICA

«BILL» ADOPTADO

BRUSELAS, 16—La Cámara de Diputados adoptó el «bill» sobre la reorganización del ejército.

DINAMARCA

EL CONGRESO MARITIMO

COPENHAGUE, 16—El Congreso Marítimo discutió sobre el Código Internacional de la Ley Marítima y sobre la declaración de Londres.

COPENHAGUE, 16—El rey Federico recibió á los delegados extranjeros ante la Conferencia Marítima.

COPENHAGUE, 16—Al recibir á los congresales, el rey expresó su satisfacción por la reunión del Congreso, haciendo votos porque el éxito corone su labor.

ESTADOS UNIDOS

CORDIALIDAD PAN-AMERICANA

NUEVA YORK, 16—El gran banquete ofrecido por la Sociedad Pan Americana, en honor del Secretario de Estado, Mr. Bryan, y diplomático latinos americanos, resultó un verdadero acontecimiento político y social.

El gran salón de fiestas del Hotel Asteria, estaba adornado con las banderas de todas las repúblicas americanas. A las siete de la noche empezaron á llegar los invitados á los que ascendieron al número de seiscientos. Las galerías del gran salón estaban repletas de señoras. Una gran orquesta amenizaba el acto. El menú estaba impreso en un pergamino con los retratos de todos los diplomáticos americanos.

BAJA EN LA CARNE

WASHINGTON, 16—Informan de San Francisco que han sido desembarcadas allí cuatrocientas mil libras de carne de carnero y de buey congelada, procedente de Australia.

Se cree que esto producirá una baja en los precios de la carne.

La ley xenófoba

WASHINGTON, 16—Dicen de Tokio: «Las principales Cámaras de Comercio del Japón así como numerosas sociedades nacionales y extranjeras, protestan contra la ley californiana.

La opinión pública del Japón considera responsable de este conflicto al Gobierno Federal de Estados Unidos.

Las autoridades por su parte tratan de calmar los ánimos.

Los tratadistas japoneses citan los tratados que colocan á los japoneses en pié de igualdad con los europeos y se preguntan que motivos hay para hacer distinción de los japoneses y de respetables ciudadanos de otras nacionalidades».

WASHINGTON 16—El Presidente de la República, Mr. Wilson, decidió no realizar ningún movimiento de tropas, ni de navíos de guerra durante las negociaciones con Japón, sobre el «bill» californiano, para evitar una interpretación alarmista.

WASHINGTON, 16—El presidente Mr. Wilson conferenciará nuevamente hoy con Mr. Bryan sobre el asunto de California; enseguida el gabinete formulará la contestación que debe dar á la cancillería japonesa. La Secretaría de Estado comunicó oficiosamente al embajador del Japón la decisión del gobernador de California de firmar la ley de tierras de aquel estado, á pesar de las instancias del gobierno federal.

De Sacramento anuncian que el gobernador telegrafió á Mr. Bryan, manifestándole que por correo envió la contestación á la nota en que pide interponga su influencia para impedir la promulgación de la ley Johnson y adelanta por telégrafo algunas ideas contenidas en la nota contestación del presidente, dándole á conocer la situación creada en California por la invasión paulatina de los japoneses.

NUEVA YORK, 16—El Gobernador de Arizona promulgó la ley anti extranjera.

CHILE

PROYECTO TERMINADO

SANTIAGO, 16 — Se ha definitivamente terminado el proyecto de reorganización de los ferrocarriles.

Se solicitará del Congreso que en sus sesiones especiales lo despache pronto.

NOMBRAMIENTO

El señor Valentín Magallanes ha sido nombrado sub director de contabilidad en reemplazo del Sr. Bahamondes, quien ha sido jubilado.

ACUERDOS

La sección de Economía Social, tomó importantes acuerdos relacionados con la concurrencia de Chile á la exposición que se efectuará en California.

PRESUPUESTO DE UN FERROCARRIL

El presupuesto del ferrocarril de Arica á La Paz, asciende á la suma de cuatro millones de pesos.

LA AFTOSA

La aftosa tiende á desaparecer del país.

BANQUETE

Un grupo de personalidades ofrecerá hoy un banquete en el Club Unión al Ministro Cruchaga.

EN HONOR DE UGARTE

El Partido Socialista celebró una solemne reunión en honor del Dr. Manuel Ugarte.

Durante este acto hablaron el Sr. Guerrero y el Dr. Ugarte.

EDWARDS CANDIDATO A SENADOR

En los círculos oficiales se habla de que en el mes de Septiembre próximo, vendrá al país el Ministro de Chile en Londres, Sr. Edwards.

Se agrega que éste presentará su candidatura en las próximas elecciones para Senador por Valparaíso.

AUMENTO Á LOS MAESTROS

Ha sido redactado el mensaje pidiendo un aumento de sueldo para los maestros de escuela y créditos para la edificación escolar.

INSPECCION

El general Altamirano partió para inspeccionar el Campo Militar de Culenar.

NUEVO MINISTERIO

Se da como un hecho la creación del Ministerio de Agricultura y Comercio.

CAMBIO

Cambio 161 32.

BRASIL

ACUERDO ENTRE COALIGADOS

RIO JANEIRO, 16—A Notícia publica un interview hecho á los leaders de la coalición, los cuales han declarado que existe entre ellos absoluta unidad de vistas.

Los conservadores comparecerán á la convención, pues entre la mayoría del partido se dice que el senador estadual paulista Sr. Rubiao Junior, ha sido invitado para ocupar la cartera de Hacienda.

DIVISION QUE IRA AL PLATA

En la división naval que visitará en breve el puerto de Buenos Aires participarán los navíos «Barroso», «Tupy» y «Tamoyo».

CAMBIO

Cambio 16 1/8.

Agravación política?

Parece que la situación política se ha agravado á raíz de la reunión efectuada ayer en el Palacio Catette, por los leaders de los partidos.

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, ha declarado en esa reunión que reconoce solamente al Partido Conservador, á cuyo jefe Sr. Pinheiro Machado daba su entero apoyo, á pesar de figurar entre los leaders de la coalición su hijo el diputado Mario Hermes, agregando que siendo la coalición contraria al Partido Conservador la consideraba también contraria á su gobierno.

EJERCICIOS

Una división de destroyeres zarpó para la isla Grande á fin de realizar una serie de ejercicios.

INAUGURACION

Se han inaugurado las estaciones radiográficas de Alto Acre, Alto Purus y Alto Jorua.

LA CARESTIA

RIO JANEIRO, 16—El Prefecto Municipal conferenció con el Presidente de la República, sobre el encarecimiento de la carne, tratándose de la conveniencia de introducir el ganado en pié.

AGITACION QUE SE ACENTUA

RIO JANEIRO, 16—La agitación política tiende á acentuarse.

INVESTIGACION

Debido á una acusación la Oficina de Protección del Indio investiga para saber si los colonos de la región de Río Dulce someten á los naturales á la esclavitud.

FÓRMULA CAMPOS SALLES - MULLER

RIO JANEIRO, 16—La candidatura del doctor Campos Salles para la Presidencia de la República, ha sido aceptada por la mayoría de la coalición.

Se hacen gestiones para obtener la candidatura á la vice presidencia, del señor Lauro Muller.

NOTICIAS ARGENTINAS

Colazos de una huelga

BRAVO ANTE VELEZ

BUENOS AIRES, 16—El diputado socialista, doctor Mario Bravo, visitó al ministro de la Guerra, general Velez, con propósito de solicitarle el informe pasado por el general Ruiz sobre la acusación contra las tropas del ejército que actuaron durante la pasada huelga de Rosario y otros antecedentes relacionados con el mismo asunto.

El general Velez ordenó que inmediatamente se entregaran al doctor Bravo esos antecedentes.

Según lo expresó el doctor Bravo al ministro de la Guerra, esos antecedentes serviránle para formarse un juicio sobre esos asuntos, pues tiene el propósito de interpelarle en la Cámara. Durante esta entrevista, el doctor Bravo tocó diversos puntos relacionados con la organización actual del ejército y declaró que se ocupará en la Cámara en sentido de modificarla, mostrándose partidario de la organización de Suiza. El doctor Bravo pasó después á hablar sobre el mismo asunto con el jefe del Gabinete Militar, coronel Tomás Vallee, quien le informó sobre diversos hechos ocurridos durante la pasada huelga en Rosario y en los que tuvo participación el ejército.

PROPUESTA

BUENOS AIRES, 16—Informan de Salta que la Legislatura ha recibido una propuesta para la construcción de un Hipódromo con exclusividad en toda la provincia por veinte años.

CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 16—El Ministerio de Marina, informa que los miembros de la comisión naval argentina que funciona en Londres conferenciarán hoy con los representantes de los astilleros de la casa Germania para convenir los términos definitivos del contrato para la construc-

ción de cuatro destroyers que reforzarán nuestro poder naval.

DELEGACION

BUENOS AIRES, 16—La Sociedad Sportiva Argentina, se hará representar en el Congreso Internacional de Sport de Amateurs, que se celebrará en Berlín y enviará á los concursos hípicos de Londres á un grupo de competidores.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

BUENOS AIRES, 16—Partieron á bordo del vapor «La Bretagne» el Secretario de la Legación de Francia, Mr. Prosper de Barante y el Presidente del Banco Francés del Río de la Plata, Mr. Py.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Esta tarde se reunirá el Consejo Superior de la Universidad para considerar la petición sobre la incorporación de la Universidad Católica á la Facultad de Derecho.

OBRAS PORTUARIAS

BUENOS AIRES, 16—El lúnes próximo se reunirá la Comisión de Puertos para terminar el proyecto sobre las obras á ejecutarse en el Riachuelo.

FESTIVAL

BUENOS AIRES, 16—Mañana se realizará en el salon del Principe Jorge un festival organizado por el Comité Argentino pró-Moralidad Pública. Asistirán el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, el Intendente Municipal y personalidades.

EL TRUST DE CARNES

El Ministro de Agricultura conferenció esta mañana con el Ministro de Relaciones sobre el trust de las carnes.

COMENTANDO MAS RENUNCIAS

«La Gaceta de Buenos Aires» comentando las renuncias de los diputados radicales dice que el bloque se encuentra reducido á diez diputados, comprendiendo los señores Cantilo y Alvear que tienen largo permiso de la Cámara. Esas renuncias, dice, inducen á pensar en una crisis sino del Partido á menos de su representación parlamentaria, desvaneciendo las esperanzas de aquellos que suponían á ese núcleo una futura mayoría.

EL PRESUPUESTO EN DISCUSION

LOS SOCIALISTAS CONTRA EL CLERO

BUENOS AIRES, 16—La Cámara celebró una sesión agitada.

Tuvo lugar la discusión del Presupuesto.

Los diputados socialistas continúan sus protestas.

El diputado, doctor Palacios declaró que en el anexo relativo al culto existe una serie de irregularidades pues el Arzobispo cobra 2.000 pesos por cada tedeum y goza de dispensas y derechos. También criticó lo que se paga á las capellanías que, solo en la capital, representan millones de pesos.

El país, dijo, tiene el derecho de reclamar á la Comisión del Presupuesto.

El Ministro de Hacienda abandonó el recinto.

Los Ministros del Interior y de Hacienda conferenciaron con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, acerca de la forma en que contestarán á los ataques de los diputados socialistas en la Cámara al impugnar ayer las rumbosidades del Presidente, proponiendo la supresión de varios puestos importantes que se crearan en la Secretaría Presidencial.

BUENOS AIRES, 16—En la Cámara ha continuado la discusión del presupuesto, en el anexo relativo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El diputado, doctor Palacios, pronunció un discurso en el cual pidió la supresión de los pagos al clero castrense.

El diputado señor Bravo, pidió la supresión de muchos puestos en el Ministerio de Justicia.

VISITA DE UN HUESPED

El Secretario de la Aduana de Rio Janeiro, señor Torres Leyte visitó al Ministro de Hacienda. El señor Leyte viene comisionado por el Brasil para estudiar la legislación aduanera.

AUN NADA

Nada se ha resuelto en el acuerdo del Gabinete acerca del trust de la carne.

LA BATALLA DE SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 16—Mañana entrará en el puerto el crucero «Buenos Aires», en el que embarcará la comisión oficial para asistir á los festejos del centenario de la batalla de San Lorenzo.

PENSAMIENTO MAL INTERPRETADO

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha recibido un telegrama del Ministro de Chile en la Argentina, señor Cruchaga, quien se encuentra en Santiago de Chile, manifestándole que en un reportaje aparecido en el diario «El Mercurio», se ha interpretado mal su pensamiento respecto á las condiciones de los chilenos de los territorios del Sur.

El señor Cruchaga dice que las quejas justas ó injustas eran de carácter limitado y han puesto en prueba el celo de las autoridades argentinas en facilitar garantías á los numerosos chilenos residentes en esos territorios.

El doctor Bosch ha agradecido al señor Cruchaga los sentimientos de amistad vertidos en su telegrama.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta se reune hoy á las 4 y 1/2 p.m. para tratar los asuntos siguientes:

1. Adoquinado de la calle Miguelete entre Constitución y La Fé.
2. Nota de la Secretaría de la Junta sobre refuerzo del rubro de gastos.
3. Plan para la conclusión del plano de amanzanamiento de la ciudad.
4. Invitación á la Municipalidad al Congreso de Ciudades.
5. Asunto del vecindario de Colón protestando por el cobro de los impuestos municipales de la localidad. (Informe de la Dirección de Alumbrado).
6. Escrito de la Unión de Remeros del Uruguay sobre pago de gastos efectuados, con motivo de las regatas internacionales.
7. Proyecto de Ordenanza sobre remate de sustancias alimenticias.
8. Moción del vocal doctor Salgado en el asunto relacionado con la desecación de los Bañados de Carrasco.
9. Moción de los vocales doctor Veiga y señor Marenco sobre implantación del servicio de alumbrado de arco, en varias vías de la capital.
10. Asunto del empleado Buezzedin sobre cobro de haberes.
11. Asunto de don Ramón Palomeque sobre mensura de las Chacras del Miguelete.
12. Construcción de un molino á viento en los Corrales de Abasto.
13. Asunto relacionado con el removido de tierras á Malvín. (Escrito del señor Soria).
14. Asunto del señor Bermín J. Barboza sobre escrituración de un terreno tomado para la apertura del Bulevar Artigas.
15. Propuesta del señor Pablo Zás sobre venta de palmeras.
16. Nota del Banco de Seguros del Estado sobre accidentes del trabajo.
17. Adquisición de una máquina Bourroughs para la Dirección de Contaduría.
18. Asunto de la señora Carolina Kelly sobre expropiación de terreno para regularizar la calle 18 de Julio esquina Caigua.
19. Gestión de don Luis Tortorelli sobre compra de terreno en el Camino Cibils.
20. Solicitud del Indostán F. C. sobre arrendamiento de un terreno en Punta Carreta, para cancha de football.
21. Nombramiento de la Comisión de Día del Arbol, que actuará en Montevideo.
22. Asunto de los señores Acquarone y Cía. sobre el pavimento construido frente á la Facultad de Medicina.
23. Informe de la Comisión Especial en la reglamentación del Mercado Agrícola.
24. Obras á practicarse en la Casa de Desinfección «Doctor Gabriel Honoré».
25. Licencia al empleado Ulpiano de Maria por enfermedad.
26. Nota de la Dirección de Rodados sobre organización del servicio de inspección de tráfico.
27. Pavimentación de una calle del Peñarol.
28. Pavimentación de la calle G. Mitre desde Raffo hasta Propios.
29. Compra de terreno proveniente del camino suprimido. Proposición hecha por la señora María L. de Vachin.
30. Informe del Asesor Municipal en el asunto referente á la circulación de los trenes nocturnos.
31. Pavimentación de la calle Williman desde Constituyente al Bulevar.
32. Gestión del Coronel señor Pignonic sobre compra de terreno.
33. Asunto del señor José María Castellanos relativo á un cerco en la calle J. L. Cuestas.
34. Construcción de obras para cubrir las máquinas del Ascensor.

El alumbrado en Sayago

Aumento del servicio

Con la autorización de la Junta, la Intendencia remitió ayer la comunicación del caso á la Usina Eléctrica, á fin de que proceda á la instalación de lámparas de incandescencia en la calle General Mitre de Sayago entre el camino Raffo y la calle General Canzio.

Se trata de un servicio complementario que se hacia necesario en ese paraje.

Exposición del Ateneo

Inaugurándose esta noche la Exposición Artística que patrocina el Ateneo, prevenimos á sus socios como á las señoritas socias del "Entre Nous" que habiendo sido especialmente invitados, pueden concurrir con sus familias aún en el caso de no haber llegado todavía á su poder las correspondientes invitaciones.

Parque-Hotel Casino

Visita de inspección

Los miembros de la Junta ingeniero Peluffo, doctor Salgado y señores Casalía y Belinzon efectuaron ayer una visita de inspección al Parque Hotel con el objeto de darse cuenta de las manifestaciones que ha hecho la Empresa Lasalle y Cía., respecto á que la Sala de Conciertos que posee el establecimiento suple perfectamente al teatro de que habla la ley respectiva.

El asunto principal se encuentra á informe del Asesor de la Junta, el cual una vez que se haya expedido permitirá que la Municipalidad dicte definitivamente resolución en este importante asunto.

NOTICIAS TEATRALES

DOS OPERAS EN LA SCALA

UNA OBRA POSTUMA DE BUTTI

OTRAS NOVEDADES

Milán, Abril de 1913.

En el término de cuatro días hemos tenido en la Scala, dos espectáculos interesantes: "Norma" y "Carmen".

El éxito del primero fué brillante por mérito exclusivo de la señora Russ, quien hizo una protagonista clásicamente plástica, y fué además una cantante impecable con sus medios poderosos. El tenor Ferrari Fontana produjo una impresión superior á la que causó el año próximo pasado. La señora Garibaldi, artista intelectualmente ecléctica hizo de Adalgisa. Dicha artista quiere desenvolver su actividad en una esfera demasiado ámplia de acción, lo que influyó para que no consiguiera dar una ejecución perfecta á su papel. El bajo Angelis hizo un trovador extraordinario.

"Carmen" tuvo una ejecución mediocre. El éxito relativo del primer acto fué declinando en los sucesivos. Tal resultado se debe al hecho de haber encargado el papel de la protagonista á una artista extranjera, que jamás, hasta ese momento, había afrontado la escena italiana: la señora Dalvarez, dotado de una gran voz de contralto, quién, á despecho de su cultura, no consiguió los efectos que lógicamente podía esperarse por las modulaciones demasiado amaneradas con que emitía las notas lo que contrastaba con el carácter de esta figura lírica y con la música que la interpreta. En rigor de verdad, debemos anotar que en tal efecto tuvo gran parte la pronunciación exótica, mala, dura y poco amiga de la entonación. ¿Cuándo será que los artistas extranjeros comprendan correctamente "Carmen", mientras no conozcan á fondo el italiano y lo hablen con facilidad?

Los yanquis y los ingleses se contentan con artistas anglo-sajones ó franco-germanos, que balbucean un italiano bárbaro, y cuando cantan hacen recordar frecuentemente... el silbato de la locomotora á cien kilómetros por hora...

La señora Dálvarez representó la protagonista de una manera muy convencional aunque es justo reconocer en su homenaje que no descendió á los retruécanos triviales y á las bufonadas de muchos otros intérpretes de este papel.

Los demás artistas que intervinieron no descollaron por títulos superiores.

"LE VIE DELLA SALUTE"

Me parece haberos hablado de esta comedia no hace mucho tiempo. El llorado Butti la escribió en el lecho, del que no debía levantarse. El estoicismo del preclaro comediógrafo milanés llegó con esta obra á su propio apogeo. ¿Quién sería capaz de escribir una comedia brillante bajo el título "El camino de la salud" cuando se sabe que la muerte está próxima? Butti quiso con tal obra disparar la flecha del parto á la ciencia médica, que no estaba lo suficientemente adelantada para defenderlo de los ataques del mal inexorable que quería sumergirlo en la tumba cuando por su edad se encontraba en pleno meridiano de la vida.

La comedia está impregnada de la amarga ironía que el artista prodigó aún en sus otras producciones. La obra que nos ocupa, necesita de una mayor condensación, á fin de eliminar la repetición de los mismos episodios cómicos, lo que, seguramente habría hecho el autor si se hubiera encontrado en condiciones de poder retocar su trabajo. En cambio, fué escrita con esa agudeza, fluidez y alegría que fueron uno de los títulos nada comunes de Butti quien, en este trabajo póstumo, presenta en escena un sanatorio, que, en vez de ser representación de las conquistas positivas de Galenos é Hipócrates es un hallazgo genial de la imaginación de un escritor fantasista.

La comicidad de la obra deriva de la situación en que se encuentra un hombre que goza de excelente salud pero que, deseando pasar por enfermo, corre peligro de estarlo seriamente, dado que así lo consideran los mismos médicos. No podría ser más incisiva la sátira contra la respetable corporación de tales profesionales.

El abogado Sovrani desea conquistar á la mujer del profesor Rombi, titular de la cátedra de derecho constitucional de la universidad de Génova. La esposa no es ni Penélope ni Lucrecia: así no lamenta que la enfermedad de uno de sus niños la obligue á acompañarlo á un sanatorio instalado en la Villa Hortensia. De ese modo piensa sustraerse á los ataques formidables de su cortejante. Pero la dama hizo á éste respecto muy mal sus cálculos, pues Sovrani no se da por vencido desde que está muy cierto de que la hermosa señora busca, con tal proceder, facilitar la realización de sus proyectos de conquista; si no fuera así ¿por qué se separa de su celoso marido? El Otelo quedará dando lecciones á sus discípulos, en tanto que él Sovrani, seguirá á Aida al sanatorio. ¿De qué modo y con qué traje vestido? Pues, con el del enfermo... imaginario, y así, bien pronto se le ve en Villa Hortensia, es decir, dentro de la fortaleza, y listo para seguir el régimen curativo.

Aunque es un enfermo ficticio, los médicos lo creen enfermo de verdad. El doctor Marcantino juzga que la dolencia es un caso novísimo muy interesante, de la patología y que se presta á muchos experimentos científicos. El pobre abogado debe someterse á infinitas curaciones: píldoras, masajes, gimnasia sueca, que no le dejan tiempo para nada y que, además, han reducido su cuerpo á un estado lamentable: lleno de equimosis y de ronchas. Entretanto la crédula señora se divierte á sus espaldas.

Mientras tanto, las curaciones continúan, pero... sin producir alivio ninguno. Al contrario; pues, habiendo ingresado sano á Villa Hortensia, comienza á sufrir y á verse en un mal trance. El desgraciado enamorado espera siempre, aunque en vano. Recurre á las amenazas. La señora, por otra parte, cree del caso telegrafiar al marido pidiéndole venga á buscarlos, pues su niño está ya curado. Rombi llega y se lleva á su mujer. Sovrani, que no puede darse por sano de un momento á otro, puesto que ello provocaría sospechas acerca de las causas verdaderas de su enfermedad imaginaria, está obligado á dejarse atormentar todavía con píldoras y masajes.

La comedia, alegre al par que amarga, gustó bastante, aunque se piensa que ella no agrega fama ninguna al autor que con espíritu combatido por torturas morales ha investigado el alma humana á través de sus obras "Ni odios ni amores", "En busca del placer", "Lucifer", "La tempestad", etc.

El dia de la inauguración del monumento á Verdi—10 de Octubre—se ejecutará, según se anuncia, la "Misa de Requiem" en la Scala, probablemente dirigida por Toscanini. Dícese que los coros de este teatro serán reforzados con los del Metropolitano, de Nueva York. Fernando Martini, invitado por el duque Visconti y por el síndico, pronunciará el discurso conmemorativo. Se espera que el rey asista á la ceremonia.

Además, se publicará el "Epistolario Verdiano", compilado por Alejandro Musio y Cayetano Cesari. Dicha obra estará exornada con muchos facsímiles de cartas y de trozos musicales y con un prefacio del profesor Miguel Scherillo. Valdrá 50 liras ejemplar de lujo, y 25 el de la edición popular. El producto será destinado á rendir un homenaje especial á la memoria del maestro.

Para obtener el apoyo de las manifestaciones populares, se trata de recurrir á una suscripción de cinco centésimos por persona mediante la difusión de una estampilla conmemorativa con el retrato de Verdi.

El día de la inauguración del monumento, un gran coro vocal y varias bandas ejecutarán las melodías más populares del maestro.

Una señora norteamericana, admiradora de Verdi, ha dirigido al senador Mariotti, síndico de Parma, una carta nobilísima acompañada de un cheque por 5.000 dólares, como tributo suyo para las fiestas, que se realizarán en Agosto, Septiembre y Octubre.

En una de las muchísimas entrevistas que se le hacen, Mascagni se ha complacido en confirmar que están ya prontos los bocetos de las escenas y de los trajes de los coros de "Parisina", que será infaltablemente representada en el Scala, en Noviembre.

Agrega que los coros tienen en dicha ópera una gran importancia. La partitura se inicia con cuatro coros, constituido cada uno por cuarenta voces, y los solos cantarán desde las logias del castillo cantando del mil trescientos. La introducción será, pues, difícil en nuestros modestos teatros, que no pueden permitirse el lujo de contratar 160 voces.

La ejecución de "Parisina"—y es el autor quién lo dice—durará menos de tres horas y media. Si Mascagni hubiera puesto en música todo el manuscrito hecho por D'Annunzio, la ópera habría resultado larguísima. El maestro cree que la supresión de trescientos versos en el cuarto acto de la tragedia sea una amputación insignificante. Parece que el poeta se manifestó descontento, desde que, como lo dice Mascagni, el público, en la primera representación, deberá ante todo juzgar de la tragedia dannunziana antes que de la música.

Sabemos, además, que los principales personajes de la obra son: Parisina, soprano; Hugo de Este tenor; Nicolás de Este, barítono; Estrella de los Tolomeos, medio soprano. Parece que nada se ha acordado respecto á los intérpretes.

Añade el maestro que está orgulloso de haber puesto en música un poema trágico de D'Annunzio, y quisiera que lo estuvieran todos los maestros italianos.

La comisión encargada de la lectura de las partituras musicales en el concurso Sonzogno, ha dado su juicio, respecto á las ocho obras presentadas. Entre ellas está "Juana", libreto en tres actos del poeta Carlos de Carril, música del maestro Arrigo Pedrotto, que fué alumno descollante del conservatorio de Milán. Después de egresar de dicho instituto, hizo ejecutar una sinfonía suya á gran orquesta que Toscanini se complació en dirigir y presentó felizmente más tarde una ópera importante en Cremona: "Tierras prometidas", libreto de Zanganini.

Interesó muchísimo á los miembros de aquella comisión el trabajo del joven maestro Lamberto Caffarelli: "El galeotto Manfredi". El músico es también autor del libreto, en gran parte escrito en prosa rítmica. La partitura ha revelado un fuerte ingenio, que tiende á dar á la música la importancia que desde algún tiempo se le quita para dar únicamente fuerza exclusiva al drama con gran perjuicio del melodrama. No tuvo la mayoría de votos por cierta audacia demasiado manifiesta en la ópera. A pesar de ello, la minoría quiere que se llame la atención de la casa Sonzogno acerca de este trabajo.

Exito brillante consiguió en Trieste la nueva producción dramática "La Gorgona", de Sen Benelli. También fueron calurosamente aplaudidos, "mirabile dictu", los críticos de los grandes diarios italianos que asistieron á la representación.

Gustó mucho en Perugia el "Nerón" de Bonasfetti, recitado por la compañía de Mario Fumagalli.

De ambos trabajos os hablaré cuando suban á la escena milanesa, lo que ocurrirá dentro de poco.

G. B. Nappi.

En las Tres Cruces

Pavimentación de una calle

La Intendencia ha resuelto someter á consideracion de la Junta un asunto promovido por los señores Ravellino y C.a, sobre construcción de adoquinado de la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, cuya cuestión resuelve definitivamente el punto principal, que dió mérito á una gestión de los vecinos y propietarios de la localidad, por considerar de imprescindible necesidad la ejecución de ese trabajo.

Se trata de una importante extensión de pavimento, en uno de los parajes más céntricos de las Tres Cruces.

NOTAS CIENTIFICAS

LOS MICROBIOS DEL AIRE

Las revelaciones de lo infinitamente pequeño son espantosamente grandes.

Estábamos habituados á la contemplación á el cálculo de lo infinitamente grande; del cero para arriba, todo nos es fácil, hasta las distancias astronómicas; cualquier espíritu vulgar puede llegar en una afección mental á la megalomanía: el descabellado delirio de las grandezas.

Pero no estábamos habituados á la observación de lo infinitamente pequeño; hasta ayer nos deteníamos en el átomo, y eso se le consideraba una hipótesis: el microscopio y el ultramicroscopio no nos hacían ver ni la molécula siquiera; el raciocinio primero, el espectroscopio, la electrolisis, la termodinámica, todo nos demuestra hoy el universo que es átomo, en donde actúan todas las leyes y todos los secretos de la mecánica celeste: del cero para abajo no teníamos tendencia al pensar. La ciencia moderna ha revelado al hombre esa nueva inmensidad que asusta: ahondando de esta manera vamos penetrando los secretos de la vida, ligamos al sorprenderlas las afinidades íntimas de lo inorgánico con lo orgánico, y el mundo nuevo nos aparece con su portento de asombro.

Entre los reinos en que lo pequeño se divide, tenemos el vasto dominio de los microbios, accesibles á nuestra vista desde hace algunos años, y estudiado y clasificado en parte por la ciencia. En este mismo reino hay un "continente" enorme de ellos: la atmósfera—nos hallamos, pues, en pleno dominio de los microbios del aire: penetramos en él.

Las revelaciones que van á surgir ante el lector son algo nuevo y algo que asusta, que hará erizar los pelos á los perseguidos por las cuestiones higiénicas, que aunque parezca broma espantará de las consecuencias del barrido y del paso del cepillo y el plumero, así como de la vida que se creía higiénica y sana en los chalets que bordean las avenidas ó en los paseos por los grandes caminos.

Veamos todas estas cosas extrañas.

Todos sabemos ya que el aire está plagado de microbios; que en unas partes hay más y que en otras hay menos: instintivamente reconocemos los climas que son puros y saludables, sanos y limpios.

Pero la experimentación, la observación detenida y prolija de los hombres de ciencia, nos enseña muchas cosas inesperadas, presentándonos datos que es bueno conocer por su mucha utilidad. Respecto al mundo aéreo de los microbios, que nos rodea en todas partes, los doctores Sartory y Langlais acaban de publicar un libro cuya lectura es interesante y del que más adelante tomamos datos fundamentales.

En las costas de mar, los microbios del aire son raros, pocos hay, así como en la cima de las montañas, en las florestas y en las regiones tranquilas alejadas de las poblaciones. En esas costas, durante los días de sol sólo, se hallan de 7 á 10 bacterias por metro cúbico de aire, y en tiempo nublado, de 10 á 19; por lo general en tiempo cubierto, aumenta la proporción de microbios en todas partes. A partir de las llanuras, esa proporción disminuye de tal modo, que hay puntos en que á los 1300 metros de elevación se encuentra el aire libre por completo. Esto, en cuanto á la altura.

Si dejamos las regiones tranquilas ó desiertas, para acercarnos á las habitaciones, ó aunque sea á los caminos, la cantidad de microbios en suspensión aumenta rápidamente, tanto más, cuanta mayor es la circulación que hay en el camino. Se ha estudiado entre otros, el camino de Ville d'Avray: durante la semana, el aire contiene de 190 á 515 microbios por metro cúbico; pero los domingos, cuando los automóviles circulan, así como otros vehículos los microbios se encuentran en una proporción de ¡870.000 por metro cúbico! En la Avenida Saint Cloud se han observado hasta ¡2.500.000 por metro! Ojo con Palermo.

Si se estudian las diversas regiones de una ciudad, sus "boulevards", grandes tiendas, almacenes, cafés, hoteles, baars, calles principales ó tranvías, se queda uno estupefacto ante la elocuencia de las cifras.

En París, en cualquier calle frecuentada, hay de 10.000 á 50.000 microbios, siempre por metro cúbico; en las salas públicas esta proporción aumenta hasta ser los puntos en que hay más; en las grandes tiendas se hallan desde medio hasta dos millones de bacterias por metro, y cuando la aglomeración es mucha ¡hasta 4.000.000! En un gran bazar hay 3.000 bacterias á las 11 de la mañana, y 450.000 á las 10 de la noche, notándose que los ventiladores de palancas aumentan la densidad de microbios. En una exposición de pinturas se comprobó que un sábado á mediodía había 42.000 microbios, y que el domingo á las 2 de la tarde había 3.240.000 por metro cúbico, y á las 4 de la tarde había 3.240.000. En un salón de locomoción se comprobó, también, la existencia de 5 millones por metro cúbico. En los tranvías y en los automóviles, el número de bacterias aumenta en razón directa de su rapidez.

En las habitaciones, la cantidad de microbios depende en mucho de la altura del piso que se ocupa con relación al nivel de la calle, así como de la manera de que esté amueblado ó aereado. El número de los microbios aumenta en invierno, porque se abren menos las puertas y ventanas: la habitación así, se transforma en verdadera trampa de microbios, pues cada día recibe muchos y salen pocos. En los departamentos, en París, se encuentran, como término medio 10.000 bacterias por metro cúbico, aún en los sextos pisos: es cosa entonces de refugiarse en las buhardillas de los rascacielos.

En la vivienda del hombre, que éste trata siempre de que esté aereada, encontramos algo de muy sério, en lo que respecta á esa misma limpieza: el número de microbios aumenta prodigiosamente cuando se efectúa el barrido.

Por ejemplo, el aire de una pieza, antes de ser barrida, contiene 2.200 bacterias por metro cúbico, y cinco minutos después de barrerse, la proporción llega á 75.000, para subir á 135.000 á los 10 minutos. Si antes de barrer se rocía el piso con agua conteniendo cinco centímetros cúbicos de creseptona por 1.000 gramos, se hallará en vez de 1900 microbios (en reposo), tan solo 9.000 á los cinco minutos de barrido y 10.000 después de los diez.

En donde es serio el aumento de microbios en las casas, es cuando se limpian las escaleras. Una escalera contiene antes del barrido 710 bacterias, y cinco minutos después 21.000; si tiene alfombra y á ésta se le pasa cepillo ó escoba, los microbios aumentan á 95.000 y á 410.000 á los diez minutos.

Cuidado, pues, con el barrido á seco de las habitaciones y el paso del plumero; mucho más cuidado aún con el barrido á seco de las calles y las aceras.

VORACIDAD EXTRAORDINARIA

En la última expedición oceanográfica de las que dirige el príncipe de Mónaco, ha sido capturado un pez verdaderamente raro, porque él viene á marcar el record de lo que, de una vez puede comer un animal.

Sabíamos que un pez puede tragarse otro, relativamente grande, hasta el punto de llamar la atención; pero que un pez "de una sentada" pudiera engullirse otro más grande que él, no era cosa sabida, ni aún sospechada.

Sin embargo, el pez que acaba de capturarse, realiza este milagro.

Pertenece al grupo de los sacofaríngeos, bellos peces de un negro aterciopelado, que viven entre dos aguas, y cuya boca es la parte más importante de su cuerpo, con mandíbulas muy desarrolladas y articulaciones elásticas, lo que les permite realizar tales proezas; en el caso que tratamos el héroe es el Chiasmodus niger.

LAS PIELES DE LUJO

Entre los libros últimamente recibidos viene un grueso volumen del químico J. G. Beltzer, que habría de causar alarma si lo leyeran las personas amantes de las pieles finas y que tan caras las pagan.

Sabido es que la preparación de las pieles es una industria que, aunque antiquísima, pocos progresos ha hecho hasta estos últimos años; pero el lucro aguza el ingenio, y los altos precios que se pagan, por un lado, y por otro la enorme demanda que se hace de las buenas pieles, ha hecho feroz la cacería de los animales cuyos cueros se pagan caros por las exigencias de una clientela cada vez más numerosa, caprichosa y exigente, á la que era preciso hasta hace poco servir con pieles legítimas y raras.

Hoy la picardía, usando de la ciencia, es la que está transformando la industria de las pieles, hasta el extremo de que las que antes se despreciaban por ordinarias ó sea comunes, sean las preferidas por los fabricantes, porque son las que más dinero les dejan, pues las de liebre ó conejo son su materia prima, transformándolas en finísimas y raras, imitándose con una perfección tal, que engaña hasta algunos comerciantes el castor, la lutre, la chinchilla, la marta, el zorro azul, etc.

El libro de Beltzer enseña todos los procedimientos químicos y mecánicos para realizar estas sorprendentes transformaciones, de color, de blandura, de fineza, de esponjosidad, de rigidez ó encrespamiento firme, de producción de "duvet" cuanto sea necesario para transformar un conejo en una cibelina ó una liebre en zorro azul.

Su lectura alarma, faltando un defensor de bolsillos ajenos que escriba la manera de poder descubrir tales engaños.

DE SARANDI DEL YI

¡Cómo no será la cosa!

Sarandí del Yí, Mayo de 1913.—Señor Director:—La exclamación que nos sirve de epígrafe nos la sugiere el hecho de que hace poco, en la Colonia Rossell, los señores Antonio Uribe y Antonio Fabrasile, ayudados por algunos de sus convecinos se decidieron á efectuar algunos trabajos en los caminos que la cruzan, para evitar que en determinados lugares el tránsito quede interrumpido; y que, en esta localidad, la Comisión Auxiliar esté levantando una suscripción popular para que agregado su producto á los elementos que á ella le sea dado aportar con sus carros y la cuadrilla de trabajadores que tiene bajo su dependencia, puedan llevarse á cabo las composturas del camino entre Yí y Aguas Sucias, de las cuales nos ocupamos en una correspondencia anterior.

Lo que quiere decir que allá, como acá, tienen la evidencia de lo que les espera á sus respectivas localidades, si antes de las lluvias no se componen siquiera aquellos parajes que, forzosamente, van á convertirse en barreras insalvables.

La actitud de estos vecindarios nos dá lugar para hacer algunas tristes reflexiones sobre la idiosincracia, tanto de los habitantes como de los gobernantes del país, respecto al tema de que nos ocupamos.

Es sabido que con el centralismo de los recursos nacionales que nos rige, las comunas ó municipios apenas si disponen de ínfimas cantidades para atender la vialidad de la campaña, por lo cual, cada vez que se trata de la construcción de un puente, de una carretera ó cualquier otro trabajo de elevado costo, hay que recurrir al Estado y éste debe mandar realizar las obras.

Pero aquí está el busilis, porque no todo lo que debe ó debiera hacerse, se hace.

El Estado que se acapara todos los recursos departamentales debería, en efecto, mandar hacer carreteras, ó cuando menos, las composturas de los caminos; esa es una obligación que no se discute, ni la desconocen los mismos hombres de gobierno, pero proceden con aquel deudor que acosado por un acreedor para que le pagara ó le reconociera la cuenta, le contestaba: "prefiero debérsela toda la vida que negársela una sola vez".

Mientras tanto en la práctica vemos que de cada 100 obras necesarias de vialidad el Estado no hace 5, y sea porque descuida sus deberes ó porque no puede cumplirlos, los que sufren y experimentan todos los perjuicios son los vecindarios.

Por lo mismo, éstos, en muchos casos, deberían proceder como lo han hecho en la Colonia Rossell, y se está tratando de hacer aquí.

El perjuicio del mal estado de los caminos, como los beneficios de sus composturas, alcanza á todos los habitantes de las zonas donde tienen lugar, pero es claro que son las autoridades locales, el comercio y las personas más representativas y de mejor posición las indicadas para iniciar esas gestiones y solicitar el concurso de los demás para efectuar los trabajos.

Y la experiencia enseña que esa clase de gestiones siempre dan buen resultado. Recientemente hemos leído en la prensa haberse ejecutado en el departamento de Colonia importantísimos trozos de carretera, por iniciativa y con recursos privados de sus vecindarios.

Sin embargo, apesar de los ejemplos citados, hay que convenir que la generalidad de éstos, unas veces obedeciendo á sugestiones egoístas y otras por algo así, como una inconciencia de cosas que afectan directamente sus propios intereses, se muestran reacios á esas iniciativas provechosas, contentándose con criticar al gobierno porque hace poco, tomando esa como pretexto para desentenderse de hacer algo para aminorar los males que la negligencia ó la imposibilidad de aquél ocasionan á todos.

La reflexión parece que debería llevarnos á esta conclusión: que apesar de los halagadores programas de gobierno de los hombres que se suceden en la dirección de los destinos del país, todavía han de pasar largos lustros antes de ver que una vez que asuman el poder den prelación á los verdaderos intereses de la campaña, sobre la política casera y sobre la realización de obras que respecto de aquella deberían estar en segundo término, y desde luego todo nos aconsejaría encarar la manera de llenar las exigencias de la vialidad con un espíritu más práctico, haciendo sentir la acción privada allí donde falte la gubernativa.

Mucho tendría que ganar la campaña, si ese criterio se generalizase.

Porque él no prima entre sus habitantes, vemos con frecuencia que en lugares de muchísimo tránsito se forman en los caminos pequeñas zanjas ó estancamientos de agua que bastaría con echar en las primeras unas carradas de piedra ó de balastro, que se tiene á mano en todos los lugares, y hacer una incisión, un pequeño desagüe á los segundos, para que el defecto quedase corregido y que, sin embargo, la zanjita se convierte en un zanjón y el estancamiento de aguas en un gran pantano, porque ni las autoridades locales ni el comercio, ni los hacendados, ni nadie, haya tomado la iniciativa de echar las carradas de piedra ó hacer practicar la incisión!

Es una máxima de derecho que la falta agena no autoriza la nuestra.

Por lo mismo, si el Estado descuida sus deberes, desatendiendo la vialidad, critiquémoslo en buena hora, gestionemos las obras ó los recursos necesarios á ese fin; pero no nos desentendamos de los nuestros, y si se quisiera hacer cuestión de palabras respecto á que el vecindario no tiene tales deberes, se podría observar que si en estos casos no existen deberes, existe conveniencia en hacer pequeños sacrificios en pro de la realidad.

Nos volveremos á ocupar de este tema.

—Corresponsal.

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia sometió á consideracion de la Junta una propuesta de los señores Soria y C.a comprometiéndose á ejecutar el removido de tierras de la Avenida que parte del Camino Aldea y llega hasta la Playa Malvín y que la Municipalidad resolvió se hiciera por Administración.

—La Dirección de Obras Municipales ha resuelto hacer presente á los propietarios de fincas situadas en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno frente al Oeste que hasta el 20 del actual se encontrarán á su disposición las cuentas de pavimento construido en esa vía de tránsito. Igual manifestación se ha hecho con respecto á los dueños de fincas situadas en la calle Sarandí desde Misiones hasta Ituzaingó por concepto del asfaltado construido en ese paraje.

—Ayer tuvo lugar en la Municipalidad la licitación pública para la construccion del macadam del camino Millan entre la carretera á las Piedras y la de Lecocq que ha sido solicitada por los vecinos del paraje. Hoy se dará cuenta á la Intendencia del resultado de esa licitación.

—El 20 del actual vence el plazo señalado para la apertura de propuestas para el adoquinado de las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferro Carril y Orillas del Plata entre Defensa y la referida vía.

—Los vecinos y propietarios de Barrio Kruger solicitaron de la Municipalidad se corrijan los niveles de algunas calles de ese paraje, por ser de imprescindible necesidad su ejecución.

Trenes de excursión

Los que correrán en Mayo

La Empresa del Ferrocarril Central ha confeccionado ya la lista de los trenes de excursión que correrán en Mayo próximo, figurando entre ellos uno de lujo que irá hasta la Colonia con motivo de la inauguración de la sala de juego del Real de San Carlos.

He aquí esa nómina que interesa conocer al público:

Domingo 18—De Central á Mansavillagra y Nico Pérez. Regresa el mismo día.

Grandes fiestas en la Villa de Las Piedras—Aniversario de la batalla de Las Piedras—Rehabilitación del antiguo é histórico templo—Fiestas de San Isidro—Procesión cívica al monumento de Artigas—Batalla de flores, etc.

Domingo 18—De Central á Piedras (tres expresos, uno de mañana y dos de tarde). Regresan el mismo día.

Martes 20—De San José, Santa Lucía y Santa Lucía y San José. Regresa el 20.

Concurso-feria de la Liga de Ganaderos de Illescas

Martes 20—De Central á Río Negro, Tacuarembó y Rivera. Regresa el viernes 30.

FIESTAS MAYAS EN BUENOS AIRES

Dos excursiones internacionales de la provincia de Río Grande del Sul á Montevideo, y con combinación marítima á Buenos Aires.

Miércoles 21—De Rivera y Tacuarembó á Central, con pasajeros de Río Grande y estaciones al sud de la provincia. Regresa el jueves 29.

Jueves 22—De Rivera á Central (directo). Este tren sólo traerá pasajeros de Porto Alegre y estaciones al norte de la provincia de Río Grande. Regresa el jueves 29.

Primera peregrinación de los Vascos á la Virgen del Verdum (dpto. de Minas)

Jueves 22—De Central á Verdum. Regresa el mismo día.

Jueves 22—De Central á Durazno (1.a sorteamento). Regresa el mismo día.

Viernes 23—De Central á Paysandú, Salto y Fray Bentos. Regresa el 30.

Sábado 24—De Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el 26.

Sábado 24—De Central á Pando y Minas. Regresa el 26.

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo con solemne procesión; el domingo 25 de Mayo—Fiestas Mayas en Buenos Aires.

Sábado 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el 26.

Sábado 24—De Minas á Central. Regresa el 26.

Domingo 25—De Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 25—De Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL JUEVES 22

Premio Express—1600 metros—Conolly 57 kilos, El Aguila 57, Sitot 57, Clemenceau 57, Combatiente 57, Fig 51, Miss Rachel 55, Luna de Oro 49, Caravana II 49, Santiaguina 52, Rincón 51, Magda 55, Malgre Tout 51, Mack 51.

Premio Dieudonné—1000 metros—Francis 53 kilos, Poroto 55, Seid 53, Pullman 55, Smart 55, Septieme 53.

Premio Bay Fox—2000 metros—Fantástica 56 kilos, Pitt 58, Barraquero 56, Reverte 56, Cambaceres 54, Pandero 54, Para Bellem 54, Flirteador 60, Fin Bois 54, Fraternidad 54, Aero Mobile 52, Apereá 56, Horizonte 54.

Premio Rosalinda—1500 metros—Campobello 54 kilos, Agudo 54, Barraquero 57, Combatiré 54, Henry 54, Ponchada 52, Dumont 54, Brido 57, Clonmaskil 52, Singapur 54, Billiken 54, Fin Bois 54, La Gringa 52.

Premio Remate—1600 metros—María Stuart $ 800, 54 kilos; Soldado $ 100, 51; Butterfly $ 300, 47; San Pascual $ 500, 53; Ivonne de Bray $ 800, 54; Alsina $ 300, 52; Eros $ 600, 52; Roublard $ 500, 50; Antilope $ 700, 55; Aguapey $ 300, 46; Valparaíso $ 500, 50; Aeroplane $ 700, 57; Premier $ 200, 44; White Star $ 700, 54; Captain K. $ 600, 52; Cap Vilano $ 200, 44; Arch Duke $ 300, 46.

Premio Zig Zag—1400 metros—Quassia, Confidence, Juramento, La Nueva, Shot, Count Mac, Cigarrera, Fernande, Argentino, Malpica.

Premio Casta Diva—1700 metros—Angélica, María Stuart, Reverte, Escorpión, Kala, Rather, Agua Blanca, Banjo, La Calengo, Nibor, Arco de Oro, Vengador, Etoile Roupe, Arrow, Tucumán, Turkestán.

Premio Zamora—2200 metros—Doom, General Paz, Inocente, Coronado, Platino, Glinka, Divisadero, Duc de Fleury, Tucumana.

El handicap se efectuará hoy sábado á las 4 de la tarde y la declaración de forfait mañana domingo á las 5 de la tarde.

FOOTBALL

TOURING CLUB URUGUAYO

Quedó constituída la sub-comisión de football de la siguiente manera: Presidente, José M.a Martinez (hijo); Vice, Edio Darriniat; Secretario, Ernesto Ghia; Capitán del team, Ernesto Meyer; Vocales: Eduardo Martinez, José Otero y Otilio Rienzi.

El team que defenderá los colores del F. C. U. ha quedado formado como sigue:

Goal: Juan Acquarone.

Backs: Arturo Guarino y Felipe Montaldo.

Halves: Andrés Orell, Julio Travella y Efraín Paiva.

Forwards: E. Darriniat, M. Navarrete, Ernesto Meyer, E. Ghia, E. Martinez.

El cuadro se dedicará especialmente á partidos amistosos y de carácter interdepartamentales.

C. U. R. C. C.

Se avisa á los señores socios del C. U. R. C. C. que la asamblea extraordinaria convocada para el dia 21 del corriente ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

"CLUB NEPTUNO"

Subcomisión ciclista

Este prestigioso Club de Natación, que en la pasada temporada balnearia vió coronados sus esfuerzos por un sinnúmero de merecidas victorias, comunica á todos sus asociados ciclistas que ha resuelto efectuar el próximo domingo 18 una excursión en bicicleta á Las Piedras, para asistir á las fiestas que se celebrarán en la mencionada localidad.

El punto de reunión será frente á la Estación de Tranvías Eléctricos "La Transatlántica", Agraciada y Córdoba, á la 1 y 30 p. m.

Recomiéndase puntual asistencia.

EL MATCH DE MAÑANA EN PEÑAROL

Con motivo del interesante partido de football que mañana se efectuará en Peñarol, entre los primeros cuadros del "C. U. R. C. C." (Peñarol) y "Universal", la Empresa del Ferrocarril Central en el deseo de dar mayores facilidades á los aficionados que deseen trasladarse hasta aquella localidad, ha resuelto correr un tren expreso de Central á Peñarol, con salida de Central á las 2.30 p. m., y regreso de Peñarol una vez terminado el encuentro.

NEWCASTLE 2.o VERSUS ARTIGAS 2.o

En el field del Newcastle, sito en Piedras Blancas y dando principio á las 3 p.m. se llevará á cabo el domingo este match que, dadas las fuerzas de ambos cuadros, promete ser reñido é interesante. Defenderán los colores de ambos clubs los siguientes jóvenes:

Newcastle: J. Baldriz, J. Burguez y B. Rivero; N. N. L. Gares y E. Fernández; V. Glanes, E. Contatore, P. Madriaga, L. Villot y C. Martinez.

Artigas: J. Aresi, D. Malbares y J. Marquez; G. González, D. Castelli y A. Rizzo; E. Lalo, A. Martinez, J. Sanguinetti, A. González y M. Criolla.

Actuará de referee el competente y excelente sportman señor P. Fariña.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Proceso Romero

La muerte de Felipe Victor Correa

Se efectuó ayer en el Juzgado Letrado del Crimen de 2.o turno, la vista en juicio público de la causa seguida á Bartolomé Romero por muerte de Felipe Victor Correa.

Presidió el jurado el doctor Alberto Gard y Sanjuan, y dió lectura del proceso el escribano Miguel Lanata.

De autos resultó probado que el procesado Bartolomé Romero, fué el autor de la muerte de Felipe Victor Correa hecho ocurrido en la ciudad de Mercedes el 26 de Julio de 1912.

No obstante existir presunciones más ó menos fundadas, que vendrían á agravar aún mas la culpabilidad del prevenido, la falta de elementos probatorios suficientes, obligan á abandonarlos, ciñéndose la acusación fiscal á los propios términos de la confesión del acusado.

Manifestó éste en su declaración que Correa, armado de un cuchillo, lo había atropellado en la puerta de su cuarto, no logrando herirlo, debido á la intervención de un perro que atado frente á la casa impedía que Correa se acercara. Que entonces este se retiró, lo que aprovechó el prevenido para entrar al cuarto, sacar el cuchillo que guardaba debajo de la almohada y salir á alcanzar á su enemigo, atropellándose ambos.

El fiscal consideró que esa declaración no debe ser del todo exacta, si se tiene en cuenta que el cuchillo de Correa se hallaba envainado y en la cintura de éste, cuando lo encontraron muerto. Además, numerosas contradicciones y presunciones de diversa índole hacen dudar de la veracidad de su narración.

Algunos vecinos del lugar del hecho oyeron que en el momento del incidente Correa protestaba de que nada había hecho para que lo lastimaran.

Sin embargo, todos estos antecedentes, no tienen cuerpo, ni vigor suficiente para destruir la confesión del procesado, no hay más pues que aceptarla, con todas sus consecuencias.

Lo indudable es que se trata de un suceso sumamente extraño, sin el más pequeño motivo explicativo de su causa.

Se trata de dos sujetos amigos que momentos antes habían bebido juntos, que no tuvieron ninguna disputa ó reyerta, que se despidieron amigablemente y que proyectaron un paseo para el día siguiente.

Ahora bien, ¿Como es posible que después de haberse despedido en buena armonía, volviera Correa más tarde á provocar en forma tan inopinada á su amigo?

O existía un rencor oculto ó el alcohol fué el generador de la tragedia.

El prevenido ha cometido el delito de homicidio previsto en el art. 317 del Código Penal, con la circunstancia atenuante expresada en el art. 13, inciso 6.o, del mismo Código.

Si bien, en la faz inicial del hecho, según declaración del propio procesado, Correa fué el provocador después que éste se retiró todo hubiera quedado en nada, si Romero, á su vez, armado de un cuchillo no hubiera salido en su persecución, á pelearlo en el camino.

El fiscal aceptó en favor del procesado la circunstancia de su buena conducta anterior.

En consecuencia, dedujo acusación contra Bartolomé Romero y pidió se le condenara á sufrir la pena de siete años de penitenciaría y al pago de las prestaciones legales, con deducción del tiempo sufrido.

La defensa, atacó la acusación fiscal calificándola de ilegal é infundada.

Dijo que tal cual lo acepta el fiscal el hecho de que Romero hirió á Correa de quien era camarada, sería mas que estúpido, sería el acto ilógico de un demente, si no hubiera tenido el mas mínimo motivo para ejecutarlo.

¿Por qué había de herir Romero á Correa si éste no le había dado motivo? ¿Es concebible que un hombre bueno como era Romero, y lo acreditan los testigos de autos, se saliera acometiendo á un camarada, porque sí? Debemos confesar—dijo—que ese sería un rasgo de un demente y no de una persona cuerda. No es tal hecho la obra de un estúpido, sino de un loco agresivo.

Pero es inexacto que Romero procediera sin motivos de ninguna especie, como un irracional ó un ilúcido. Hay en autos una comprobación clarísima que el fiscal no ha querido ver. Desde luego, qué tenía que hacer Correa pasadas las once de la noche en la casa de Romero? ¿A qué fué allí á esa hora? Si fué en son de paz, si fué, por ejemplo, á combinar los últimos detalles de una fiesta que pensaba darse al día siguiente ¿cómo se explica que hubiese un grave cambio de palabras y una herida final?

Concluyó pidiendo se reconozcan esas verdaderos evidentes é inocultables hechos y se declare que su defendido jamás tuvo intención de matar á Correa, como que Correa fué á ofender y provocar á Romero en su propia casa á altas horas de la noche.

El Jurado declaró.

Primero: Estar probado que en la noche deveinticinco al veintiseis de Junio de mil novecientos doce, en la ciudad de Mercedes, el procesado Bartolomé Romero y la víctima Felipe Victor Corea, estuvieron en el almacén de Rodríguez, tomaron caña y se embriagaron.

Segundo: Que ebrios se retiraron juntos, yéndose después Romero para su casa, y estando en ella se presentó la víctima, empezó á provocarlo y lo agredió, por lo que Romero le dió una puñalada en la pierna y además le dió unos golpes con un palo.

Tercero: Que la víctima recibió una herida en el muslo, próxima á la rótula, que interesándole la arteria causó por hemorragia la muerte á los pocos momentos.

Cuarto: Que el acusado no tuvo la intención de matar, ser un sujeto de buena conducta, que estaba ébrio, y que por su edad y aspecto físico, debió encontrarse en condiciones de inferioridad ante la víctima, que, á pesar de su ebriedad, era de menos años, y fué encontrada con un cuchillo en la cintura.

JUZGADOS DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Cerro Largo. Juez de Paz de la 8.a sección don Vicente Cedrez hijo.

Departamento de Minas, Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 7.a seccion, don Alfredo Fernandez.

Departmento de Flores, Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 3.a seccion don Juan Cosme.

Por la salud pública

Los artículos de alimentación

La oficina de análisis, que tiene el importante cometido de velar por la pureza de los artículos de alimentación, ha dado cuenta á la Dirección de Salubridad del resultado de las inspecciones practicadas en los días 9, 13, 17, 21, 25 y 31 de Enero, 7, 10, 12, 18, 20, 21, 23 y 25 de Febrero de 1913.

De esas inspecciones resulta que los siguientes lecheros vendieron el artículo fuera de las condiciones reglamentarias, imponiéndoseles, en consecuencia, las multas correspondientes:

Por decremadas (Art. 4.o): — Juan Labandera, Colorado N.o 30; Otilio Vairo, Garibaldi N.o 93; Pedro Etchegaray, Cuchilla Pereira S. P. 21; Juan Labaste, Cuchilla Pereira S. P. 21; Adolfo López, Camino Millán S. P. 19; Vicente Gavagnini, Pueblo Victoria S. P. 19; Carlos Invernize, Melilla S. P. 22; María V. Bernasconi, Yaro 60; Juan Badie Lasplaces, Buenos Aires 186.

Aguadas (Art. 44.o): — Antonio Rico, Alvear N.o 16; Cárlos Scorza, Camino Reyes s/n; Pedro Laborde, Cuchilla Pereira S. P. 17; Osvaldo Caricochea, Colón S. P. 21; Fermín Zabaleta, Susviela s/n S. P. 20; Bartoo Sbárbaro, Justicia 144; Salustiano Cuello, Camino Cardeza; Pedro Sansón, Paso de la Arena S. P. 19; Martín Zabalo, República Argentina 61; Francisco Messa, Paso de la Arena S. P. 24; Marcial Bermúdez, Puntas de Yeguas S. P. 23; Francisco Garate, Tres Esquinas S. P. 24; Lorenzo Bagalciague, Camino Artigas S. P. 17; Benito Larroque, Manga S. P. 16; Adolfo Eastman, Mercedes 504; Antonio Antelo, Defensa 71; Juan Ucheli, Rivera 620; E. Prolo y A. Piriz, Constituyente 400; José Echevarría, Industria y Roma S. P. 13; Celestino Pouso, Yí 205; Nicolás Russo, Manga S. P. 16; Benito Larroque, Manga S. P. 16; Juan Lapenna (hijo), Paso de la Arena S. P. 19; José García, Paysandú 66; Adrián Garces, Pajas Blancas S. P. 23; Marcial Bermúdez, Puntas de Yeguas S. P. 23; Martín Zabalo, República Argentina 61; José Rial, Marcelino Sosa 160; José Courloissie, Guaná 3; José Techeza, Tomás Villalva s/n S. P. 18; Pedro Pedranzini, Camino Casavalle S. P. 17; José Biglione, Vecinal s/n S. P. 17.

Por infracción al art. 9.o: — José Valverde, Fomento s/p 19; Enrique Gorrondona, Miguelete 93; Diego Silerio, Rivera 131; Juan Petrissan, Silio Grande 89; José Real, Marcelino Sosa 169; Martín Cenoz, Santa Fé 69; Emilio Couse, Médanos 25; Pedro Félix Cantón, San Fructuoso 82; Luis Maya, 2.a Maturana 8; Guillermo Fullana, Manga; José Torreira, Cerrito de la Victoria; Juan Lapenne, Paso de la Arena; Juan Bello, Reconquista 187; Pedro Bordal, Tockinson S. P. 23; José Benincase, Peñarol; Agustín Mendos, la Gorriti 88; José B. Cal, Isla de Flores 204b; Pedro Barrueche, San Fructuoso 147; Francisco Rosas, Costa de Pando; Gabriel Gonzáles, Camino Artigas; Juan Raymondo, Francisco Vidal s/n; Martín Larregle, Colombia 1; José Viglione, Vecinal S. P. 17; Conrado F. García, Nueva Palmira 79; Luis Rico, Defensa 26; Juan Arburua, Pagola 25; Cornelio Panela, Figueroa 106; Juan B. Sainverria, 2.a Rivera 30; Juan Labaste, Cuchilla Pereyra; José García, Paysandú 66; Jacinto Lasso, Pueblo Conciliación; Lorelo Díaz, Peñarol; Olivio Algares, Manga; Miguel Gomilla, Mosquitos 43; Olivio Algare, Manga; Bartolé Pardias, Cuchilla Grande; Bartolomé Pardias, Cuchilla Grande; José Chans, Durazno 600; Juan P. Bordenave, Porongos 3; Miguel Gomilla, Mosquitos 43; Nicolás Russo, Manga; Alejandro Carbajales, Avenida General Garibaldi 173; Tomás Martinez, Inmobiliaria s/n; Juan Garaicochea, Estación Llamas; Agustín Beltrán, Toledo; Gabino Cruz, Fraternidad 47; José Bermúdez, Punta de Yeguas; Marcial Bermúdez, Punta de Yeguas; José Aramburo, Pajas Blancas; Jorge Berti, Manga; Isidoro Duartes, Gaboto 152b; Pedro Fullana, Joanicó y Pan de Azúcar; Ceferino Arbedo, Chacarita; José Pedranzini, Manga; Avelino Pedranzini, Manga; Pedro Odriozabala, Arapey 267; José Delfino, Porongos 16; Juan Labandeira, Colorado 30; Francisco Azeona, Pampas 134; Ramón Peruille, Camino de Mendoza; Pedro Baña, Manga; Pedro Sansón, Paso de la Arena; Juan Carriquiry, Melilla; Antonio Lees, Fernández s/n; Juan Barreto, Ejido 7; Cármen L. de Ortega, Mataga; Juan Lees, Rocha 152; Florentino Verde, Urtubey s/n; Juan Etchegoyen, Suárez 333; Sucesión Garces, Cerrito de la Victoria; Herminio de los Santos, Domingo Aramburo 42; Juan Pons, Chacarita; Batista Bastarrica, Santa Fé 45; Asencio Aldaya, Pampas 134; José Bello, Asunción 16; Francisco Simonelli, Camino Artigas; Martín Bastarrica, Defensa 26; Martín Picabea, Manga; Miguel Vera, Independencia 101; Pedro Pedranzini, Camino Casaballe; Lorenzo Bagalciague, Camino Artigas; Santiago Barranque, San José 298; Manuel Pérez, Bulevar Artigas y Pagola; Antonio Ruiz, Cerro Largo 262; Luis Beltrand, Camino Cuchilla Grande; César Monti, San José 298; Juan M. Burralde, Toledo; Juan Brunello, Santa María 27; José Sánchez, Vilardebó 88; Pedro Ferrero, Democracia 62a; Ramón Iglesias, Ituzaingó 61a; Juan Ivaldi, Plata 92; José Espona, Venezuela 26; Rafael Hernández, Chacarita; Pedro Barthe, Avenida General Flores 378; José Greda Hnos. Cerro Largo 751; Juan Marlirena, Camino Artigas; Viuda de E. Pérez, Manga.

Por infracción al art. 6.o: — Manuel Verde, Minas 94b; León Bernatel, Abayubá 32; Juan Ucheli, Rivera 620; Valentín García, Cerrito 30.

Por infracción al artículo 10:—Lorenzo García, Reducto 113.

Por infracción á art. 20: — Enrique Gorrondona, Miguelete 93; Evaristo García, Cerro Largo 571; Francisco Ambrois, Sarandí 218; Constante Pérez, Miguelete 126; Conrado García, Nueva Palmira 79; José Chans, Durazno 600.

Por infracción al art. 21: — Juan Raimondo, Francisco Vidal; Francisco Garate, Tres Esquinas S. P. 24; José Chans, Durazno 600; Cármen L. de Ortega, Camino Mendoza; José Miquco, Colón; Juan Ucheli, Rivera 620.

Por infracción al art. 29: — Casimiro Garra, Cerro S. P. 21; Francisco Mach, Cerro S. P. 24; Diego Silerio, Rivera 131; Marcial Bermúdez, Punta de Yeguas.

POLICIA

GRAVE ACCIDENTE A UN SOLDADO

Arrollado por un carro

Un soldado del batallón 4.o de Cazadores, que se encontraba ayer estacionado en la esquina de las calles Wáshington y Cuestas, muy próximo al cordón de la vereda, sufrió un sério percance.

El soldado, cuyo nombre es Belisario Cardozo, que se hallaba ébrio, pretendió subir á un carro que en ese momento pasaba por ahí, pero, cuando se disponía á poner el pié en el estribo del vehículo, que estaba en movimiento, cayó y las ruedas le pasaron sobre el cuerpo.

El conductor del carro, que como bien se comprenderá, no es culpable en este caso, de la imprudencia del ébrio que tan maltrecho lo ha dejado, huyó, sin que la policía, apesar de las diversas averiguaciones que se han practicado, haya podido dar con su paradero.

Varios vecinos y transeuntes socorrieron al soldado, el que había quedado en el suelo, mientras se daba á la policía, aviso de lo ocurrido.

Concurrieron varios agentes de la seccional 1.a, la que dió conocimiento de este suceso al comisario señor de la Sota, quien ordenó se llamara de inmediato á la Asistencia Pública, pues el soldado parecía presentar sérias lesiones.

Acudió una ambulancia y el personal de este servicio, comprobándose que el soldado de Cardozo había recibido graves lesiones internas, presentando además el cráneo fracturado.

Con toda premura fué llevado al Hospital Militar, donde quedó en asistencia.

Su estado es sumamente grave.

En cuanto al conductor del vehículo aún no ha sido posible dar con su paradero apesar de las activas diligencias practicadas por la policía.

DESACATO Y AGRESION A MANO ARMADA

A Juan Peña hace tiempo que lo distancian de José Abruño sérias desavenencias.

Ayer se encontraron éstos en la esquina de las calles Buenos Aires y Juan L. Cuestas, y Peña, que le tiene una terrible ojeriza á su rival Abruño, se lanzó sobre él cuchillo en mano con la peor intención.

La intervención oportuna de un agente de la 2.a sección llamado Enrique Moriño, privó que el cuchillo de Peña se tiñera en sangre, pero, á no ser por la destreza con que el propio Moriño esquivara el cuerpo varias veces, mal hubiera pagado su intromisión, muy humanitaria en este caso, en el incidente.

No poco trabajo costó á Moriño reducir á la obediencia al agresivo, pero, tuvo este que rendirse y marchar desarmado á la comisaría.

HALLAZGO DE UN VALE

Por la policía de la 7.a sección fué encontrado ayer en la vía pública, un vale, el que fué remitido por esa seccional á la comisaría de órdenes de la Jefatura Política, donde será entregado á la persona que compruebe ser propietario del dicho documento.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Aníbal Lago y Brino, 32 años, comercio, oriental, con Carmen Goyea, 26 años, oriental.

Justo Mendez, 26 años, empleado, oriental, con Bernabela Silva, 32 años, oriental.

Esteban Victor Santiago Raineri, 45 años, empleado, oriental, con Amelia Sabina Juana Bayetto, 26 años, oriental.

Augusto Barolegazzini, 23 años, minervista, brasilero, con Sara Juana Ramirez, 23 años, oriental.

Leopoldo Mario Diaz, 23 años, empleado, oriental, con Yolanda Scott, 21 años, oriental.

Raymundo Barona, 29 años, jornalero, oriental, con Emilia Isabel Bonini, 25 años, oriental.

Luis Longo, 30 años, empleado, italiano, con Leticia Melone, 22 años, italiana.

Ramón Pampín, 27 años, empleado, español, con Cristina González, 22 años, española.

Mario Rowley Mendez, 40 años, empleado, brasilero, con Dominga Sofía Carvalho, 25 años, oriental.

León Bassi, 26 años, mosaiquista, italiano, con Lucía Flora Macchi, 24 años, italiana.

José Manuel Freira, 27 años, empleado, español, con Hortencia Matilde Picardo, 21 años, oriental.

Gualberto Riffaud, 23 años, empleado, oriental, con María Enriqueta Carluccio, 18 años, oriental.

Ambrosio Burgueño, 28 años, jornalero, oriental, con Josefa Vila, 26 años, oriental.

Justo Michilena, 28 años, comercio, oriental, con Amanda Barreto, 22 años, oriental.

Adolfo Fila, 28 años, tejedor, italiano, con Tersa Gili, 27 años, italiana.

Guillermo Androbandi, 57 años, labrador, italiano, con Ravía Menara, 58 años, italiana.

Flaminio Prina, 28 años, tejedor, italiano, con Margarita Ravetti, 22 años, italiana.

Valentín Rodriguez, 22 años, jornalero, oriental, con Raquela Gómez, 23 años, argentina.

Laureano Martinez, 30 años, chauffeur, oriental, con Josefina Ambrosetti, 24 años, italiana.

Santiago Ortega, 28 años, empleado, español, con Rosa Ambrosetti, 26 años, italiana.

Francisco Suárez, 24 años, español, con Dolores Pena, 22 años, española.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

María Oselli de Miranda, oriental, 60 años, viuda, Oficial s/n.; Beltrán Lohigorry, francés, 64 años, casado, Andes 1531; Dorsimon Acuña, brasileño, 49 años, soltero, Magallanes 250; Rina Hervi, oriental, 4 meses, Nicaragua 220; Elvira García, oriental, 27 meses, Millán 244; Colomba Greco de Martino, italiana, 65 años, casada, Pública 170; Delfina Mesa Hernández, oriental, 5 meses, Pérez Castellanos 1307; Justina Olivera, oriental, 23 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Hermenegildo Cardozo, oriental, 33 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Pedro Naya, oriental, 39 años, casado, Magallanes 1785; Lorenzo Arfinetti, italiano, 33 años, casado, Magallanes 6.

GRAN PARQUE

Y BALNEARIO NACIONAL

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primer sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Tribunales y Juzgados

Día 16 de Mayo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Adolfo del Campo con O. Moalli J. de R., El Fisco con sc. Quiñones, E. Cooper con P. Risso.

Administrativo—Remision de antecedentes sobre sumarios de Paysandú, El Sr. J. L. Dtal. de 2.o turno dá cuenta de la ausencia por quince días del Tasador de Costas del departamento. El penado Julio Scarnichia solicita ser pasado á un Hospital.

Definitivas—El J. L. Correccional propone á don J. Torres para el puesto de Notificador escribiente del Juzgado, El Actuario del Juzgado L. del Crimen de 2.o turno pide licencia, Ant. rel. al cobro de honorarios del doctor M. A. Ugón por una autopsia practicada en el departamento de Rivera, don J. Raiz formula una queja contra el J. de Paz de la 19.a seccion de la Capital, El señor J. L. Departamental de Paysandú dá cuenta que el J. de Paz de la 12.a seccion no ha diligenciado un despacho que le libró, El Defensor del prevenido R. Paseyro se queja de procedimientos del señor J. L. Dtal. de Soriano, El Sr. J. L. N. de Hacienda formula una exposicion relacionada con las escrituras judiciales ó de oficio y con el Archivo de la Oficina, Ant. ref. á una queja contra el J. de Paz de la 8.a seccion de Cerro Largo. Este funcionario y el T. Alcalde de la 7.a sección de Minas renuncian el cargo, Ant. rel. al examen practicado en el Protocolo de los Escribanos P. S. Ballesarino y Delfino Baycé.

Expedientes entrados—Administrativos 9 en consulta 6, á estudio 12, Relaciones quincenales 62, Oficios librados 14, Legalizaciones 2, Acuerdo 1, Nombramiento 4.

J. Cabildo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Q. Gallardo con A. de Avila, Laugarou con A. V. da Silveira queja, C. Bernardo con F. y A. Moreno queja, Vecino y C.a y vapor Cap Blanco, Sc. R. de Sampere, Buezzedin con Neffa.

Definitivas—Una en causa criminal.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Francisco Costa con J. M. S. y Carranza, Sc. de C. C. de Delmonte, N. Rodriguez con G. Rodriguez venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Maldonado, scs. P. Vallés y de F. P. ó Pírez, El B. de la República con sc. de A. Alciaturi venido en apel. del J. L. Dtal. de Salto, R. Sanchez con Suarez y C.a, C. Benando, sc. de M. Roncaglioli, La I. Municipal con las Emp. La Comercial y La Transatlántica, sc. de A. Anaya y otro, F. Carballo, J. Almirall, sc. de J. G. Martinez sc. de R. Calvacina 3 Calvacina de Piotti (4), sc. de R. Sposito de Oyllorusso ó Ogliaruso, sc. de P. Tellechea, sc. G. Coelho inc. Dominguez, sc. de C. Terán venido en apel. del J. Ldo. Dtal. de Maldonado.

Interlocutorias—C. B. de Chiringhelli con A. A. de Fernández (2).

Definitivas—Sc. de A. C. de Ferrando—Sc. de Carmen T. de Arregui.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—J. B. de Risso, sc. C. Q. de Fonseca, L. Fascioli, sc. B. Constat, scs. J. E. A. de Dax, H. de San Vicente, M. C. A. de Dax, C. J. M. de Dax y M. J. C. de Williart, Ida M. Luisa Rossi de Pizzi, Test. J. G. Castro, G. B. de Beheregaray, scs. J. Sacias y E. Sacias, sc. J. Sacias y E. Sacias, sc. M. R. L. de Peyré, sc. A. Narvaja, O. Comelli contra A. del Campo, sc. J. Arrechavaleta, sc. J. Martinez, test. B. B. Curbelo, A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez sus herederos, C. F. del Uruguay contra P. M. Rodriguez, T. Saettone contra la A. P. Nacional, sc. M. L. de Senderos, L. Revuelta, G. Pereda contra A. Parrella y F. M. de Contardi, F. Moreira contra C. Moreira ó C. de Navarro, E. Correa, Test. A. G. de Curbelo y sc. S. Curbelo, sc. A. Lütscher, sc. G. Lopepe de Lostalet, Test. Manuel J. Casas Gallego, sc. Bartolomé Spotrono, Rosa Supotrono de Sacchi y V. S. de Galuzzo, sc. E. Saltó, Test. M. Ferreira, sc. I. Sosa y Dolores F. de Sosa, A. Berne de Bonifacio.

Interlocutorias—Sc. C. Piffaretti, Test. J. L. Saralegui, Test. B. B. de Curbelo.

Definitivas—Sc. J. B. Volonté, Sc. A. Fraisse, Sc. A. D. y Sanz, sc. I. Brune, D. Ruffa, Reservadas, dos.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—O. del J. L. Dtal. de C. Largo en los autos J. y Abal con Rossa y C.a, E. Menini con J. Ressio, Qünher Sievers y C.a con el concurso Sievers y C.a, J. Deambrosi con D. Salgueiro, O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó relativos al R. P. de C., L. Barboza con H. Thode Buxareo, E. Toissa con C. C. Grove, B. Español del R. de la Plata con A. Casata y A. J. Gomez, E. Martinez Vigil con J. Nocatelli, Perez de Cea y Puig concordato, E. J. Neffa haciendo consignacion en favor de A. Seré y C.a en los autos Salomon Jater concordato, San Martiren y Rodriguez con R. Bazos, A. G. Gomez y C.a concordato.

Interlocutorias—F. Siebben con M. Vicenti y C.a, Luis Garnier con A. Sosa Díaz y C.a, R. Alonso con E. C. Maglio y C.a, C. B. Golorons con Hijos de G. A. Gambetoni, Perez de Cea y Puig concordato, E. Magnani con R. y Vouiminot, A. G. Gomez y C.a concordato (2), A. N. Clario concordato.

Definitiva—L. y Villemur con F. Perez.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. G. de Aduanas con Sosa y Pons, J. E. Administrativa de la Capital con S. Rocca, J. C. Brown con M. B. Martinez, J. S. Gil con el Fisco, D. G. de Impuestos Directos con M. y J. Iglesias, 1 por C. Vicente Comas Ferres con S. Capdeville, P. Denis y otros con Fisco, I. Municipal de la Capital con A. R. Salsamendi, Adolfo y C. Shaw, Baso y otros. D. General de Aduanas con J. Pérez, C. Castro con I. García, L. Marquez Gonzalez con J. Valli, L. y Villemur en autos Intendencia con Shaw, Baso y otros.

Definitivas—C. Vallaro en autos D. G. de Aduanas, sumario del vapor Hydaspes.

Domingo E. González, actuario.

JOSE Ma. CORTA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1913

Salvador Corta, padre; Linda T. de Corta, madre; María Amalia y María Lina, hermanos; abuelo, tíos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 9 y 1|2 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Larrañaga 49. Cementerio Central. Nota: Se ruega no enviar coronas. Comp. N. de Carruajes.

Avisos nuevos

Sociedad Anónima "MOLINO COOPERATIVO"

2.a CONVOCATORIA

AVISO

Montevideo, Mayo 16 de 1913.

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo", convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Molino Social, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Elección de tres miembros titulares del Consejo Directivo, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales; de cinco suplentes para el mismo, y de tres titulares y tres suplentes para componer la Comisión Fiscal, en el próximo ejercicio.

Se ruega puntual asistencia. — Vicente Vázquez, presidente; Adolfo Biarnés, secretario. 2107-My.21.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

ORDENANZA DE CERCOS DE CINA-CINA

Artículo 1.o Desde la fecha de esta Ordenanza, quedan absolutamente prohibidos los cercos de cina-cina, en la planta urbana de la capital y en la planta urbana de todos los pueblos del departamento de Montevideo.

Art. 2.o Concédese á los propietarios que tengan los cercos á que se refiere el artículo anterior, el plazo de un año para que los reemplacen por otros.

Art. 3.o Fuera de la planta urbana podrán usarse los cercos de cina-cina, pero con la obligación de podarlos, de manera que las ramas no sobresalgan de la línea de la calle.

Art. 4.o Toda infracción á esta Ordenanza será penada, la primera vez, con una multa de diez pesos y de veinte en caso de reincidencia.

Art. 5.o Las respectivas Comisiones Auxiliares quedan encargadas del cumplimiento de la presente Ordenanza.—Montevideo, Abril 12 de 1913.—Peluffo.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Abril 16 de 1913.—Comuníquese á las Comisiones Auxiliares á sus efectos, publíquese y pase á la Dirección de Obras Municipales para su cumplimiento.—Benzano—F. Saenz, secretario. 2404.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 16 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.25.
Empréstito de Conversión en París, 97.85

1.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 137.70 0|0
400 para fin de Junio . . . 138.80 "
400 idem idem . . . . . 138.80 "

Banco Comercial

8 acciones para mañana . . 140.50 0|0
25 para el 19 . . . . . . 140.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . . . 72.20 0|0
4.700 idem idem . . . . 72.20 "
4.700 para mañana . . . 72.20 "
9.400 para fin de mes . . . 72.30 "

Empréstito de Conversión

$ 942 para mañana . . . 96.90 0|0
9.325 idem idem . . . . 96.80 "

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 137.90 0|0
400 para fin de Junio . . . 138.90 "
400 idem idem . . . . . 139.00 "
400 para fin de mes . . . . 137.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para el 19 . . . . 95.20 0|0
3.000 para mañana . . . 95.20 "
10.000 para el 19 . . . . 95.20 "
5.000 para mañana . . . 95.20 "
1.000 idem idem . . . . 95.20 "
1.000 idem idem . . . . 95.10 "
1.200 idem idem . . . . 95.10 "
1.000 al contado . . . . 95.10 "
1.500 para mañana . . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.100 para mañana . . . 95.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana . . . 96.30 0|0
1.000 idem idem . . . . 96.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . 96.20 0|0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15		DIA 16	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	72.20
»	fin mes.	72.20	fin mes.	72.30
»	fin Jun.	72.70	fin Jun.	—
E. de Conversión	contado.	96.80	mañana.	96.90
»	mañana.	97.—	p. el 19.	96.80
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» E	contado.	—	fin mes.	—
»	mañana.	100.—	mañana.	—
» F	contado.	97.—	contado.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» G	mañana.	—	mañana.	96.20
»	contado.	—	fin mes.	—
» H	fin mes.	—	mañana.	96.30
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	contado.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	—	mañana.	95.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	contado.	—	contado.	95.10
»	mañana.	95.10	mañana.	95.20
»	fin mes.	95.30	fin mes.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	137.50	fin mes.	137.70
»	fin Jun.	—	fin Jun.	138.80
C.A. del B.Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
Deuda Interior	fin Jun.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	contado.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	fin Jun.	—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	140.50

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE MAYO DE 1913.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio o/o
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	31/2	V'ble	72 10
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	97 50
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	96 20
Deuda Amortizable	—	4	75 00
Emp. de Conversión	5	1	97 00
D'da Rescate de tít. á ubi. tie. fisc. 1912	5	1	89 50
Deuda Certificados de Tesorería	.	6	95.50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A.	5 1/2	1	94 00
Id id serie B	5 1/2	1	94 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	100 00
Id id serie F	6	1	97 00
Id id serie G	6	1	96 80
Id id serie H	6	1	96 20
Id id serie I	6	1	96 40
Id id serie J	6	1	96 00
Id id serie K	6	1	95 80
Id id serie L	6	1	96 00
Id id serie M	6	1	95 10
Id id serie N	6	1	95 30
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	—	1	95 00
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. H. del Uruguay	—	—	120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	154 00
Banco Comercial	—	—	140 50
Banco Popular del Uruguay	—	—	137 20
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	113 50
Sociedad Barraca del Antepuerto, pref'das	—	—	107 30
Id. id. id. ordinarias	—	—	220 00
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id. Vitícola Uruguaya.	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	61 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay. (1)	—	—	59 00

(1) El 10 de Abril á 57.50 para fin de mes.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 16 de 1913.

Cédula Argentina, 99.40.
Idem idem, fin de mes, 99.60.
Idem K, 98.90.
Idem L, 100.80.
Consolidada 6 o|o, 3ra. Serie, 95.
Catalinas fin de mes, 13.25.
Sociedad General Pobladora, 35.
Banco de Galicia, 119.
Banco de Galicia 10 o|o pago, 35.
Banco El Hogar Argentino, 262.50.
Banco de Italia, 185.
Banco Francés, 149.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16 á 48 3/8
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.11 1/8 á 5.11 3/4
» Italia	5.12
» España	5.43
» Río Janeiro	14.250
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa encalmado, y precios firmes y en alza. La oferta de papel comercial sigue siendo reducida y los banqueros, por su parte, manifiestan poco interés en tomar. Son giradores.

El movimiento de operaciones habido durante el día de ayer, se concretó á pequeños lotes de papel comercial y algunas letras bancarias, á los tipos que más abajo cotizamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza también permanece encalmada y en situación incierta, debido á las tendencias flojas que se han observado nuevamente para la cotización del cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro. Los precios, en realidad, deben considerarse, por el momento, nominales.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	515	51 15/16
Francia	5.40	5.35
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.43
España	—	5.77
Alemania	4.395	4.33
Norte América	—	0.97

Por mayores cantidades

Londres	51 11/16	51 3/16
Francia	5.42	5.37
Bélgica	—	5 395
Italia	—	5.45
España	—	5.79
Alemania	4.415	4.35
Norte América	—	0 97

Sobre Brasil vista 14$950
Sobre Buenos Aires, 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres 51 13/16
Francia . . . . . . 5.435 á 5.44
Amberes . . . . . . 5.48 á 5.485
Alemania . . . . . 4.42 3/4 á 4.43
Brasil á 30 días vista 15.150 á 15.175
Buenos Aires par á 1/4 0/00 prem.

En el mercado monetario continúa siendo muy activa la demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . 8 1/2 o/o

En en el Banco Alemán

Como lo anticipamos en número anterior ha quedado resuelto el retiro del señor Jonas, gerente de la sucursal del Banco Alemán en esta plaza.

Ha sido designado para reemplazarlo, con carácter interino, el señor E. Stalzkorn, persona de relevantes condiciones y probada competencia.

Oro para Chile

Han sido retirados, anteayer, del Banco de Inglaterra, para ser enviadas á Chile, 200.000 libras esterlinas.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Revista de la quincena

Más ó menos en las mismas condiciones del día anterior, se presentó ayer el mercado para cueros vacunos salados. Se observó, sin embargo, mayor interés por parte de algunos compradores, dentro de los límites actuales.

En lotes de saladero, conocimos las siguientes operaciones:

500 á 1.000 cueros de vaca de 22 kilos, del saladero "Livramento", de Anaya é Irigoyen, bajo sal el 31 de Mayo, á precio reservado.

2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de P. Denis y C.a, bajo sal, á precio que se reserva.

Respecto del sebo, la plaza se presentó más firme y con tendencia á la alza.

Del "Frigorífico Montevideo", se vendieron 50 toneladas de vacuno y 50 de ovino, listo, á precios que se reservan. Estos lotes fueron ofreridos y vendidos en el día de ayer.

En cueros de frigorífico, no se ha realizado ninguna operación.

En el transcurso de la quincena que acaba de terminar, el mercado para cueros vacunos salados se mantuvo en general encalmado y con lijeras alternativas de firmeza y flojedad. En los últimos días, se notó cierto abatimiento ocasionado por la falta de interés que manifestaban los compradores, á la vez que por la cantidad considerable de lotes que s hallaban ofrecidos en venta en el mercado.

El volumen de los negocios, revistió menor importancia que en la anterior quincena, como podrá verse por el detalle de las ventas realizadas que enseguida publicamos:

SALADEROS

Establecimientos de Montevideo

No se realizaron operaciones.

Establecimientos del Uruguay

"La Conserva y|o "La Caballada", Salto: 4.000 cueros de novillo de 27 kilos, mitad bajo sal el 30 de Abril y el resto para el 20 de Mayo, á $ 38 3|8.

800 de vaca de 22 kilos, bajo sal, á pesos 38.00.

"Casa Blanca", Paysandú:

5.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 31 de Mayo, á $ 38.75.

1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 31 de Mayo, á $ 38.25.

"Hervidero", Amaro Hnos.:

1.500 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á $ 38.00.

Establecimiento de los Ríos (R. A.)

Manuel Freitas, Concordia:

4.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal á fin de Mayo, á precio que se reserva y que dicen ser algo arriba de $ 39.50 oro argentino.

Dickinson, Concordia:

1.000 de novillo de 31 kilos, bajo sal desde el 13 de Abril y 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 10 de Mayo, ambos lotes á $ 40.25, oro argentino, equivalentes á pesos 37.54 uruguayos.

Bovril, "Santa Elena" y|o "San Javier": 4.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á $ 40.25, oro argentino, equivalentes á $ 37.54 uruguayos.

3.000 de novillo de 24 kilos, bajo sal, el 16 de Mayo, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 39.00 oro argentino, equivalentes á $ 36.38 uruguayos.

Establecimiento de la Frontera

"San Carlos":

500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal el 15 de Mayo, á $ 37 3|8.

"Viejo Cuareim":

4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 20 de Mayo, á precio que se reserva.

FRIGORIFICOS

Establecimientos en Montevideo

"Frigorífico Montevideo":

2.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal á $ 37 13|16.

2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal alrededor de $ 37.25.

"La Frigorífica Uruguaya":

3.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á $ 37.50.

Establecimientos argentinos

Sansinena:

4.000 cueros de novillo de 24 kilos, bajo sal, á precio reservado que dicen ser alrededor de $ 40 7|8, oro argentino, equivalentes á $ 38.13 uruguayos.

4.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á $ 40 13|16, oro argentino, equivalentes á $ 38.06 uruguayos.

2.000 de vaca de 21 kilos, bajo sal á pesos 40.25, oro argentino, equivalentes á pesos 37.54 uruguayos.

4.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á $ 40 9|16 oro argentino, equivalentes á pesos 37.83 uruguayos.

"La Blanca":

5.000 de novillo de 25 1|2 kilos, bajo sal, á $ 40 7|8 oro argentino, equivalentes á pesos 38.13 uruguayos.

MATADEROS

"La Victoria":

697 cueros de novillo de 27 kilos y 184 de vaca de 23 kilos, faenas de Marzo, á precio que se reserva.

Puppo y Cía.:

1.475 cueros de novillo de 27 kilos y 314 de vaca de 22 kilos, faenas de Marzo, á precio que se reserva.

Viña y Mussio:

1.875 cueros de novillo de 27 kilos, 90 de vaca de 22 id, faenas de Marzo; 1.000 de ternera de 5 á 17 1|2 kilos faenas de Enero á Mayo, á precios que se reservan.

Colombo Hnos:

680 cueros de novillo de 26 kilos y 330 de vaca de 22 id, faenas de Febrero Marzo, á precios que se reservan.

J. Deambrosio:

652 cueros de ternera de 5 á 17 1|2 kilos, faenas de Marzo y Abril, á precios que se reservan.

Agrupación Abasto:

1.326 de novillo de 29 kilos y 302 de vaca de 24 id, faenas de Abril, á precio que se reserva.

Total de cueros vendidos tomando por base el máximo de las cantidades ofrecidas:

	De novillos	De vaca
De saladero	27.000	5.800
De frigoríficos	24.000	2.000
De mataderos	6.123	1.110
	57.123	8.910

Además 1.326 cueros de ternera de 5 á 17 1|2 kilos.

Véase ahora, el detalle de los lotes que quedaban ofrecidos en venta en plaza, al terminar la primera quincena de Mayo:

De saladeros:

R. Tabares: 2.000 de novillo.

R. Méndez Rodríguez: 500 á 1.000 de novillo.

Amaro H.nos, Hervidero: 3.000 de novillo.

"Santa María", Paysandú: 500 á 1.000 de novillo.

"San Carlos": 2.500 de novillo.

"Nuevo Cuareim", Calo Tabarez y Cía: 4.000 de novillo y 1.500 á 2.000 de vaca.

"Uruguayana": 9.000 de novillo y 1 á 2.000 de vaca.

"Sociedad I. y Pastoril", Livramento: 6 á 8.000 de novillo y 1 á 2.000 de vaca.

"Unión del Rosario": 4.000 de novillo y 1.000 de vaca.

"Sao Paulo": 3 á 4.000 de novillo y 2 á 3.000 de vaca.

"Itaquí": 6 á 7.000 de novillo, 800 de vaca, y 1.500 á 2.000 de vaca.

Anaya é Irigoyen: 4 á 5.000 de novillo y 500 á 1.000 de vaca.

De frigoríficos:

"La Blanca": 5.000 de novillo.

De mataderos:

J. Deambrosi: 1.248 de novillo y 323 de vaca.

B. A. Barrere y Cía.: 1.306 de novillo y 600 de vaca.

Viña y Mussio: 1.678 de novillo y 102 de vaca.

"La Victoria", 806 de novillo y 139 de vaca.

Total de cueros ofrecidos, tomando por base el máximo de las cantidades:

	De saladero	De vaca
De saladero	50.000	13.800
De frigorífico	5.000	—
De matadero	5.038	1.164
	60.038	14.964

Sebo

La plaza se mantuvo, durante la quincena, encalmada y floja. Sin embargo, en los últimos días se ha notado un tono más sostenido en los precios.

Hé aquí las ventas que se realizaron:

"La Caballada" y|o "La Conserva". Salto: 100 toneladas, á $ 14.75.

"Hervidero", Amaro Hnos., 100 toneladas á $ 14.75.

Bovril, ("Santa Elena" y|o "San Javier"), 100 toneladas, á $ 14.625.

"Casa Blanca", Paysandú, 100 toneladas á $ 14.80.

P. Denis y C.a, 50 pipas para el consumo local, á $ 15.00.

Mercado de lanas

Llegan noticias de Amberes, que hacen saber que en los últimos días de la anterior semana los mercados europeos de lanas, quedaban bajo una impresión nerviosa, á consecuencia de la lentitud con que ha marchado el proceso de la política internacional, que ha producido una baja en los mercados á término. La reacción volvió, sin embargo, y pudo normalizarse el tono de los negocios. El remate de Londres, ha dejado una impresión favorable.

En el mercado inglés, hay abundantes existencias de lanas cruzas, que han producido cierto decaimiento en las cotizaciones. Este stock importante de cruzas existente en Londres, se debe á la escasa importación que en este año hubo en los Estados Unidos.

A pesar de todo, la tendencia general es buena y es creencia generalizada, que los precios declinarán.

Nuestro servicio especial señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 16 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	6.17 1/2	6.20
Id. id. Octubre id. id	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id. Enero id. id	6.02 1/2	6.05 1/2
Id. id. Abail id. id	5.92 1/2	5.95 1/2
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 30.000 kilos. Ayer se vendieron 140 000 kilos.		
ROUBAIX 16 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.32 1/2	6.35
Id. id. Octubre id. id	6.27 1/2	6.25
Id. id. Enero id. id.	6.15	6.15
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 16 — Lana sucia del Río de la Plata, 38% para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	196 1/2	196 1/2
Id. id. Octubre id. id	194 1/2	194 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo—Las entradas hasta la fecha, están representadas por 826.031 bolsas.

No se han producido cambios en lo que se refiere á la situación del mercado. Dentro del tono de calma que se observa, las cotizaciones mantienen el mismo nivel, sostenido.

Procedencias del litoral, superiores á especiales, se cotizan entre $ 4.00 y 4.05, y las mismas clases, del interior, de pesos 3.95 á 4.00. Lo bueno, se paga á pesos 3.90 y lo regular de 3.80 á 3.85. Por granos de fideo, se paga hasta $ 4.40. Todo, por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—197.021 bolsas, han llegado desde el 1.o de Enero á la fecha.

Mercado encalmado y algo flojo, particularmente para los lotes que no reunen condiciones de buenas á superiores, sanos y secos, cuya oferta es reducida. La mayor parte de las partidas que llegan á plaza se hallan en estado deficiente y esta es quizá, la causa más poderosa que produce la baja en los precios.

Si se sigue acumulando mercadería de estas condiciones, no será difícil que sea necesario liquidarla á precios de destilería.

Granos viejos, secos, se colocan entre $ 3.60 y 3.65 y nuevos, de la misma clase, de 3.50 á 3.55. Para el oreado, el precio se considera nominal y depende de su estado. Los lotes "calientes" ó "ardidos" son de venta más que difícil y no es posible establecer un precio aproximado. Los húmedos se pagan entre $ 2.50 y 3.00.

Los maíces cuarentinos se venden entre $ 3.70 y 3.80 y morochos, buenos á superiores, de $ 3.50 á 3.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—121.280 bolsas llegaron á plaza, desde el 1.o de Enero á la fecha.

Con mercado flojo se cotiza para exportación á $ 4.35, base de 4 o|o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

El consumo no opera.

Avena—Las entradas hasta la fecha, están representadas por 54.343 bolsas.

Mercado firme. El consumo paga de $ 2.90 á 3.20, según clase.

Cebada—6.693 bolsas han llegado desde el 1.o de Enero á la fecha.

Mercado estable, entre $ 2.60 y 2.80.

Alpiste—6.069 bolsas llegaron desde el 1.o de Enero á la fecha.

Mercado corriente y con precios sostenidos, de $ 0.90 á 0.95 el superior y de 0.70 á 0.80, la clase regular.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, s|marca	$	á 0.60
Id extra, id id, id id	"	0.54
Id 1.a, id id, id id	"	0.50
Id 2.a, id id, id id	"	0.40
Id de maíz, id id id id	"	0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"	1.60
Id id id exportación, id id	"	sin cotización
Afrechillo, consumo	"	2.60
Id exportación	"	sin cotización
Granzas	"	2.20

FORRAJES

Mercado flojo y con dificultad para la venta del artículo que no sea de clase superior.

Cotizamos:

Alfalfas superiores, nuevas, de $ 2.60 á 2.80; buenas, de 2.20 á 2.40. Mezclas, superiores, de $ 1.80 á 2.00; buenas, de 1.40 á 1.60. Pastos superiores de $ 1.40 á 1.60; buenos, de 0.80 á 1.00 y paja, de 0.70 á 0.80.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 16—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta á 9.10. Trigo para pan á 8.75. En Bahía Blanca á 8.70.

Maíz á $ 5.00.
Lino á 11.05.
Avena á 5.75.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 16—Mercado de trigo vendedores piden precios más altos.		
LIVERPOOL, 16—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7 6 1/4	7 6 3/8
Id. id. Julio id. id.	7 4 7/8	7 4 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7 7 1/2	7 8
Tendencia del mercado tranquilo		
AMBERES, 16 —Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	21 1/4	21 1/4
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id.	20 3/4	20 5/8
HAMBURGO, 16—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	168	169
BERLIN, 16—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	—	206 3/4
Id. id. para Julio id id	—	212
NUEVA YORK, 16—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 3/4	96 3/8
Tendencia del mercado mayores embarques.		
CHICAGO, 16 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	88 5/8	88
Id. id. Setiembre id. id	88 3/8	88
Tendencia del mercado firme.		
WINNIPEG, 16 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93	92 3/4
Id. id. Octubre id. id	89	88 5/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 16—Mercado de maíz precios más bajos en los mercados del SO.		
Maíz del Besarabia entrega Abril Mayo (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25/0	25/0
LIVERPOOL, 16 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4/11 1/2	4/11 5/8
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/3	5/4
AMBERES, 16—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Julio por 100 kilos en francos	13 5/8	13 5/8
HAMBURGO, 16—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Julio por 1000 kilos en marcos	109	109
CHICAGO, 16—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	56	55 5/8
Id. id. id. id. Setiembre	56 3/8	56 1/4
Tendencia del mercado firme, con pocal ofertas del interior.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado firme, sin existencias y con demanda activa, particularmente para lotes adelantados y de condición superior, por lo que se paga corrientemente $ 0.340 y arriba de este precio. Toda la mercadería que se ofrece, halla fácil colocación. Los pelados—de acuerdo con el convenio—se pagan al precio invariable de $ 0.180. Mal deshechos se colocan á pesos 0.80.

Cueros vacunos secos—El mercado atraviesa por una situación verdaderamente anormal. No se realizan negocios ni en los depósitos ni en las barracas, para la exportación. Los compradores, en vista de no poder efectuar adquisiciones, dada la diferencia de sus límites con las pretensiones de los vendedores—permanecen en completo retraimiento. Los tenedores de algunas pequeñas existencias—por su parte—se mantienen firmes en sus precios y rehusan toda oferta que no les cubra. Tal es la situación de los negocios en cueros vacunos secos.

¿Cuánto valen los cueros? Nadie lo sabe. La diferencia entre los precios de la oferta y la demanda es tal, que no es posible establecer un término medio aproximado, más si se tiene en cuenta, que ni unos, ni otros, modifican su actitud. Por estas razones, creemos que el valor de los cueros vacunos secos, debe considerarse nominal, mientras no se entrevea una tendencia cierta en el mercado.

Cueros vacunos salados—Se acentúa el tono sostenido en el mercado. Las existencias disponibles son insignificantes y las entradas diarias muy escasas. Esta circunstancia, contribuye á que las cotizaciones se mantengan bien sostenidas y no decaiga el interés de la demanda.

El consumo local paga por lotes de novillo hasta $ 9.20, siendo de condiciones superiores y por los de vaca, hasta $ 8.10. Por los de vaquillona se paga $ 7.00 y 7.05 y por los de ternera hasta 3.05. Becerros —de 10 kilos,—se cotizan entre $ 1.50 y 1.60 y nonatos hasta 1.30.

Cueros de potro—Firme y con precios invariables. Se paga por lotes sanos, de pesos 3.50 á 3.60 y por mal deshechos hasta 1.80. Los inservibles se colocan á $ 0.85.

Salados obtienen $ 1.80; potrancas 0.90 y potrillos 0.10.

Cerda—Mercado estable. Se paga de pesos 5.30 á 5.35.

Pluma—Corriente para la venta entre pesos 4.30 y 5.00 la buena y fresca y hasta $ 4.70 la regular, el kilo.

La entrada de los diversos renglones de barraca, desde el 1.o de Enero á la fecha, está representada por 13.170 cueros, 57.365 atados y 12.911 fardos lanares, 162.254 cueros vacunos secos, 86.158 id id salados, 2.134 id potros, 13.944 cueros y 2.049 atados becerros, 669 cueros y 319 atados silvestres, 2.338 atados becerros, 1.674 bolsas cerda, 121 id pluma, 92 id astas y 28 id garras.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial:

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 16 —Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	175	176
Id. id. id. vaca 9 á 10	189	193
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	136	136
Id. id. id. vaca 20 á 25	124	124
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	127	127
Id. id. mataderos, novillo 25 á 32	117	117
Id. id. id. vaca 20 á 25	115	115
Tendencia del mercado tranquilo.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1/2 kilo)

HAMBURGO, 16 — Cueros secos de campo, novillo	134	134
Id. id. B. Aires, americanos	135	140
Id. id. campo, Corrientes	136	139
Id. id. Buenos Aires, becerros	135	136
Id. id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	12 1/2	12
Id. salados de frigorífico, novillo	92	89
Id. Id. saladero, novillo, B. Aires	nominal	91
Id. id. id. vaca, id. id.	»	17
Id. id. matadero, novillo	78	78
Id. id. id vaca	75	75
Tendencia del mercado apenas sostenido.		

Trust harinero en Buenos Aires

Circula el rumor, en la vecina plaza de Buenos Aires, que se trabaja en la constitución de un «trust» harinero.

Se dice que los señores Bunge y Born, han adquirido tres molinos en la provincia de Buenos Aires, para ese fin y que la marcha lenta para la formación del trust, obedece á que el Banco Francés del Río de la Plata, encargado de la parte financiera de la operación, ha manifestado que los momentos actuales, son poco propicios para conseguir en los mercados europeos, los capitales necesarios para tal operación.

Se tiene también conocimiento que la firma Werner y Cía. ha comprado en Santa Fé el establecimiento Venado Tuerto, que elabora 300 bolsas diarias. La misma firma posee otros molinos importantes. Estas compras, hacen ver claramente, el intento de los molinos poderosos, de apropiarse de todo establecimiento que tenga alguna importancia.

Registro de arrendamientos

Montevideo: 31 hectáreas que componen una fraccion de terreno en el Rincón del Cerro, décima secta seccion, con plazo de 5 años y precio de 1000 ps. el primer año y los restantes 1200 ps. anuales.

Florida: 174 hectáreas 1399 metros 16 decímetros que componen una fraccion de campo para pastoreo en la costa de la Arrallana con plazo de 4 años y precio de pesos 428.80 anuales.

Tacuarembó: 831 hectáreas que componen una fraccion de campo en la 8.a seccion, con plazo de 6 añkos y precio de 1428 pesos anuales.

Rivera: 1328 hectáreas que componen una fracion de campo en la 6.a seccion, con plazo de 4 años, los 2 primeros corresponden al precio de 1710 ps. y los restantes á 1920 ps. anuales.

Salto: 6349 hectáreas, 4660 metros que componen una fraccion de campo con poblaciones y accesorios en Palomas, 3.a sección, con plazo de 6 años y precio de $ 2.33 milésimos por hectárea anuales.

Florida: 4 hectáreas 4272 metros, que componen una fraccion de terreno en el ejido del citado departamento, con plazo de 2 años y 6 meses y precio de 11 $ anuales.

Florida: 3 hectáreas, 6894 metros, 5 decímetros, que componen una fracción de terreno de labranza en el ejido del citado departamento, con plazo de 3 años y precio de 50 pesos anuales.

Florida: 737 hectáreas, 881 metros, que componen una fracción de campo en Puntas de Arios, con plazo de 2 años y precio de 2.000 pesos anuales.

Salto: 143 hectáreas, 3677 metros, 34 decímetros, que componen una fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 2.a sección, con plazo de 5 años, 5 meses y 10 días, precio $ 2.262.40 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.500, 9 o|o anual.
4.000, acumulados.
1.700, 8 o|o anual.
8.000, 8 o|o anual.
3.000, 6 o|o anual.
7.000, contrato de construcción.
1.500, 8 o|o anual.
1.000, 6 o|o anual.
2.000, 7 o|o anual.
4.500, 8 o|o anual.
500, acumulados.
4.000, acumulados.
2.600, 1 o|o mensual.
16.000, 6 o|o anual.
4.500, 8 o|o anual.
600, 1 o|o mensual.
500, no expresa.
4.000, 8 o|o anual.
1.600, 8.40 o|o anual.
1.500, cuenta corriente.

2.a SECCION

3.500, 8 o|o anual.
450, 9 o|o anual.
1.250, $ 0.95 o|o mensual
4.000, 8 o|o anual.
2.000, 8 o|o anual.
700, 12 o|o anual.
13.000, 9 o|o anual.
28.000, 9 o|o anual.
600, 9 o|o anual.
500, 8 o|o anual.
40.000, 9 o|o anual.
1.000, $ 0.80 o|o mensual.
6.000, 6 o|o anual.
5.000, 9 o|o anual.
3.700, 8 1|2 o|o anual.
600, 12 o|o anual.
350, 12 o|o anual.

Valor de la propiedad

610 metros mide un terreno á inmediaciones del Prado, calle Bernardo Suocela, por valor de 1.525 pesos.

1.875 metros mide un terreno en Peñarol, calle Pública, por valor de 500 pesos.

344 metros mide un terreno y edificio en el Barrio Porteño, calle San Salvador, por valor de 14.500 pesos.

59 metros, 54 decímetros mide un terreno y edificio en el Barrio Porteño, Avenida 8 de Octubre, por valor de 1.000 pesos.

79 metros, 77 decímetros mide un terreno y edificio en el Cordón, calle Charrúa, por valor de 3.000 pesos.

378 metros, 50 decímetros mide un terreno en Villa del Cerro, manzana 52, calle Ecuador, por valor de 800 pesos.

1.516 metros, 75 decímetros mide un terreno en Sayago, Camino Peñarol, por valor de 2.293 pesos.

9.996 hectáreas mide un campo en la 10. sección del departamento de Paysandú, por valor de 393.000 pesos.

Evolución comercial

Ricardo Eliseo Saá—

Vendió á los señores Juanena y Cía. su comercio que en el ramo de puntillería tenía establecido en la calle San José N.o 961.

Carlos Mir—

Vendió á don Melchor Gráupera su comercio que en el ramo de confitería y fábrica de masas tenía establecido en la Avenida Rondeau N.o 1535.

Alberto Sacarelo—

Vendió á don José Fontans (hijo) las maquinarias del taller y demás útiles de la sociedad, establecida en la ciudad de Paysandú.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1913)	$	671.750 41
Entreg. en Febrero	$	616.300 05
Entreg. en Marzo	»	754.857 42
Entreg. en Abril	»	821.551 73
Entreg. hasta el 15 de Mayo	$	395.636 28
Idem el día 16	»	49.000 65
Total	$	444 636 93

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.380.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$	356.320 11
Entreg. en Febrero	»	328 607 70
Entreg. en Marzo	»	402.535 38
Entreg. en Abril	»	438.169 92
Entreg. hasta el 15 de Mayo	$	221.891 66
Idem el día 16	»	26.149 68
Total	$	248.041 34

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$	31.658 76
Entreg. en Febrero	»	75.325 95
Entreg. en Marzo	»	92.261 58
Entreg. en Abril	»	100.411 87
Entreg. hasta el 15 de Mayo	$	48 451 87
Idem el día 16	»	5.992 64
Total	$	51.444 51

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día:
17 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
17 T. Prince, inglés, de Londres.
17 Tongarino, inglés, de Wellington (M.o).
17 Ebernburg, alemán, de Bremen.
17 Hubert, inglés, de Pará.
17 La Negra, inglés, de Liverpool.
17 A. olnson, sueco, de Gothemburg.
17 Florida, danés, de Frederikstad.
17 Franconia, austriaco, de Trieste.
17 * Siena, italiano, de Génova.
17 * H. Laddic, inglés, de Londres.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 * Aragón, inglés, de Southampton.
17 * Orcoma, inglés, de Callao (M.o).
18 Amor, italiano, de Génova.
18 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
18 A. Prince, inglés, de Nueva York.
19 V. de Larrina, inglés, de Nueva York.
19 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
20 RetOrna, inglés, de Wellington (M.o).
20 Provence, francés, de Marsella.
20 * Deseado, inglés, de Liverpool.
20 Oriana, italiano, de Génova.
20 Ikaria, inglés, de Nueva York.
20 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
21 H. Ibsen, noruego, de Amberes.
21 Delfland, holandés, de Amsterdam.
21 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
21 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
22 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
22 * Algerie, francés, de Marsella.
22 * Cádiz, español, de Barcelona.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
17 * Danube, inglés, para Southampton.
17 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Alice, austriaco, para Trieste.
17 * R. Elena, italiano, para Génova.
17 * Orcoma, inglés, para Londres (M.o).
17 Sequana, francés, para Burdeos.
17 Kennemerland, holandés, para Amsterd.
19 * Drina, inglés, para Liverpool.
20 Rossetti, inglés, para Liverpool.
20 Rotorna, inglés, para Londres (M.o).
21 * Siena, italiano, para Génova.
22 * K. Wilhelm II, alemán, para Hamb.
23 Hubert, inglés, para Manaos y escalas.
23 * S. Ventana, alemán, para Bremen.
23 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
23 * H. Scot, inglés, para Londres.
23 * Aragón, inglés, para Southampton.
24 * Oropesa, inglés, para Callao (M.o).
24 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
25 P. Ingeborg, sueco, para Gothenburg.
25 Ebernburg, alemán, para Bremen.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

La feria de Durazno

Los ganados inscriptos

Sobre la feria que se efectuará mañana en la ciudad de Durazno, nos telegrafía nuestro corresponsal en aquella localidad:

Durazno, 16 de Mayo—A EL SIGLO.—Remito un detalle de las últimas inscripciones hechas para la feria ganadera del 18. Son las siguientes:

Benigno Robledo, 20 vacas mestizas con cría; Angel A. Vidal, 4 mulas amaestradas; Américo Couto, 9 bueyes y 2 vacas gordas; Dionisio Pérez, 130 novillos y 10 vacas con cría; Eustaquio Martínez, 25 novillos; Casimiro Esteves, 10 vacunos de cría, 2 bueyes 1 un caballo de andar; Froilán P. Ubalde, 100 novillos; Guillermo Alzola, 20 bueyes y novillos; Pedro Oyenart, 20 vacas mestizas con crías, 20 vacas gordas, 5 bueyes gordos; Pedro Larraburú, 16 vacas y vaquillonas mestizas 10 id con cría; Catalino Irigoin, 30 novillo sespeciales, 10 vacas gordas; Juan Giribindo, 60 reses de cría; Alejandro Segredo, 3 bueyes gordos y 3 lecheras con cría.

Hoy se espera el detalle de los ganados que remitirán los hacendados Pedro Puchet (hijo), Cecilio Rodríguez, Ramón Escarza, Arambide Hnos., Pedro Iriart y Ramón Aguiar.—Corresponsal.

El remate de haciendas en Palmitas

MERCEDES, 16—Con gran éxito se realizó ayer el remate de haciendas en Palmitas, organizado por el rematador Arturo D. Kelly.

La afluencia de compradores es enorme. Pagáronse por bueyes pesos 76, vacas 63, novillos 42.75, vacunos de cría 41, capones 5.

El total de las ventas fué de pesos 124.290.55.—Corresponsal.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 14

Por Estación Central: 53 bolsas lana, 298 atados y 229 fardos lanares, 146 cueros vacunos secos, 29 id salados, 7 cueros potros, 2 atados y 2 cueros becerros, 3 corderos, 6 bolsas cerda, 1 id pluma, 4665 bolsas trigo, 1638 maíz, 105 de lino, 566 avena, 58 alfalfa, 628 fardos paja, 171 mezcla.

Por Estación Bella Vista: 587 bolsas trigo, 442 maíz, 2.198 lino, 100 harina.

Por Vía Fluvial: 100 bolsas trigo, 490 maíz, 199 lino, 136 avena, 1.900 papas, 56 pasto.

TRIGO

Por Estación Central: á J. Deluchi 116 bolsas, á J. Etcheverry 134, á F. B. y Diez 78, á V. de Aguerre 260, á R. E. Butler 80, L. Cadenas 27, á N. Inciarte 112, á P. Mañé 349, á A. P. y Alvarez 222, á S. Aguerrebere 156, á H. E. Castellanos 429, á J. G. Mallarini 1020, á Taranco y C.a 67, á J. M. Suárez 1300, á A. B. y Doll 373.

Por Estación Bella Vista: á L. Rubio 490 bolsas, á H. Beramendi 97.

MAIZ

Por Estación Central: á J. M. Suárez 148 bolsas, á H. y Goicoechea 50, á E. Storace 112, á Urán 236, á J. Etcheverry 26, á N. Inciarte 23, á P. Mañé 53, á A. P. y Alvarez 350, á V. Pereyra 103, á R. E. Butler 105, á V. Pereyra 103, á R. E. Butler 105, á V. de Aguerre 216, á F. P. Arrosa 154, á J. G. Mallarini 147.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 411 bolsas, á M. Brunet 31.

LINO

Por Estación Central: á A. B. y Doll 105 bolsas, á R. y Amespil 1257, á J. M. Suárez 540, á L. Cadenas y C.a 68, á L. J. Pérez 298, á la orden 199.

LANA

Por Estación Central: de Uruguayana, á H. y Golcoechea 30 bolsas, á F. B. Helguera 5, á B. Presno y C.a 7, á S. Sosa 10

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Presno y C.a 350 atados lanares, 310 cueros vacunos secos; á A. R. Garra 6 fardos lanares, 19 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 6 bolsas cerda.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.
Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.
396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
En cuenta corriente el 3 o|o anual.
Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":
JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.
1979pta.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1133, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " " "	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " " "	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " " "	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)
A vencer cada 3 meses . . . . 3 o|o anual
" " " 6 meses . . . . 4 " "
" " " 12 meses . . . . 4 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES
Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . 1 ½ "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ "
Id id id 6 id id . . 4 "
Id id id id 1 año . . 4 ½ "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . 4 "
Por saldos deudores en cuenta corriente . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia, Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.
Agencia en Nueva York—60 Wall Street.
SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.
Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.
Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ
BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.580.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.05
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.656.570.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.
SUCURSALES
EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavío, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Boyacá 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 178; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.
ABONA
En cuenta corriente . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días . . . . 1 ½ "
" 60 días . . . . 2 ½ "
" 90 días . . . . 3 ½ "
" 180 días . . . . 4 "
" un año . . . . 4 ½ "
" dos años . . . . 5 "
" tres años . . . . 5 ½ "
" cuatro años . . . . 6 "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días . . . . 4 "
COBRA
En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos de letras conformes y vales . . . . "
Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Diciembre 31 de 1912.
Pedro C. Towers.

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:
De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1,000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)
1579-pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, cómo así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.
TARIFAS
Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.
GIROS
Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.
TASA DE INTERESES
Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o
Alfredo Echevarría, Gerente
1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro. 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300 . . . . 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 . . 5 " "
Id id id mayor suma . . Convencional
COBRA
Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantías de valores "
Descuentos y Cauciones . . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Capital autorizado	$ oro 40:000.000.—
" suscripto	" " 25:000.000.—
Reservas	" " 6:631.464.49

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES
Sucursales—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.
Representantes en París—L. Dufourq Lagelouse, Boulevard Haussman 55.—
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:
Depósitos á la vista . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 1 ½ "
" " " 60 días . . . . 2 ½ "
" " " 90 días . . . . 3 ½ "
" " " 180 días . . . . 4 "
" " " 1 año . . . . 4 ½ "
" " " 2 años . . . . 5 "
" " " 3 años . . . . 5 ½ "
" " " 4 años . . . . 6 "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . 4 "
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
A. GREUZARD, Gerente.
2244-d.p.m-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 157—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK
Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . 4.179.987.88
SUCURSALES
En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2528—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1762—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).
El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.
Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 1|2 á 2 "
Id id id 60 id id id . . . 2 1|2 " 3 "
Id id id 90 id id id . . . 3 1|2 " 4 "
Id id id 180 id id id . . . 4 " 4 1|2 "
Id id id 1 año id id id . . . 4 1|2 " 5 "
Id id id 2 años id id id . . . 5 " 5 1|2 "
Id id id 3 años id id id . . . 5 1|2 " 6 "
Id id id 4 años id id id . . . 6 " 6 1|2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . 4 1|2 "
Cobra:
Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248
Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.
Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.000.000.00
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.
TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso . 1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 " "
Id id de 6 meses . . 4 " "
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . 4 " "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.
DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pta.

REMATES

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes
VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" y "Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construido el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 175 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en él edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 250 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2033 My. 21.

José B. Gomensoro

AVERIAS !!

En la Dársena I frente á los Depósitos calle Zabala

EL LUNES 19 de Mayo á las dos p. m.. remataré á la más alta postura, con intervención de los respectivos agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

J N R C.—23 sacos arroz especial.
M y C—5 cajones conservas, calamares en su tinta, atún, angulas, en aceite.
J M.—6 fardos tabaco Bahía sin despalillar.
J M—2 fardos tabaco Bahía despalillado.
O V C—10 cajones anchoas en salmuera.
O V C—10 cajones hongos secos clu 50 kil.
T H.—28 cajones vermouth.
T H.—9 lios quesos Pategras.
F A. F.—68 sacos arroz gigante y otros.

En seguida, á las 3 p. m.

En la Dársena II, calle Juncal:
F R C — 88 barricas tierra romana de 100 kilos.
F R C—36 barricas portland de 150 kilos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero y á recibirse en el día.
Seña: 20 o|o. Comisión 5 por ciento.
2379 My. 19.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Fierro galvanizado liso y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías, almaceneros, tenderos, bazar y otros ramos.

Con intervención de Seguro y por cuenta de quien corresponda por avería.

68 chapas hierro galvanizado, liso números 25 y 28.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.
2378 My. 20.

José B. Gomensoro

DEL GRAN TERRENO

Con edificios y otras mejoras

Calle Santa Fe 75a

Entre Isidoro De María y Zapicán

A 100 metros de la calle Agraciada

A PROPOSITO PARA BARRACA O UN TALLER

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, por separación de condominio, este gran terreno que mide 21 m. 34 dc., frente al Norte á la calle Santa Fe. 21 m. 40 en el Sur, 70 m. 10 en el Este y 69 m. 65 en el Oeste. Area: 1491 m. 13.

Con seis piezas, cocina, manantial inagotable, empedrado y caño maestro.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio. 2352.M.25.

Eduardo J. Palmer

Del Teatro "La Comedia"

En el Paso del Molino

Y todos los útiles que existen en él

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé, dinero de contado y al mejor postor, el edificio denominado Teatro de la Comedia, edificado en un solar de terreno de 291 metros 20 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la calle Aurora, por 20.80 de fondo. Gran fachada con 3 portadas y balcones, escaleras de material, galerías, palcos, escenario-telón, bambalinas, etc. Se encuentra sin contrata, habiendo solicitud para hacerla. Ha estado arrendado en 1000 $ anuales, habiendo dejado buenas utilidades.

Títulos buenos á escriturar donde se indique.—Gastos todos por cuenta del comprador.—El escribano será elegido por el adquiriente.

Garantía: 10 por ciento del total de la compra, la que será entregada en el acto de caer el martillo.

AL MISMO TIEMPO

180 sillas de varios tipos, un piano, 2 aparatos contra incendio, una manga.
La entrega al día siguiente.
Se exige seña. 2320.M.18.

Eduardo J. Palmer

Una casita de dos piezas

EN EL PEÑAROL

SOBRE EL MISMO PUEBLO

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, calle Artigas s|n., al lado de la acreditada panadería Oriental y lindando con la propiedad donde reside el doctor Elbio Martínez Pueta.

Solar de metros 10 359 milímetros de frente por 35 metros 50 centímetros de fondo con dos lindas piezas edificadas á la porteña, cocina de zinc, aguas corrientes, cerco de tejido al frente y cantidad de plantaciones al fondo. Está desalquilada de exprofeso, pues muchos la solicitan pagando buen alquiler.—Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor Moreno, calle Ituzaingó número —Gastos, todos por cuenta del comprador.—Garantía: 200 $.
2321.M.18.

M. García de Zúñiga

De la lujosa casa calle Yaro N.o 61

Entre Avenida 18 de Julio y Colonia

EL DOMINGO 18 del corriente, á las tres p. m., al mejor postor, 8 metros de frente al Este, 8 metros 40 al Oeste y 28 metros 10 de fondo; 225 metros cuadrados. Consta de 9 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, 2 altillos, aljibe, 2 zaguanes y 2 patios pisos mármol y mosaico, frisos mayólicas, claraboyas, galería con columnas de hierro, puertas cancel, cocina, caño maestro, aguas corrientes, puerta de calle, 3 balcones al frente, etc. No se alquila para entregar la llave.—que se encuentra enfrente.—al comprador.—Garantía: 700 pesos.—Títulos buenos.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
2280.M.18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 18 de Mayo

A LAS 3 y 1/2 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Porongos esquina Areicuá

¡Al contado, por lo que dén!

INFORMES: Sección Ventas: Sarandí 402.
2324my18.

Santiago Garavagno

De las existencias DEL "Café Comercio"

El Lunes 19 del corriente

A LAS 2 P. M.

En su local de la calle 18 de Julio

Entre Conve nción y Arapey
2361My18.

José Pazos

Al mejor postor y con facilidades de pago. — De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería, cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construido sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 18 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna número 164 y 164a. (antes Córdoba) donde pasa el eléctrico número 3 y 4 entre la Estación Agraciada y el Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vendo se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 olo del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.
2316.M.18.

J. Gómez Blanco

2 Solares esquina

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 p. m., al mejor postor y en el lugar de su ubicación, venderé los dos solares de terreno que forman la esquina de Córdoba y Melo con 18 metros 20 á la primera de las nombradas, por 17 m. 18 á Melo, descompuestos así: 8 m. 60 por 17 m. 18; y el otro esquina, siempre frente á Córdoba, 9 m. 60 por 17 m. 18 á Melo. Tranvías números 3 y 4 al frente.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Si lloviera, se transfiere para el domingo próximo. — Informes: Rincón 491.
2377 Myo. 18.

Jaime Maeso y Ca.

EN LA AVENIDA GENERAL FLORES

CON SU ENSANCHE

Frente al Hipódromo

40 espléndidos solares

Nada igual se ha ofrecido en venta hasta la fecha, ni como ubicación ni como liberalidad en la forma de pago.

Varios lotes con grandes edificaciones, todo en pequeñas mensualidades.

Punto de reunión: esquina Camino Viana y Avenida General Flores, frente al Hipódromo.

Los eléctricos gratis saldrán el día del remate de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1|4 de la tarde.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos el más valioso conjunto de solares que se ha ofrecido en venta hasta la fecha, algunos edificados, teniendo seis de ellos 11 metros 55 cts. de frente cada uno, libre del ensanche, á la Avenida General Flores, por 56 metros de fondo, y los demás sobre calles autorizadas por la Municipalidad y todos á pesar de su grande importancia se venderán

En mensualidades de

$ 5, 6, 8, 10, 12, 15 y 20

los lotes no edificados, exigiéndose solamente al contado por los edificados 50 y 200 pesos y el resto en mensualidades de

15 y 30 PESOS

Venta sin precedentes. Viva en lo suyo y no pague alquiler!! Sea práctico, previsor y no falte á este remate único en su género.

El Banco Popular del Uruguay, institución liberal y progresista, dá á sus compradores de tierras toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar, á devolverlo en catorce años de plazo.

Cada comprador entregará en el acto del remate dos mensualidades y el resto lo pagará en la forma indicada.

Los eléctricos gratis ya saben que salen de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1/4 de la tarde. Pidan planos en nuestro escritorio, Plaza Independencia 75.
2318.M.18.

JOSE L. LAUGAROU

EL LUNES 19 DE MAYO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

De un hermoso Terreno

con frente á la calle Ciudadela, señaladas las propiedades en él edificadas con los números 1281, 1283, 1285 y 1287.

Frente á la Casa de Gobierno

A 40 metros de la Plaza Independencia y frente mismo á la calle San José

VENTA AL MEJOR POSTOR

OJO CAPITALISTAS

Terreno especial por su área y posición para edificar un gran hotel ó casas para renta, con un área total de 414 metros 40 centímetros cuadrados.

Títulos buenos y garantidos.—Vereda, arrimos, empedrados y caños maestros, todo pago.—Garantía de compra: $ 3000.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 2350. v. 18.

José L. Laugarou

El Lunes 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carretillas, arreos y mulas

El día indicado procederé á la venta en remate al mejor postor de lo siguiente:
2 carretillas de uso en perfecto estado.
8 pares de arreos de las mismas.
7 mulas de trabajo de las mismas carretillas.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
2365 My. 19

José L. Laugarou

El Miércoles 21 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles nuevos y usados

DETALLE

2 pianos perpendiculares nuevos importados de Hamburgo (liquidación), 2 juegos dormitorios estilo Luis XV, lunas viseladas, importados de París por la casa Durandeau, 1 juego comedor estilo inglés, compuesto de aparador, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 escritorio-ministro, 1 biblioteca, 2 grandes consolas jardineras, importadas de Italia por la casa Caviglia, 4 hermosas galerías vieux rose, sillas, sillones, bibliotecas giratorias, roperos, aparadores, escritorios, mesas, etc., 1 gran guardarropa especial para hoteles, 1 gran cocina de hierro (nueva), etc.

Nota.—En exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate.
2366 Myo. 21

Juan Grassi

ZABALA 1371

Judicial

EL LUNES 26 del presente, á la 1 1|2 de la tarde procederé á la venta de todos los libros y muebles que pertenecen á la sucesión de don Juan J. Kengousk, por orden del juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don W. Regules, de acuerdo con la sentencia dictada en dichos autos.
2362My26.

Adolfo Bullrich & Cía.

1000 ovejas Lincoln

De La Belén y Las Barrancas

Servidas por los grandes padres del establecimiento, todas de origen importado y en parte de los reputados planteles de la cabaña.

Se rematarán en lotes de 20 y 25 piezas.

EL MARTES 10 de Junio, á las 12 m. en el local de ferias de Lezama (F. C. S.)

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y C.a, Florida 269 y 273 (Buenos Aires).
2363 jn 9

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque.
2274.Jn.11.

Victorica y Muiños

PARA LOS SPORTSMEN

Un stud en la Playa de Malvín

EL JUEVES 22 de Mayo corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos por órden y cuenta de la sucesión de don Amaro V. da Silveyra el Stud de su propiedad situado en Malvín y compuesto de una área de terreno consistente en 900 metros, 23 centímetros cuadrados, con 26 metros, 20 centímetros de frente á la calle Guayaquí.

El área de terreno á que hacemos referencia está formada por los solares 4, 5 y 6, y parte del 7 de la manzana letra I del Barrio Lavaderos del Este.

Las comodidades del Stud, son las siguientes:

6 boxes cómodos, 4 piezas habitación para el personal, cocina, un pozo agua dulce. El terreno está todo cercado con alambre tejido.

El Stud es conocido con el nombre de Monzon y linda con el de la sucesión de don Osvaldo Martínez.

La venta es al mejor postor debiendo el comprador consignar el 10 o|o en garantía de la oferta.

Recomendamos este negocio á los sportsmen, pues la playa Malvín es el Biarritz de los pasajeros de ambas orillas del Plata. Allí se curan todas las dolencias y á las aguas sanas y á los aires puros de esa playa, debe Amsterdam sus dos victorias internacionales.

La venta tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio el día antes indicado.
2232.My.22.

Remate mensual

POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un piano, máquinas fotográficas, gemelos para campo, gramófonos, discos para id, armas, máquinas de coser, bicicletas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas, números:

128233	129374	130031	130086	130293
130985	130986	130987	131034	131058
131403	131405	131432	131452	131454
131466	131488	131489	131502	131516
131532	131535	131536	131551	131561
131588	131594	131595	131598	131602
131608	131631	131640	131643	131648
131650	131653	131656	131670	131672
131674	131735	131736	131755	131768
131793	131798	131820	131855	131856
131857	131872	131874	131882	131900
131901	131923	131941	131943	131983
131986	132013	132024	132026	132044
132061	132076	132082	132084	132091
132108	132109	132128	132150	132153
132176	132179	132207	132213	132220
132222	132230	132263	132274	132291
132292	132293	132295	132303	132326
132329	132336	132341	132342	132343
132345	132346	132363	132364	132369
132397	132400	132402	132411	132414
132417	132420	132423	132439	132454
132478	132485	132501	132506	132509
132540	132547	132554	132555	132574
132575	132586	132587	132605	132611
132635	132636	132639	132650	132659
132661	132688	132689	132695	132722
132723	132726	132727	132730	132771
132774	132785	132787	132805	132806
132811	132813	132814	132820	132832
132833	132838	132851	132868	132870
132873	132874	132875	132881	132883
132898	132902	132904	132907	132908
132909	132911	132925	132929	132930
132933	132934	132940	132947	132953
132954	132955	132957	132959	132953
132954	132955	132957	132959	132960
132962	132966	132967	132968	132981
132985	132990	132994	132998	133000
133001	133010	133011	133014	133021
133023	133024	133035	133036	133037
133038	133040	133041	133042	133043
133047	133051	133052	133058	133059
133060	133061	133062	133064	133068
133070	133072	133075	133080	133081
133083	133085	133087	133091	133095
133133	133154	133157	133162	133180
133187	133190	133194	133206	133209
133217	133218	133219	133221	133223
133225	133238	133248	133249	133250
133521	133270	133274	133296	133307
133322	133330	133338	133339	133382
133386	133390	133396	133408	133432
133463	133469	133470	133490	133497
133498	133499			

De muebles:

18015	18105	18227	18276	18281	18284
18288	18289	18321	18327	18332	18337
18347	18354	18355	18357	18358	18360
18362	18384	18388	18392	18395	18396
18406	18407	18414	18428	18429	18446
18447	18453	18455	18459	18460	18462
18463	18464	18467	18469	18473	18475
18480	18481	18484	18486	18487	18494
18502	18503	18504	18505	18507	18508
18509	18513	18516	18517	18520	18526
18529	18541				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
2266 Myo.20.

Francisco Piria

500 - Solares - 500

A Largos Plazos

Y PEQUEÑAS CUOTAS mensuales

El segundo remate anual de terrenos en

PIRIAPOLIS

El primer remate se efectuó en Mayo del año pasado.
El segundo se realizará el día

PRIMERO DE JUNIO

de este año.

A las 2 de la Tarde

El tercero y último remate tendrá lugar el año próximo.

Quedando después, cerrado el ciclo de las ventas.

Desde el remate del año pasado, se ha continuado la ejecución de todas las grandes obras, las que terminarán antes de Noviembre próximo

El Puerto de Piriápolis; las Ramblas colosales y su macadamización; la pavimentación de la Avenida General Artigas; la inauguración de la escuela y los trabajos de alcantarillados, puentes, desmontes y terraplenes de la vía férrea, que partiendo de la Playa llevará á los concurrentes á la Estación del Ferrocarril Uruguayo del Este, en Pan de Azúcar, haciéndose así el trayecto en 2 horas y 1|2 de Montevideo á la Playa, con los trenes especiales que corren bi-semanalmente y que la Empresa pondrá diariamente.

Todo quedará terminado antes de Noviembre próximo.

El día, no lejano en que el ferrocarril haga los viajes directos, la distancia que separa á Montevideo del Balneario, se recorrerá en hora y media!!

Piriápolis cuenta hoy dos grandes hoteles, uno soberbio y de todo lujo, con 140 habitaciones, y el otro, de menor categoría, con 30 habitaciones, pero ya se proyecta su ensanche con 40 habitaciones más.

La vía férrea se inaugurará en Noviembre próximo.

Toda la rambla estará iluminada á luz eléctrica; es la Rambla más grande que se conoce.

No se trata de balneario de papel pintado, como surgen del calenturiento espíritu de imitación, en ambas márgenes del Plata.

PIRIAPOLIS

es un balneario de veras; con montañas, al alcance de la mano y no en la luna; con bosques colosales é inmensos, donde se cuenta por millones los árboles de treinta y cuarenta metros de altura, y no pintados en el papel.

Flanquean las calles de Piriápolis, simétricamente alineados á cada lado, cuarenta mil árboles colosales.

Y no árboles fantásticamente pintados de verde en el papel en calles ilusorias trazadas por algunos de los ingenieros de la Comandita "Te Trague y C.a"

En Piriápolis hay una playa de fina arena suave, tendida, de tres mil metros de extensión; y á más, en la punta del Imán, está la playa expuesta á las olas bravías, cuyo largo es de más de mil quinientos metros.

Esto es real, está á la vista; mientras que han surgido de improviso en estos últimos tiempos en todos los diarios del Río de la Plata, balnearios con playas de cangrejales ¡en dónde para hacer playa les llevarán la arena en canastos;!

Las aguas de Piriápolis son saladas, en pleno Océano: allí no hay aguas salobres, ni aguas turbias ni aguas barrosas.

En Piriápolis, en las cumbres de las montañas, hay fuentes minerales, verdaderas surgentes de salud, analizadas por los más reputados químicos y consideradas en la categoría de las aguas "muy puras!". Estas fuentes denominadas: del "Toro", de la "Virgen" y de "Venus", están libremente á disposición de los que van allí á beber en las surgentes milagrosas!

Actualmente confecciona el arquitecto Jones Brown, el plano del gran Hotel-casino, con capacidad para 600 personas. Será el más monumental Hotel de Sud América.

Tendrá tres pisos; abarcará quince mil metros de superficie, con salón comedor para 2.000 personas, salón debaile y recepciones, salón de teatro y cinematógrafo y gran salón para té con bosques de palmeras.

Halls inmensos, sección hidroterápica: sección de gimnasia; ortopedia eléctrica; baños calientes y fríos, salados y dulces.

En la planta alta hay 80 departamentos con cuartos de baños.

El ferrocarril funicular saldrá del hotel y conducirá á los concurrentes á la cumbre del Cerro del Toro, hasta el cráter del volcán llamado "Valle José Arechavaleta".

Por todas partes surgen espléndidas construcciones y en este otoño hay ya más de 70 personas que van á dar principio á nuevas mansiones, chalets y palacetes de extraordinaria belleza.

¡Y gritamos á toda voz, la belleza de este encantado valle, donde la naturaleza derramó tantos dones, porque allí está acumulada una vida entera, de continua y férrea labor; donde se ha derrochado un torrente de oro, y donde 600 personas trabajan diariamente en hermosear esta localidad destinada á un porvenir colosal

En Piriápolis hay todo lo que se dice en los avisos y aún hay mucho muchísimo más de lo que se dice: pero muchísimo más!!

Y de ello dan fe los miles de personas que lo visitan día á día.

No hablamos de las colosales canteras de pórfidos y granitos, las más ricas del mundo, verdaderas minas de oro inagotables, en donde dentro de breves años trabajarán allí decenas de miles de obreros y donde instalaremos las grandes maquinarias, que producirán millones de adoquines y cientos de miles de metros de chapas de pórfido y granito y monumentos colosales y de incalculable valor.

¡Oportunamente daremos grandes detalles.

El gran remate de 500 lotes á plazos largos y pequeñas cuotas se efectuará el primero de Junio próximo.

A las 2 de la tarde en la Estación del Cordón del tranvía "La Comercial"

Avenida 18 DE JULIO, 866 entre Defensa y Municipio

El que tenga la suerte de adquirir un solar asegurará su fortuna.

Váyanse preparando.

Por planos, álbums con vistas, programas y cuantos detalles quieran obtener, ocurrir calle Sarandí 500 (Oficina de La Industrial).
2191.Jn.1.o.

Julián Ballesteros

Sin base, facilidades de pago, al mejor postor

De una propiedad

EN LA UNION

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Remataré en el lugar de su ubicación, la magnífica propiedad situada en la Unión, calle Industria núm. 21. Dicha propiedad mide 10.73 de frente por 42 95 metros de fondo y sus mejoras consisten en un buen edificio de 9 piezas, cocina, 2 patios, fondo con gallinero y frutales. La venta será

SIN BASE

y la forma de pago, mitad al contado y mitad en 24 mensualidades.

Títulos buenos.—El comprador consignará el 10 olo en garantía de su oferta y escriturará dentro de 15 días. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más detalles á Julián Ballesteros, en la Bolsa de Comercio, de 1 y 1|2 á 4 p. m.
2204 Myo. 18.

Enrique J. Reyes

El Martes 20 de Mayo

REMATE ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Luis Rossi contra don Lindolfo Spikerman (cobro de alquileres), se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Enrique J. Reyes, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate-almoneda de las construcciones existentes en terreno de propiedad del actor situado en el Manga y que consisten en techo de fierro, paredes de barro, tablas, puertas, pisos de ladrillo y tablas y tres ventanitas. Los objetos de la referencia han sido tasados en la suma de doscientos pesos y 44 centésimos, previniéndose que la venta se hará por dinero de contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1913.—Avelino Barbo, actuario. 2243 My. 20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la conocida casa importadora

De los señores, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía.

En la calle Rincón número 652, por trasladarse á su nuevo y amplio local de al calle Rincón núm. 483 á 487

EL LUNES 19 Y MARTES 20 DE MAYO

A la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta de un inmenso y variedad surtido de mercaderías generales.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 2092 My. 20.